



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

**LA POLÍTICA EXTERIOR DE LA  
ALTERNANCIA:  
MÉXICO Y AMÉRICA LATINA  
ENTRE 1988 Y 2006**

Tesis que para obtener el grado de

Maestra en Ciencia Política

PRESENTA

**Nuria Paulina Zúñiga Alaniz**

México D.F., 2009.

A todos aquellos quienes todavía creen  
que la unidad de América Latina es posible.

## AGRADECIMIENTOS

Este trabajo es el resultado de dos años de estudios y preparación, así como el fin de una etapa más en mi formación profesional. Quisiera, primero que nada, darle las gracias a mis padres, sin cuyo apoyo y afecto durante toda mi vida nunca hubiera podido llegar tan lejos.

A mi padre, por esos cuentos antes de dormir que despertaron mi curiosidad intelectual a temprana edad, y a mi madre, quien al inculcarme la disciplina y el orden, me dio dos armas poderosas para cimentar mi carácter. A mi abuelo, ejemplo de honor y rectitud. Así como a mi hermana Iztel, paciente correctora de estilo, mi cuñado Miguel y mi sobrina Greta por los momentos de diversión a lo largo del camino.

Agradezco a El Colegio de México, sus profesores y personal, cuyas enseñanzas, conocimientos y ayuda completaron mis ideas y le fueron dando forma para lograr cierto grado de coherencia y objetividad. En especial a la profesora Ana Covarrubias, quien con sus comentarios acertados, su labor paciente y receptiva, me guió en la elaboración de esta tesis. Siempre disponible para escucharme y siempre atenta a hacer una puntualización que enriqueciera mi visión sobre el tema de estudio, despertando en mi la curiosidad intelectual que necesita un buen investigador.

A mis compañeros de la maestría en Ciencia Política, por hacer de estos dos años una aventura rica en anécdotas, por las charlas de café y el intercambio de ideas que ampliaron mi visión de la ciencia política con sus distintas perspectivas y por hacerme sentir parte de un grupo unido de compañeros. Particularmente, quiero agradecer a Paloma, Libertad, Guillermo y Daniela por su amistad y consejos, por las risas y las historias.

Debo agradecer también a Luz Elena y Carmela por ser mis amigas desde siempre, a Mónica y Maribel por compartir más que una casa contigua, a Paty por sus consejos acertados y a Emi por compartir sueños.

Finalmente, tengo que agradecer a Rubén por todo el amor que me ha brindado desde hace tanto tiempo que ya no me acuerdo cuando comenzó. Por escucharme, por acompañarme en cada uno de mis viajes interiores y, simplemente, por estar ahí. IDTTA.

¿Y los lazos de cultura, lengua e historia?  
Estos lazos, aunque impalpables, son más y perdurables  
que los políticos y económicos.

**Octavio Paz**

# ÍNDICE

<b>Introducción</b> .....	1
Grandes líneas de la política exterior de México .....	3
América Latina, ¿una región homogénea? .....	9
Política exterior y democracia: ¿por qué alternancia y no transición? .....	14
Objetivo y metodología .....	17
<b>Capítulo 1. La política exterior de México hacia América Latina de 1989 a 2000</b> .....	21
El gobierno de Carlos Salinas de Gortari: el principio del fin (1988-1994) .....	25
Los grupos <i>ad hoc</i> , un vínculo con América Latina .....	28
El uso dual de los principios: Panamá y Cuba .....	31
La “importancia” económica y comercial de la región latinoamericana para México .....	36
La vertiente “política” de la política exterior .....	45
El gobierno de Ernesto Zedillo: la continuidad del cambio (1994-2000) .....	47
La bandera democrática en los foros <i>ad hoc</i> .....	50
El “spaghetti de tratados”, una política exterior económica .....	53
Entre el odio y el amor: los derechos humanos y Cuba .....	59
La OEA y el ALCA, un viejo y un nuevo actor en la política exterior de México .....	64
Conclusión .....	65

<b>Capítulo 2. La política exterior del gobierno de la alternancia: ahondando la brecha con América Latina</b> .....	68
El proyecto de Castañeda, ¿el inicio de una nueva era? (2000-2002) .....	74
El enfoque comercial y de cooperación: entre el “bilateralismo multilateral” y el Plan Puebla Panamá .....	79
El nuevo tema de los derechos humanos y las crisis con Cuba .....	86
Los mecanismos de concertación <i>ad hoc</i> y la defensa del ALCA .....	91
Los remanentes de una política exterior mas “política” .....	96
<b>Capítulo 3. La política exterior del gobierno de la alternancia: la continuidad en los sobresaltos y las fricciones</b> .....	101
De la Secretaria de Economía a la de Relaciones Exteriores: continúan los sobresaltos en la política exterior hacia América Latina (2003-2006) .....	103
La “nueva” política exterior de México en la integración regional .....	104
Coincidencias y conflictos, la política de mediación y sus repercusiones inesperadas.....	111
La “histórica” ruptura con Cuba .....	115
Los problemas continúan: Argentina, Venezuela y Bolivia .....	121
Ampliando horizontes a través de los grupos <i>ad hoc</i> .....	127
Conclusión .....	130
<b>Conclusiones</b> .....	132
<b>Bibliografía</b> .....	145

## INTRODUCCIÓN

La política exterior que México ha tenido con los países de América Latina es un tema poco estudiado, pues en realidad fuera de la relación bilateral más importante para el país, con Estados Unidos, las diversas regiones del mundo han tenido relevancia sólo en momentos puntuales. En un principio esto se debió a que México tenía una postura del país más bien cerrada hacia el exterior, mientras que en la actualidad se debe al peso comercial y económico que tiene el vecino del norte en las relaciones internacionales del país, y la influencia cultural que ejerce Estados Unidos mediante el cine, la moda, la música o la literatura, y a temas como el narcotráfico y la migración que nos vinculan con fuerza en una larga frontera.

El mundo globalizado en el que vivimos actualmente nos fuerza a hacer una revisión de la política exterior de México y de los cambios a los que ha tenido que hacer frente. Un país aislado y autárquico ya no es posible, tal vez nunca lo fue, pero esa vía quedó clausurada cuando las economías del mundo decidieron vincularse abiertamente. Lo que para México inicia con la liberalización comercial de los años ochenta, se sella con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). En consecuencia, es necesario resaltar que las regiones cobran importancia como tales, ya sea Europa, América del Norte o Asia, por lo que el análisis de la política de México hacia América Latina también. No sólo por la vecindad geográfica, sino por los vínculos culturales, lingüísticos e históricos que nos ligan con Latinoamérica es que ésta tarea llamó mi atención. A pesar de que algunos autores consideren que los

nexos que nos unen deben buscarse en un pasado colonial bastante lejano,<sup>1</sup> en realidad en el imaginario colectivo se ha creado una imagen de lo que es México la cual no es contraria a la que han conformado los países latinoamericanos sobre sí mismos a lo largo de los últimos ciento cincuenta años, sino muy similar salvando las distancias. Ésta es una idea ontológicamente similar y compatible, con lo que “una combinación de realismo político e ideología nacionalista derivó en que la dimensión de política interna estuviera siempre presente [...] en la interacción de México con Latinoamérica”.<sup>2</sup>

Por ello, si tenemos tanto en común ¿por qué la política exterior del país no ha buscado usar esas características semejantes como la lengua, la historia o la cultura? O por el contrario ¿por qué se basa en ellas para sostener la relación política en los últimos años? Existen varias razones para explicar la falta de cercanía de México con Latinoamérica: 1) México ha preferido canalizar las relaciones con la región por medio de organismos y foros multilaterales como la Organización de Estados Americanos, el Parlatino o los sistemas de integración económica como ALADI o SELA; 2) la importancia comercial de América Latina ha perdido peso desde la década de los ochenta en comparación con el aumento que ha tenido el comercio con Estados Unidos a raíz de la liberalización comercial de México y la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte; 3) la debilidad institucional de la región ha hecho que la cooperación económica y política sea difícil y errática, 4) es una región

---

<sup>1</sup> Manuel Vázquez Díaz, “México y el Mercado Común Centroamericano”, *Combate*, no.13, noviembre de 1960, p.70 citado por Philippe Schmitter y Ernst Haas, *Mexico and Latin American Economic Integration*, Berkeley, University of California, 1964, p. 4.

<sup>2</sup> Guadalupe González, “México ante América Latina. Mirando de reojo a Estados Unidos” en Jorge Schiavon, Daniela Spenser y Mario Vázquez Olivera, *En busca de una nación soberana. Relaciones internacionales de México, siglos XIX y XX*, México, SRE-CIDE, 2006, p. 471.



que presenta inestabilidad, fragmentación y diferenciación tanto en el desarrollo económico como social,<sup>3</sup> por lo que se pueden ver varias subregiones al interior como la andina, el Cono Sur y Centroamérica; 5) han existido sistemas políticos incompatibles entre México y América Latina, primero entre un gobierno con postulados emanados de una revolución y varias dictaduras militares, luego con un régimen autoritario y una proliferación de democracias, y ahora con un gobierno de corte conservador frente a una región donde han aumentado los gobiernos de izquierda; 6) falta de complementariedad de las economías, pues en su mayoría son países exportadores de materias primas; y 7) la competencia y rivalidad entre las distintas potencias en la región, se suele considerar a Brasil y México como los países que lo han sido o pueden llegar a serlo.<sup>4</sup>

Así, las respuestas a estas incógnitas no sólo se encuentran en México y en el tipo de política exterior que el país ha tenido, sino en las condiciones estructurales actuales de la región. De esta forma vale la pena hacer unas cuantas puntualizaciones previas sobre ambas cuestiones antes de entrar en la materia de esta tesis: la política exterior de México hacia América Latina entre 1988 y 2006.

### **Grandes líneas de la política exterior de México**

El 6 de julio de 2000 ha pasado a la historia de México como la culminación de un proceso de transición cuyos orígenes pueden situarse en 1959, 1968 o 1988,

---

<sup>3</sup> Olga Pellicer, Luis Herrera-Lasso y Guadalupe González, “Las relaciones de México con el exterior: un breve diagnóstico” en Luis Herrera-Lasso, México ante el mundo: tiempo de definiciones, México, FCE, 2006, p. 61.

<sup>4</sup> Guadalupe González, op. cit., p. 479s.

dependiendo del autor consultado. La pérdida de la Presidencia por parte del PRI significa un parteaguas entre el México que existió desde la fundación del PNR en 1929 y el México actual. Por esta razón, es importante realizar un revisión multidimensional de los cambios ocurridos en el país a raíz de la victoria de Vicente Fox, tales como la nueva preeminencia de los gobiernos estatales, la mayor independencia del Congreso, las modificaciones en el poder judicial, los avances en la modernización que requería la burocracia del Estado, el surgimiento de nuevos actores en el juego político y la consolidación de la pluralidad ideológica que deben representar los partidos políticos. Muchas características del sistema político mexicano se han modificado en esta nueva situación denominada democrática y una de ellas es la forma como se conduce la política exterior y los fines que ésta persigue. Mas los cambios no surgieron a raíz de la alternancia, sino que forman parte de la historia del proceso de transición.

La historia de la política exterior de México hacia América Latina no ha sido lineal, como tampoco lo ha sido ninguna de las historias de relación bilateral con otros países o regiones. Sin embargo, debido a la vecindad geográfica, la región en su conjunto debería haber sido y seguir siendo de vital importancia para México, en el mismo grado en que lo es su vecino del norte, es decir, Estados Unidos. Esta diferencia de grado puede rastrearse al estudiar la historia de encuentros y desencuentros entre los diversos países que conforman Latinoamérica. México ha mantenido ciertas líneas generales de política exterior frente a la región a pesar de que no se ha otorgado a todos los países el mismo grado de importancia durante todo el tiempo. Durante una época fue Centroamérica la subregión más importante, mientras en otra ha sido Venezuela o Colombia el aliado central. Estas grandes líneas que hasta

la década de los noventa habían sido la constante que hacían a la política exterior de México un tanto predecible marcaban una continuidad en la actuación del país ante sus vecinos latinoamericanos, creando ciertos comportamientos por medio de los cuales se sabía que esperar de México ante diversas situaciones.

Partiendo de una postura que había caracterizado a la política exterior mexicana posrevolucionaria, legalista y basada en principios tales como la autodeterminación de los pueblos y la no intervención, además de la cooperación internacional para el desarrollo, la solución pacífica de controversias, la igualdad jurídica de los Estados, la proscripción del uso de la fuerza en las relaciones internacionales, y la lucha por la paz y la seguridad internacionales con los cuales “México defendía [sic] algo más que meros postulados teóricos, defendía su derecho a ser un pueblo soberano frente a los demás pueblos”,<sup>5</sup> el gobierno mexicano tuvo que comenzar a modificar su visión de lo que se requería para insertarse en el nuevo contexto internacional. Las grandes líneas de política exterior fueron la herramienta utilizada ya no para mantener el sistema, sino para poder modificar las percepciones externas y poder con ello alcanzar los objetivos internos. Si los gobiernos del PRI habían utilizado la política exterior como una herramienta a través de la cual fomentar el desarrollo interno, esto se

---

<sup>5</sup> Bernardo Sepúlveda citado por Ana Covarrubias, “Los principios y la política exterior de México” en Jorge A. Schiavon, Daniela Spenser y Mario Vázquez Olivera, *op.cit.*, p.389. El rango constitucional de dichos principios se alcanza durante el gobierno de Miguel de la Madrid en 1988, por lo que se incluyen en la fracción X del Artículo 89 de la Constitución Mexicana. Sin embargo hay que hacer notar que los principios se han usado de manera pragmática recurriendo a algunos de ellos en ciertos momentos y a otros si la situación cambia, como se ve con los dos primeros principios durante los gobiernos priístas y los relativos a los temas de derechos humanos y la democracia a partir de la década de 1990.

dificulta conforme se agota el modelo económico de sustitución de importaciones y el mundo se transforma hacia un nuevo paradigma económico, el neoliberal.

A lo largo de su historia independiente como nación, muchas de las estrategias de política exterior de México, ya fuesen con sus vecinos del sur o con otras regiones, han buscado alcanzar un equilibrio a la influencia tanto económica como política que ejerce Estados Unidos. Si lo ha logrado o no, es un tema que se tiene que analizar en casos concretos, pues es ahí donde se puede localizar un balance de la actuación de México ante el mundo. Como apunta Guadalupe González, México siempre ha tenido que relacionarse con Latinoamérica “mirando de reojo a Estados Unidos”.<sup>6</sup> Esta variable no ha impedido que en ciertos momentos puntuales, como su postura sobre Cuba ante la Organización de Estados Americanos (OEA), con respecto al gobierno sandinista en Nicaragua o a la guerrilla salvadoreña, México haya mostrado una política exterior diferente a los intereses de Estados Unidos, demostrando un grado de “independencia relativa” como señala la denominada fórmula Ojeda:

Los Estados Unidos reconocen y aceptan la necesidad de México de disentir de la política norteamericana en todo aquello que le resulte fundamental a México, aunque para los Estados Unidos sea importante, mas no fundamental. A cambio de ello México brinda su cooperación en todo aquello que siendo fundamental o aun importante para los Estados Unidos, no lo es para el país.<sup>7</sup>

---

<sup>6</sup> Guadalupe González, *op.cit.*, p.463-508.

<sup>7</sup> Mario Ojeda, *Alcances y límites de la política exterior mexicana*, México, El Colegio de México, 2006, p. 120.

Este comportamiento comienza a notarse a partir de la instauración del orden internacional posterior a la Segunda Guerra Mundial cuando México, como todos los países de la región, quedó sujeto a la dinámica de la Guerra Fría. Por lo tanto, su estrategia de política exterior se basó en dicha “relación especial” con Estados Unidos y en la búsqueda de contrapesos, los cuales no encontró en las organizaciones regionales como la OEA, ya que ésta se encontraba muy sesgada hacia la lucha anticomunista estadounidense y sus dictados estratégicos. Cuando menos ésa era la percepción desde México, que temía que la organización se convirtiera en un foro para justificar el intervencionismo norteamericano, que el país ya había sufrido en carne propia durante el siglo XIX y parte del XX, como lo demuestra la invasión norteamericana de 1847 cuando se pierde casi la mitad del territorio original de México, o el bloqueo al puerto de Veracruz durante la época revolucionaria.

Por ello, durante los años de posguerra el país sustituyó su estrategia de participación activa y propositiva en los mecanismos regionales por una más reactiva en el seno de Naciones Unidas, un foro donde los contrapesos a Estados Unidos fueron vistos como mayores debido al número de países que participan en la organización, además de la presencia de la URSS y sus aliados del bloque comunista, quienes podían obstaculizar el logro de objetivos de nuestro vecino del norte con el uso del veto en el Consejo de Seguridad. Con la desintegración de la Unión Soviética y su bloque, se llega al fin de la existencia del telón de acero y con ello el supuesto equilibrio de la Guerra Fría se ve modificado. Es entonces cuando México, afectado por estos factores internacionales, pero también por la marcada crisis económica que el *boom* petrolero de los setenta y ochenta sólo había retrasado, se ve en la necesidad de dar un giro a su política tanto interna como externa.

Es imprescindible señalar que cada uno de los gobiernos priistas manejó una política exterior con ciertos rasgos particulares, dependiendo del acento que quisiera marcar el Presidente de la República como encargado de la conducción de la misma y la imagen que quisiera proyectar su gobierno al mundo; sin embargo, adujeron estarse rigiendo por los principios de política exterior mencionados anteriormente. De la unión entre los sucesos del contexto internacional y la visión presidencial fue de donde surgió la política exterior como respuesta a la situación interna del país. A pesar de este sello característico, se pueden identificar grandes etapas dentro de la política exterior: primero tenemos un país que participó activamente en la conformación del orden de la posguerra en 1945, después adoptó una política exterior más aislacionista y alejada de América Latina durante la Guerra Fría, posteriormente, durante los años setenta y ochenta manejó una de claro activismo para finalmente acogerse a una política exterior que volcó a México hacia su vecino del norte alejándolo de la región latinoamericana en un sentido material, mas no discursivo durante los años noventa.<sup>8</sup>

En 1964, Gustavo Díaz Ordaz, en su discurso de toma de posesión, rechazó una idea sobre México que es una realidad para el 2008:

Se es injusto con México cuando se le señala como deseoso de constituirse en líder de América Latina. Ni lo pretendemos ni lo deseamos. Dentro del concierto latinoamericano, México podrá ir, circunstancialmente, a la cabeza o a la zaga, o en posición

---

<sup>8</sup> Guadalupe González, *op. cit.*, p. 467.

intermedia, en algunos aspectos de nuestra vida, pero aspira únicamente a ser un miembro más en el conjunto que suma su esfuerzo por el mejoramiento común.<sup>9</sup>

Este planteamiento, constante en los regímenes posrevolucionarios, es falso, como argumenta Guadalupe González, ya que no es posible considerar que México nunca quiso ser un líder regional, pero tampoco quiso serlo en todo momento. No mantuvo siempre, a diferencia de Brasil, una proyección del país como potencia regional. Más bien se estuvo más cerca de América Latina en diversas épocas y en otras mucho más alejado. Sin embargo, cabe destacar que después de una de sus participaciones regionales más activas, a partir de los años ochenta y tras su intervención para lograr la pacificación centroamericana mediante el Grupo de Contadora, lo que se observó en su relación con Latinoamérica, en general, fue un gradual alejamiento de la región en pos de un vínculo más estrecho con Estados Unidos. Tratar de explicar esto será parte del análisis de este trabajo, mientras esperar que este alejamiento sólo sea un efecto de tipo pendular y que el país pronto retome su cercanía con la región, un deseo.

### **América Latina, ¿una región homogénea?**

Si México presenta ciertos cambios notorios en su estructura interna y en el régimen político durante los noventa y los inicios del 2000, América Latina, por su parte, no se mantuvo estática ni mucho menos. Por el contrario, la región también ha estado viviendo grandes modificaciones en las tres últimas décadas. Todo comenzó con la peor crisis económica en la historia de Latinoamérica en 1982 y que significó

---

<sup>9</sup> Citado por Guadalupe González, *op. cit.*, p. 471

para la región en su conjunto ser considerada como la “década perdida” en términos de crecimiento económico, y a partir de la cual fue necesario reestructurar el modelo de industrialización por sustitución de importaciones que se había estado aplicando desde hacía décadas. Resultado de largo plazo de dicha crisis puede ser el hecho de que, incluso con una limitada recuperación en los noventa, los países de la región, exceptuando Costa Rica, Chile y República Dominicana, no ha mantenido un crecimiento sostenido con la consiguiente escasez de recursos fiscales, un considerable aumento en el desempleo y en el empleo informal, falta de oportunidades laborales, deficiencias educativas y un considerable aumento de la inseguridad.<sup>10</sup>

En las últimas décadas del siglo XX, y ciertamente vinculada a la inestabilidad económica, se dio también la caída de las dictaduras militares del Cono Sur y su paso hacia un sistema democrático de gobierno: Uruguay en 1984, Argentina en 1983, Brasil en 1985, Chile y Paraguay en 1989. Este proceso democratizador continuó con traspies con el surgimiento de los conflictos y la violencia a todo lo largo de Centroamérica y su posterior solución ya bien entrada la década de los noventa.

Pero la inestabilidad económica en América Latina no termina en la década de los ochenta. Luego de unos años de recuperación y crecimiento, varios países de la región sufren marcadas crisis económicas como la de México en 1995 o la de Argentina en 2002, lo que afecta la estabilidad económica de la región en su conjunto. Como resultado, después de las transiciones a la democracia y de las grandes expectativas de la ciudadanía en esta forma de gobierno, viene la inestabilidad en varios países y con

---

<sup>10</sup> Miguel Ruíz-Cabañas Izquierdo, “México en el hemisferio” en Rafael Fernández de Castro (coord.), Cambio y continuidad en la política exterior de México, México, Ariel-ITAM, 2002, p. 215.



ella el deterioro de la confianza de los latinoamericanos en sus instituciones. Se da lo que Guillermo O'Donnell denomina una “democracia de baja intensidad” en que se finiquita el régimen autoritario o dictatorial previo, pero como la cultura política de los ciudadanos cambia muy lentamente perviven prácticas autoritarias en los regímenes democráticos.<sup>11</sup> Entonces se rompe con la idea fantasiosa sobre la democracia como la solución a todos los males: pobreza, desigualdad, injusticia, corrupción, inequidad, mala educación y se ven señales de alarma sobre la preferencia de un gobierno que limite las libertades siempre y cuando asegure cierto nivel económico estable en amplios sectores de la población latinoamericana.

Se puede entonces ver cómo la democracia ha sufrido retrocesos en toda América Latina, el “autogolpe” de Fujimori en Perú (1992), el derrocamiento popular de varios presidentes, en Ecuador y Bolivia, o el intento de golpe de Estado al presidente de Venezuela, Hugo Chávez, en 2002. Esto se debe a que el desarrollo social y económico ha tenido un avance muy limitado,<sup>12</sup> aumentando la inestabilidad interna de los países, los cuales además tienen proyectos nacionales muy diferentes entre sí. La región andina es la más afectada por la inestabilidad, con levantamientos en Bolivia por la nueva constitución o en Colombia donde el narcotráfico y las guerrillas siguen siendo un problema de seguridad nacional. Todo es resultado de la “democracia de baja intensidad” que se ha instaurado en la región por la cual existe una democracia electoral, más no una democracia integral que permita que existan condiciones de gobernabilidad. Salvo excepciones. En síntesis, “la mayor parte de los países de América Latina enfrentan situaciones de enorme fragilidad política que [...]

---

<sup>11</sup> Guillermo O'Donnell, “La irrenunciabilidad del Estado de derecho”, Instituciones y Desarrollo, Barcelona, Instituto Internacional de Gobernabilidad, 2001, pp. 43-82.

<sup>12</sup> Olga Pellicer *et al.*, op. cit., p. 71.

representan, en el largo y mediano plazo, una seria amenaza a la sobrevivencia de la democracia en estos países”.<sup>13</sup>

A la par, con este proceso de deconstrucción y desintegración de las sociedades latinoamericanas puede verse una tendencia a la integración regional en el aspecto comercial por medio de diversos procesos como el establecimiento del Mercado Común Sudamericano (Mercosur), el Pacto Andino o el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) que han cambiado el panorama económico y comercial entre los países latinoamericanos. Entre tanto, otros países han decidido sumarse al bilateralismo comercial negociando tratados de libre comercio similares al TLCAN con Estados Unidos o con vecinos regionales. Por si fuera poco, en materia de política interna algunos de los países de la región han dado un giro hacia gobiernos de izquierda o centro-izquierda, mientras que en otros, como México o Colombia, se instauraron partidos de centro-derecha en el poder.

Como es de suponerse, la región nunca ha sido homogénea y continúa sin serlo. Los países latinoamericanos mantienen muchos rasgos comunes, no obstante, más allá del discurso que nos hermana normalmente se sostienen relaciones tensas y ambiguas entre ellos. Cada uno se cuestiona sobre su identidad como nación, al tiempo que en el proceso de integración se dejan huecos que impiden que estos se consoliden con lo que se abre la puerta a la influencia externa, sobre todo la de la potencia hegemónica mundial, su gran vecino del norte.<sup>14</sup> Estos hechos pueden apuntar hacia una persistencia en la política exterior de México, enmarcada en cambios como la

---

<sup>13</sup> Miguel Ruíz-Cabañas, op.cit., p. 217

<sup>14</sup> François Chevalier, América Latina de la independencia a nuestros días, Barcelona, Nueva Clío, 1983, p. 420s.

importancia que se le da a ciertos países como potencias regionales (Brasil, Argentina) o por fines estratégicos (Centroamérica y el Caribe) como se puede observar en la historia de dicha política exterior. Sin embargo, a pesar de que a lo largo de este trabajo se considere a América Latina en su conjunto, no se plantea que la política exterior de México ha sido la misma para todos los países de la región y en todo momento. Contrariamente, el país ha mostrado un interés diferenciado por sus vecinos del sur dependiendo de las circunstancias. Su entorno inmediato como Centroamérica y el Caribe han recibido una atención prioritaria en cada uno de los Planes Nacionales de Desarrollo, mientras que sus vínculos son más estrechos con los países de influencia media en la región como son Brasil, Argentina, Chile, Venezuela y, desde hace unos años, Colombia.<sup>15</sup> Un claro ejemplo fue la atención que se le brindó a Centroamérica en el contexto de los ochenta debido a la inestabilidad resultado del el conflicto armado, y que concernía a México por el número de refugiados en el país, así como por las incursiones del ejército guatemalteco en el territorio nacional. Su vinculación de México con Colombia, Venezuela y Panamá también obedeció a una visión compartida del conflicto centroamericano y de las soluciones para ello.

Por lo tanto, se pondrá especial énfasis en los países de acuerdo a los hechos más notables de política exterior y no a su importancia en la zona en su conjunto, pues Brasil y México siempre han sido considerados como las potencias regionales, pero la relación bilateral es, por mucho, una de baja intensidad. De esta forma, el tamaño o la consideración geoestratégica que tengan a nivel global sus vecinos no impacta en el manejo que hace México de su política exterior.

---

<sup>15</sup> Guadalupe González, *op. cit.*, p. 469.

## **Política exterior y democracia: ¿por qué alternancia y no transición?**

Pese a los cambios en el ámbito electoral y el gobierno, y la proclama sobre el acceso de México al club de países democráticos, este trabajo considera que el proceso de transición prolongada que ha caracterizado al país todavía continúa con lo que el acceso a la presidencia de la oposición en el año 2000 no implica más que una mera alternancia electoral. No obstante esta alternancia sí ha tenido consecuencias en las transformaciones paulatinas que sufre el país, una de ellas es la política exterior en que el juego de las fuerzas internas y externas lograron un cambio de postura hacia algunos temas como los derechos humanos y la democracia, así como la visión que de algunos países se tenía en México, como es el caso de Cuba o Venezuela.

Este trabajo considera el concepto de democracia en tres dimensiones: competencia (*contestation*), inclusión (*inclusiveness*) y Estado de derecho.<sup>16</sup> La competencia implica que existan elecciones libres, justas y regulares, es decir, que se acepte la participación legítima de la oposición para poder llegar a formar parte del gobierno si el voto de la ciudadanía así lo decide. Esto requiere que el Estado garantice la libertad de asociación y de expresión, al tiempo que garantiza la existencia de un proceso electoral con las características antes mencionadas, además de un sistema de partidos que promuevan distintas ideologías y programas por medio de los cuales la ciudadanía se sienta representada.

---

<sup>16</sup> Tanto la competencia como la inclusión son dos conceptos que conforman la democracia tomados de los trabajos de Joseph A. Schumpeter y Robert Dahl, quienes consideran una concepción de democracia mínima. Robert Dahl, *Polyarchy: Participation and Opposition*, New Haven, Yale University Press, 1971; Joseph A. Schumpeter, *Capitalismo, socialismo y democracia*, Madrid, Aguilar, 1961.

El segundo rasgo, la inclusión, representa la participación que debe existir en toda democracia y que se entiende por el concepto de la soberanía popular. Conforme se va evolucionando en un sistema político, los derechos electorales son otorgados a una población más amplia, pasando de un sistema elitista a uno de masas. Se va terminando paulatinamente con las restricciones de propiedad, alfabetización, género, raza o etnia y se acota lo más posible la edad para incluir al mayor número de personas en el derecho a votar y a ser votado para cargos de elección popular.

México cumple con ambas condiciones en la mayoría de sus elecciones a todos los niveles de gobierno desde 1994, momento en que se le otorga autonomía al Instituto Federal Electoral, con lo que se cumple el requisito de que exista una autoridad independiente que vigile los comicios, resuelva las disputas y garantice la legitimidad del proceso mediante varias medidas de seguridad, entre ellas la elaboración de un padrón confiable y seguro. Además se permite la asistencia de observadores internacionales y se cuenta con la vigilancia de todos los partidos políticos, tanto en el gobierno como la oposición. Todavía existen ciertas limitantes a la participación, aunque esto no se debe a que exista una norma que niegue el voto a un cierto grupo de población, sino porque *de facto* no toda la ciudadanía puede ejercer su voto libre, secreto y voluntario, en especial los estratos más pobres y con los niveles educativos más bajos que desconocen sus derechos políticos y habitan en regiones donde la autoridad electoral todavía no se ha afianzado.

Finalmente, la existencia de un Estado de derecho, considera la existencia de una serie de normas establecidas en un orden constitucional que es respetado tanto por la

ciudadanía como por los gobernantes.<sup>17</sup> Es por medio de este conjunto de normas que se regula la vida social, ya que no sólo se garantiza el derecho de la oposición a cuestionar la permanencia de los gobernantes mediante el apoyo de una mayoría electoral, sino que se definen y limitan las capacidades y la hegemonía de la autoridad en todos los niveles de gobierno. Es decir, marca las prerrogativas y funciones, al tiempo que restringe lo que los gobernantes pueden llegar a hacer en el ejercicio de su autoridad. Para el caso mexicano, a pesar de que desde 1917 se mantiene la misma constitución con algunas modificaciones y reformas, el Estado de derecho no existe en plenitud y la discrecionalidad de la autoridad es uno de los problemas a los que se enfrenta el ciudadano común.

Así que considerando un concepto más amplio de democracia que la democracia electoral, no se puede suponer que en México se ha dado una transición, más bien continúa dándose una transformación en diversos aspectos del sistema político. Por ello, en este trabajo prefiero manejar el concepto de alternancia para designar el cambio de partido en la poder y las consecuencias que este hecho histórico han traído para la política exterior mexicana hacia América Latina. Dicho concepto se relaciona con la política exterior al ser ésta una de las modificaciones paulatinas que ha sufrido el régimen mexicano como se establece al principio del apartado.

---

<sup>17</sup> Jonathan Hartlyn y Arturo Valenzuela, "Introduction" en Leslie Bethell, Latin America Politics and Society since 1930, Cambridge, Cambridge University Press, 1997, p. 5s.

## **Objetivo y metodología**

Una vez consideradas las puntualizaciones de los tres apartados previos puede plantearse el objetivo del presente trabajo, así como la metodología a seguir. Como se ha mencionado, América Latina no ha sido una región de atención prioritaria para México salvo en momentos específicos. A las naciones del sur no se les ha dado la misma prioridad que a Estados Unidos debido a la relevancia que tiene como poder hegemónico mundial a partir del fin de la Guerra Fría. No obstante, México siempre se ha sentido cercano a Latinoamérica debido a sus afinidades culturales e históricas lo cual se ha intentado subrayar en el discurso oficial como parte de la estrategia de diversificación que implica buscar un contrapeso a la enorme influencia que representa Estados Unidos.

En los últimos veinte años puede percibirse un cambio paulatino tanto en el sistema político mexicano en su conjunto, como en la política exterior en particular. Con ello, la atención que había recibido América Latina durante los años ochenta comienza a modificarse, como ya se mencionó arriba tanto por razones internas como por los cambios producidos en el exterior. Sin embargo, el objetivo central de este trabajo es tratar de rastrear los eventos y líneas de política exterior más sobresalientes de este periodo con el fin de determinar si en realidad ha habido un cambio sustantivo en la relación del país con la región, así como las continuidades que pudieran haberse preservado. Si se considera que ha habido una alternancia en el gobierno, ¿en qué medida la política exterior de México con respecto a América Latina se ha modificado debido a dicha alternancia y en qué medida los cambios son parte de un proceso más amplio que no tiene que ver con los colores del partido en el poder, sino con las

transformaciones estructurales de la región y con el propio contexto nacional? Esa es la pregunta central que este trabajo intentará contestar. Se sostiene que las modificaciones comenzaron a darse no con la alternancia, sino con el cambio de paradigma económico en los noventa. No obstante, es con el gobierno de la alternancia cuando se profundizan los cambios de la política exterior alejándose ésta más tangiblemente de los principios constitucionales.

Para fines prácticos se tomará la región como un conjunto, resaltando los hechos más significativos que tengan que ver con una relación bilateral entre México y alguno de los países latinoamericanos. Pero, sobre todo, se hará especial énfasis en la participación del país en los foros, organismos y sistemas regionales por considerarse representativos de la pluralidad regional donde un porcentaje significativo de los gobiernos de la región han dado un notable giro hacia la izquierda, mientras que en México las elecciones del año 2000 implicaron el ascenso de un partido conservador más cercano a la derecha del espectro ideológico que el PRI. Se hará uso de ciertas fuentes primarias como los Informes de Labores de la Secretaría de Relaciones Exteriores, comunicados, discursos oficiales a la par que se contrastan con diversas visiones recogidas tanto de prensa como de análisis políticos y la literatura secundaria sobre el tema. Esto se debe a que es necesario diferenciar el discurso del gobierno con respecto a América Latina de la realidad de los hechos, por lo que las fuentes primarias no podrían ser suficientes.

El presente trabajo se encuentra dividido en tres capítulos. En todos ellos se analizan los aspectos políticos y económicos de la relación de México con sus vecinos del sur; es decir, se toman en cuenta tanto las participaciones del país en foros



políticos como pueden ser las Cumbres del Grupo Río, las Cumbres Iberoamericanas, las Cumbres de las Américas, el Mecanismo de Tuxtla o el Grupo de los Tres, así como los aspectos comerciales con la región y la participación en los diversos sistemas de integración regional que existen.

Esto se hace con el fin de analizar los cambios existentes, tanto en el discurso como en las acciones de política exterior de México, a través de los cuales se pueda definir si la política exterior del país cambio debido a variables estructurales del sistema internacional, como el fin de la bipolaridad y el surgimiento de la globalización, o a causa de variables internas, como la alternancia en la presidencia y el cambio del partido en el gobierno.

En el primer capítulo se analiza la política exterior hacia América Latina de los dos últimos gobiernos priistas, el de Carlos Salinas de Gortari, que va de 1988 a 1994, y el de Ernesto Zedillo Ponce de León, entre 1994 y 2000. Esto se debe a que es importante rastrear el origen de los cambios para poder identificar las continuidades que se verán posteriormente durante el gobierno de la alternancia. El recuento es histórico, pero no exhaustivo, se destacan los hechos más significativos de cada una de estas presidencias.

El segundo capítulo comienza con una breve introducción al proyecto de Vicente Fox con respecto a la política exterior de México, el cual incluye la inserción de otros temas que no se encontraban más que marginalmente en la agenda de los presidentes anteriores, por ejemplo la democracia, los derechos humanos y los vínculos con la población migrante fuera de las fronteras. Pero también la búsqueda de un

acercamiento explícito y patente con Estados Unidos. Se continua con el análisis de la primera parte de la presidencia de Fox, la que corresponde a los años 2000 a 2002 cuando Jorge Castañeda Gutman fue secretario de Relaciones Exteriores.

En el tercer capítulo se estudia el resto del sexenio foxista, de 2002 a 2006, concerniente a la política exterior hacia la región latinoamericana que llevaron a cabo el presidente Fox y su segundo canciller, Luis Ernesto Derbez Bautista. Este apartado es significativo debido a la existencia de frecuentes crisis diplomáticas con países de la región, algunas gravísimas como la que se tuvo con Cuba y Venezuela, y otras coyunturales con Argentina y Bolivia.

Finalmente, las conclusiones incorporan los hallazgos de la investigación y se responde a la pregunta de si han habido realmente cambios en la política exterior hacia la región, pero más importante aún se contesta a la interrogante sobre si éstos se han dado en razón del partido político que ostenta la Presidencia o no. Dentro de esta sección se dará una somera visión de la política exterior que está llevando a cabo el actual presidente, Felipe Calderón Hinojosa, y su secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa Cantellano, con el fin de contrastar aún más la política exterior priísta y la panista.

## CAPÍTULO 1. LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO HACIA AMÉRICA LATINA DE 1989 A 2000

“En América Latina los intereses de México son sobre todo sentimentales, o cuando más de prestigio, es decir, lo que menos cuenta en la *Realpolitik* internacional.”

Daniel Cossío Villegas<sup>1</sup>

En contraste con el activismo de los años setenta y ochenta, como lo define el profesor Mario Ojeda,<sup>2</sup> a partir de la presidencia de Carlos Salinas de Gortari se puede observar un cambio en la política exterior hacia Latinoamérica. Los cambios pueden ser radicales, como lo indica la ruptura con ciertas posturas tradicionales, o ser simplemente un matiz que se va acrecentando con el paso del tiempo. Por tanto, el objetivo de este capítulo es rastrear la existencia de esos cambios tanto en el discurso como en las acciones de política exterior de México para así poder establecer si la política exterior del país se ha modificado debido a variables externas, como el fin de la bipolaridad, la hegemonía indiscutida de Estados Unidos en lo militar, a la par de la existencia de un contexto multipolar en lo económico, la globalización y el surgimiento de nuevos actores no estatales, que influyen tanto en las relaciones internacionales como en la política exterior de los Estados; o si más bien este cambio se debe a ciertos factores internos, como los colores del partido que se encontraba o se encuentra en el poder. Es decir, si con la alternancia que se dio en el año 2000 en el Ejecutivo mexicano puede explicarse el cambio que ha habido en la política exterior

---

<sup>1</sup> Daniel Cossío Villegas, “Vida azarosa de la Doctrina Estrada”, en Problemas de América, México, Clío-El Colegio Nacional, 1997, p. 341.

<sup>2</sup> Mario Ojeda, México, el surgimiento de una política exterior activa, México, SEP, 1986.

mexicana o si por el contrario es un proceso que ha venido teniendo lugar desde hace tiempo como respuesta a los cambios internos del país y a los estructurales en el sistema internacional.

En el discurso, la política exterior de México siempre ha tenido una gran vocación latinoamericana, es decir, siempre se han remarcado las características compartidas a partir de un pasado colonial común y de una lengua e historia similares. Se pone especial énfasis en lo que se entiende como una identidad regional que nos hermana con los otros pueblos y naciones de América Latina atendiendo tal vez a las aspiraciones del proyecto panamericano de Simón Bolívar. Sin embargo, son necesarias varias puntualizaciones al respecto de esta vocación.

Durante los últimos veinte años, el discurso de política exterior se ha alejado cada vez más de la realidad y por ello es necesario encontrar variables que expliquen la forma como México se relaciona con América Latina en lo político y en lo económico, más allá de la mera retórica. En primer lugar, es fundamental tomar en cuenta el papel que ha tenido Estados Unidos en la definición de la política exterior de México en lo que se conoce como una estrategia de triangulación de la política exterior, es decir, la que ha mantenido América Latina con Estados Unidos, y a su vez la de México con la región y con su poderoso vecino del norte. Los vínculos entre los tres hacen que las relaciones de México con la región latinoamericana nunca hayan podido dejar de lado la importancia estratégica que tienen ambos para Estados Unidos en su visión de potencia mundial.

El activismo de los años setenta y ochenta fue resultado de una coyuntura histórica particular, que se reflejó en la participación del país en el movimiento del Tercer Mundo y en su papel durante el proceso de pacificación de Centroamérica. Tal activismo, interpretado como antinorteamericano y latinoamericanista, terminó por ser sustituido por una nueva política exterior centrada en mejorar el posicionamiento político de México no sólo a nivel regional, sino también internacional. Es decir, brindarle proyección mundial al país, una medida que era necesaria no sólo por el cambiante contexto externo, sino por los cambios internos que estaba sufriendo el país como resultado del crecimiento poblacional, la urbanización y el agotamiento del modelo de industrialización por sustitución de importaciones instaurado décadas antes.

Si con anterioridad a 1989, América Latina fue uno de los objetivos centrales de la política exterior mexicana, a partir de ese año la región va a ser sustituida por Estados Unidos, tanto en lo material como en el discurso, en una ruptura con la postura tradicional de desconfianza y aislamiento relativo ante el mundo que México había manejado en su política exterior. No es que en realidad América Latina hubiera sido una región de primacía en la política exterior de México, pero los problemas de la crisis centroamericana despertaron una respuesta activa y participativa debido a la inestabilidad interna que miles de refugiados y las incursiones del ejército guatemalteco al territorio nacional ocasionaron.

No obstante, la percepción de la región latinoamericana sobre la política exterior mexicana asumió este giro de ciento ochenta grados como un alejamiento del país de la región, más que como una respuesta a los cambios fomentados por el proceso de

globalización y la liberalización unilateral causados por la apertura económica. Como bien señala Rosario Green<sup>3</sup>, México se encontró en la última década del siglo XX entre un norte al que lo unían los aspectos económicos y comerciales, y un sur al que se vinculaba por cuestiones políticas de afinidad como sus posturas ante el intervencionismo norteamericano o cuestiones históricas vinculadas a la concepción de la democracia.

Por lo tanto, para entender la política exterior mexicana hacia América Latina en la actualidad es necesario señalar cuáles fueron los cambios sustanciales o las continuidades que se dieron en relación con los gobiernos priistas previos a la alternancia política. Así, el inicio de dichas modificaciones en materia de política exterior con referencia al papel de México durante los años ochenta pueden rastrearse en las administraciones de Carlos Salinas de Gortari y de Ernesto Zedillo Ponce de León.

No hay que olvidar que a pesar de su apego al legalismo, el uso del multilateralismo y de los principios incorporados desde 1988 en la Constitución Mexicana, la política exterior de los gobiernos priistas varió mucho dependiendo de los acontecimientos internacionales y de la marca personal que cada presidente quisiera imprimirle.<sup>4</sup> No se puede hablar más que de grandes líneas de política exterior, entre las cuales el uso de los principios y lo significativo de América Latina en el discurso se encontraban presentes como una constante en la mayor parte de los gobiernos priistas. En un contexto de cambio global no es de sorprender que la política exterior de México tuviera que modificarse para adaptarse a nuevos escenarios.

---

<sup>3</sup> Rosario Green, "México en las Américas. Entre un Norte económico y un Sur político", Foreign Affairs en Español, vol.3, julio-septiembre de 2004, pp. 28-41.

<sup>4</sup> Véase *supra* p.5, nota 5 de la Introducción para una explicación más amplia.

## **El gobierno de Carlos Salinas de Gortari: el principio del fin de la política exterior tradicional (1988-1994)**

El fin de la Guerra Fría hizo que el conflicto Este-Oeste fuese sustituido en preponderancia dentro la agenda internacional por la antigua división entre el Norte *versus* el Sur, un conflicto marcado entre el desarrollo y el subdesarrollo que los teóricos de la dependencia ya habían señalado en contraposición con otras visiones lineales del progreso de las naciones como la teoría de la modernización.

En un cierto sentido durante esta época lo externo tomó para México un papel casi tan destacado como lo interno,<sup>5</sup> es decir, la política exterior no estaría marcada necesariamente en función de los objetivos de política interna, como lo había estado en casi todo momento con anterioridad, sino que tendría una agenda propia y objetivos particulares. El contexto interno con el que iniciaba la administración del presidente Carlos Salinas de Gortari no era del todo sencillo, razón por la cual dicha estrategia de modificación de lo externo para cambiar lo interno fue significativa. Ésta quedó plasmada en el Plan Nacional de Desarrollo 1988-1994. El país tenía que modificar su percepción del exterior como resultante de la profunda crisis económica que había vivido desde finales de los años setenta, por lo que la política exterior se

---

<sup>5</sup> Ésta es una idea que maneja Humberto Garza Elizondo ya que considera que el proyecto salinista de desarrollo económico incluía una fuerte vertiente externa debido al componente de transacciones con el exterior enfocadas al comercio, la deuda y la necesidad de inversión. “Los cambios de la política exterior de México: 1989-1994”, Foro Internacional, vol. 34, núm. 4, octubre-diciembre de 1994, pp. 534-544.

convierte entonces en el instrumento para intentar darle al país una nueva proyección internacional.

La crisis económica fue resultado del endeudamiento de México durante los gobiernos de Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo, que para inicios de la década de los ochenta ascendía a unos 83 000 millones de dólares y que llevó a que durante el sexenio de Miguel de la Madrid se tuviera que recurrir a medidas de ajuste recomendadas por el Fondo Monetario Internacional, así como a una renegociación de la deuda externa debido a la posibilidad de que el país no pudiera cumplir con sus compromisos internacionales, ya que se creía que dicha suspensión ocasionaría que otros países latinoamericanos también dejaran de asumir los pagos de la deuda externa en una suerte de efecto dominó.<sup>6</sup>

Es posible localizar en este contexto interno una de las razones primordiales para que durante el sexenio salinista la estrategia de política exterior se modificara, tal vez pretendiendo que el cambio exterior presionara hacia el cambio interno. Dentro del nuevo proyecto, América Latina no tuvo el papel que había tenido en el activismo mexicano de las dos décadas anteriores y regresó a su importancia simbólica ante la falta de grandes intereses materiales o estratégicos en la región, pues ya no había un conflicto inmediato que resolver. En el discurso se planteó que México debía ser el vínculo ente el norte y el sur del continente, una puerta de entrada de la región a los Estados Unidos, además de puente entre el Pacífico y el Atlántico. Por medio de esta maniobra retórica Salinas intentó paliar los efectos de “pasar al a historia como el mandatario mexicano que rompió con un tabú al abandonar el viejo proyecto

---

<sup>6</sup> Ojeda, *op.cit.*, pp. 178.



nacionalista del Estado”;<sup>7</sup> es decir, como el primer presidente salido de las filas del PRI que renunció de forma explícita al elemento nacionalista y antinorteamericano en su discurso a partir del cual se configuró la identidad del régimen mexicano posrevolucionario, aunque tuvo algunos resabios como lo fue el tema petrolero durante las negociaciones del TLCAN.

Imbuida de esta nueva visión sobre el papel que México debería tener en el mundo, la política exterior muestra su uso como un instrumento para alcanzar este cambio, enfocado a la liberalización económica y a la apertura comercial. Había que comenzar por renovar lo externo para modificar lo interno. Por tanto, lo que se hizo fue formalizar la existencia de una situación que se venía dando desde mucho tiempo atrás y que era la vinculación a la economía estadounidense de la mexicana. Entonces, a partir de 1990 se puede ver que la política exterior de México se concentró cada vez más en Estados Unidos en una búsqueda de formalización de un proceso comercial y financiero que se llevaba a cabo en la práctica cotidiana de la relación bilateral.

---

<sup>7</sup> El cambio en la política exterior se inserta en otra serie de reformas encaminadas a la apertura comercial del país y a la destrucción del proteccionismo. Como bien apunta Bernardo Mabire, esta estrategia complementa los procesos de reforma agraria contrapuesta al proyecto cardenista el cual permitiría la venta individualizada del ejido, tendría una nueva ley de inversión extranjera y potenciaría la compra de tecnología extranjera. Así, se da un intercambio de los principios tradicionales de la política exterior por las necesarias ventajas económicas para salir del estancamiento y la crisis. Bernardo Mabire, “El fantasma de la antigua ideología”, Foro Internacional, vol. 34, núm. 4, octubre-diciembre de 2004, p. 548.

## Los grupos *ad hoc*, un vínculo con América Latina

La política exterior se transformó en una especie de “política de poder”,<sup>8</sup> más pragmática y realista que buscaba defender intereses concretos y aspiraba a ser moderna, invirtiendo grandes recursos para mejorar la imagen que se tenía del país en el exterior. En realidad intentó ser una política de poder en términos realistas. En este contexto, el papel de México en América Latina disminuyó notablemente. Del activismo participativo de la década anterior en temas globales como la desnuclearización y el desarme (por ejemplo, con la firma del Tratado de Tlatelolco durante los sesenta) pasó a la promoción de los mecanismos de concertación a nivel regional por medio de la creación de grupos *ad hoc* como alternativa a los medios tradicionales, mas sin descartar su uso. Ese activismo anterior también se vio reflejado en su actuación como miembro del conocido Grupo de los 77 o del GRULAC, en los cuales continuaría participando aunque no con la misma intensidad. La inclusión de México dentro del G-77 fue uno de los cambios con respecto a los gobiernos anteriores, ya que el país al integrarse como miembro de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) se vio condicionado a dejar de participar en aquél. Fernando Solana notificó que “México dejaría de participar en toda concertación de posiciones de países en desarrollo frente a países industrializados

---

<sup>8</sup> Humberto Garza se refiere a este contraste entre la política exterior tradicional de México y la nueva que se comienza a vislumbrar en el periodo salinista. La define como una política “de poder” para contrastarla con la anterior que era vista como más idealista, independiente y progresista. Art. cit., p. 539.

[...] aunque seguiría [sic] defendiendo sus posiciones como país en desarrollo de acuerdo con su interés nacional”.<sup>9</sup>

El recurso a grupos *ad hoc*, que le había resultado exitosa al país durante el proceso de pacificación de Centroamérica a partir del Grupo de Contadora formado por México, Colombia y Venezuela, se incorpora a los procedimientos usados por el país durante estos años, vigentes hasta hoy en día. Tal es el caso de mecanismos como las Cumbres Iberoamericanas, el Grupo de los Tres o el Grupo de Río. El primero surge con motivo de la celebración de los 500 años del descubrimiento de América, cuando España lanzó una iniciativa que deseaba reunir a los jefes de Estado y gobierno de los países iberoamericanos. Una idea la cual fue bien recibida por México, aunque proponiendo que tal reunión tuviera un sentido más político. De tal suerte, en 1991 se llevó a cabo en Guadalajara, Jalisco, la primera Cumbre Iberoamericana. Fue tal el éxito de esta reunión que se decidió la continuidad del grupo *ad hoc* e incluso su posterior institucionalización.<sup>10</sup>

El Grupo de los Tres tiene sus antecedentes directos en Contadora; fue creado en 1989, inicialmente formado por México, Colombia y Venezuela, socios anteriores en

---

<sup>9</sup> La notificación se dio al canciller argelino en su calidad de presidente del Grupo de los 77 el 14 de abril. Leandro Arellano, “El ingreso de México a la OCDE”, Revista Mexicana de Política Exterior, núm. 44, otoño de 1994, p. 197.

<sup>10</sup> Entre el 29 y el 30 de octubre de 2008 se llevó a cabo en San Salvador, El Salvador, la XVIII Cumbre Iberoamericana cuyos temas centrales fueron la juventud y el desarrollo. Las siguientes cumbres en 2009 y 2010 serán celebradas en Oporto, Portugal y en Quito, Ecuador respectivamente. Además desde 2004 se ha instaurado una Secretaría General en sustitución de la Secretaria Iberoamericana de Cooperación, y el primer secretario ha sido Enrique V. Iglesias .

los esfuerzos de pacificación de Centroamérica.<sup>11</sup> Durante los años siguientes se fueron consolidando los vínculos que se habían creado bajo la misma lógica que impulsaba la política exterior mexicana de liberalización comercial hemisférica y cuyo objetivo se encontraba en la construcción de zonas ampliadas de libre comercio e inversión que permitieran al país mejorar su situación económica. También durante el sexenio salinista se consolidó el funcionamiento del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política o Grupo de Río, tal vez el mecanismo de concertación más importante a nivel regional, por medio del cual se buscó presentar una estrategia unificada de los países de la región ante a Europa en el primer Foro de Concertación Política con bastante éxito.<sup>12</sup> Fue tal el impulso que México dio al Grupo que la primera reunión se llevó a cabo en el país, en Acapulco, Guerrero en 1987 todavía durante la presidencia de Miguel de la Madrid. El Grupo fue resultado de la unión del Grupo de Contadora, conformado por México, Venezuela, Colombia y Panamá en 1983 como instancia que buscaba la pacificación centroamericana, y del

---

<sup>11</sup> Actualmente en el G-3 ya no se encuentra Venezuela, quien decidió salirse del Grupo en 2006. La explicación de las razones y efectos de esta decisión puede verse el capítulo III.

<sup>12</sup> Con respecto a estos foros, el canciller Fernando Solana veía que en ese entonces todos estos mecanismos manifestaban la gran vocación latinoamericana de la política exterior de México que se vinculaba con sus vecinos del sur por medio de lazos institucionales. Por ello, alegaba, no estaban en lo correcto los críticos de la negociación del Tratado de libre Comercio de América del Norte que planteaban que el país se había alejado de la región. Cinco años de política exterior, México, Miguel Ángel Porrúa, 1994, p.143. Sin embargo, a pesar de que se buscó la institucionalización de ciertos foros regionales, eso no significó que América Latina cobrara una importancia igual o incluso se acercara a la que tenía Estados Unidos para México. Ni siquiera durante el momento de mayor importancia de la región durante los conflictos centroamericanos se dejó de considerar como primordial la relación bilateral con Estados Unidos. Y no creo que nunca lo haga. Actualmente se considera que el Grupo de Río es un foro que sirve a los países latinoamericanos en la concertación de posiciones frente a otras regiones, no sólo Europa.

Grupo de Apoyo de Contadora, integrado por Argentina, Brasil, Perú y Uruguay.<sup>13</sup> A lo largo del tiempo se ha consolidado como el instrumento de interlocución colectiva tanto entre los países de la región como frente a otros países o regiones y actualmente cuenta con veintitrés miembros.

### El uso dual de los principios: Panamá y Cuba

Durante estos años, también existieron ámbitos en los que México mantuvo su estrategia de principios mientras fueran necesarios. No obstante, Salinas los usaba y los descartaba conforme fuera útil. Así evitaba que ciertos temas preponderantes de la agenda internacional, como la democracia y los derechos humanos, tuvieran un lugar central en su gobierno. Bajo esta óptica, el régimen se mantendría protegido a partir de los preceptos incorporados por De la Madrid en la Constitución, protegiéndose contra cualquier injerencia en la política interna mexicana que forzara a un cambio político desfavorable para el PRI. Por ello se puede hablar de una tensión entre el cambio y la continuidad que se refleja en la reticencia de Salinas a que el país y su gobierno fueran sujetos al escrutinio externo en estos nuevos temas de la agenda internacional. El uso del principio de no intervención fue su arma esgrimida en contra de cualquier comentario. Como observa Daniel de la Pedraja, “las tesis mexicanas se mantuvieron pese a que en el proceso de ajuste a las nuevas circunstancias externas

---

<sup>13</sup> Si bien ni Contadora ni el Grupo de Apoyo lograron que se alcanzara la paz en la subregión, si sentaron las bases para que se diera un proceso de paz duradera. Esta tentativa acercó a los países llevando a que en 1986 en Río de Janeiro se diera origen al Grupo de Río como instancia de concertación entre los países de la región.

varias de las facetas del esquema [...] se vieron agravadas o sufrieron complicaciones propias del nuevo dinamismo de la vida social internacional”.<sup>14</sup>

La reacción del gobierno mexicano a la situación en Panamá en 1989 es un claro ejemplo de este dilema entre el usar o no los principios de política exterior. El hecho fue singular no sólo por ser el primer caso de intervención estadounidense en la región una vez finalizada de la Guerra Fría, sino porque el gobierno mexicano optó por hacer una crítica abierta al gobierno del general Manuel Antonio Noriega, tal vez en búsqueda de un acercamiento con Estados Unidos tras el alejamiento a raíz del tema centroamericano durante casi toda la década de los ochenta. Esto se entiende de esta manera debido al discurso promulgado por el presidente Salinas en su visita al Congreso de los Estados Unidos en noviembre de 1989: “[E]n Panamá, respetamos los derechos soberanos de esa nación y la vigencia de los Tratados del Canal, pero distinguimos la defensa de esos principios del apoyo a quienes se han transformado en obstáculo al avance democrático de su pueblo”.<sup>15</sup>

La última frase encierra una clara alusión al general Noriega. Y, aunque ésta no era la primera vez que se violaba el principio de la no intervención en asuntos internos de otros países, en esta ocasión algunos autores pueden ver como trasfondo la clara voluntad de la política exterior mexicana de congraciarse con el gobierno del presidente George Bush cuando el Tratado de Libre Comercio de América del Norte

---

<sup>14</sup> Daniel de la Pedraja, “Seis años de política exterior en los foros multilaterales”, Revista Mexicana de Política Exterior, núm. 44, otoño de 1994, p. 179.

<sup>15</sup> Examen, núm. 6, 15 de noviembre de 1989, p. 17.

(TLCAN) comenzaba a negociarse y en el que la relación bilateral todavía tenía el sello del “espíritu de Houston”.<sup>16</sup>

Más tarde, sin embargo, contrariamente a esta postura inicial, el gobierno mexicano rechazó la intervención militar estadounidense por considerarla unilateral y por no recurrir a la solución pacífica propuesta en seno de la OEA recomendada en la resolución 969 de la Asamblea General de la Organización.<sup>17</sup> Este regreso a una posición más conservadora y clásica de la política exterior mexicana<sup>18</sup> frente a la anterior de crítica se explica por la necesidad de autoprotegerse de la injerencia externa, tanto del vecino del norte como de otros países de la región en temas como la democracia y los derechos humanos. La invasión de Panamá por los marines estadounidenses alertó a México sobre la posibilidad de que se viviera una nueva época de intervencionismo en la región:

En su momento y públicamente, el gobierno mexicano censuró la conducta del señor Manuel Antonio Noriega y reiteró la necesidad de enfrentar radicalmente el narcotráfico. Sin embargo, el combate a los

---

<sup>16</sup> Bernardo Mabire, art.cit., p. 553s.

<sup>17</sup> Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, Resolución 969. Peajes sobre el canal de Panamá. XIX periodo ordinario de sesiones, del 13 al 18 de noviembre de 1989.

<sup>18</sup> Humberto Garza caracteriza esa política tradicional como una que ponía énfasis en los orígenes revolucionarios del Estado mexicano, era un instrumento para la preservación de la independencia y la autodeterminación, con un marcado acento nacionalista y antinorteamericano, judicialista, formal y simbólica, es decir, de principios, daba prioridad a lo político y era pasiva; además de que servía para legitimar de alguna forma al sistema político mexicano en su conjunto. “Crisis de la política exterior mexicana”, Foro Internacional, vol. 38, núm. 2-3, abril-septiembre de 1998, p. 179.

delitos internacionales no puede ser motivo para intervenir en una nación soberana. Por ello, México ha expresado su desacuerdo con la decisión del gobierno de Estados Unidos de intervenir militarmente [...] La crisis de Panamá debe ser resuelta por el propio pueblo panameño.<sup>19</sup>

En cuanto a las relaciones con Cuba, uno de los pilares de la independencia relativa de México en su política exterior, algunas de las posturas tradicionales se mantuvieron, tales como la insistencia en la reintegración del gobierno cubano a la OEA o la oposición al bloqueo sostenido por Estados Unidos contra la isla. Así, el comandante Fidel Castro asistió a la toma de posesión del presidente Salinas, lo cual se consideró en parte un factor legitimador ante la izquierda mexicana por el peso que tenía la figura del Comandante ante ésta, cuando el Frente Democrático Nacional y su candidato presidencial, Cuauhtémoc Cárdenas, alegaron fraude. A pesar de la buena relación que sostenían de tiempo atrás Cárdenas y Castro, su presencia en la ceremonia mandó un claro mensaje sobre el mantenimiento de la relación respetuosa entre los dos gobiernos que había existido desde el triunfo de la Revolución Cubana.<sup>20</sup> No obstante este mensaje y lo que se esperaba de la relación bilateral con la isla, ciertos hechos de política exterior durante el sexenio marcaron el ritmo de un cambio paulatino.

---

<sup>19</sup> “Comunicado de la Presidencia de la República en torno a la intervención armada de Estados Unidos en Panamá”, Revista Mexicana de Política Exterior, núm. 26, enero-marzo de 1990, p.90.

<sup>20</sup> Olga Pellicer, México y la Revolución Cubana, México, El Colegio de México, 1972; Carlos Tello, El fin de una amistad, México, Planeta, 2005; Mario Ojeda, México y Cuba revolucionaria, 50 años de relación, México, El Colegio de México, 2008.



En julio de 1991, Salinas invitó al comandante Castro a la Cumbre Iberoamericana, según Carlos Tello porque se sentía en deuda con el comandante por su apoyo al asistir a su toma de posesión,<sup>21</sup> aunque Castro sostuvo en su momento que tanto la felicitación al presidente electo como su asistencia al acto respondieron al “respeto mutuo y no injerencia en asuntos internos de cada país” que habían caracterizado a la relación entre la isla y México.<sup>22</sup> No obstante, lo único que logró Cuba en el foro fue hacer patente lo aislada que se encontraba en cuanto a las posturas sobre los temas de la agenda de los demás países de América Latina, España y Portugal, tales como la democratización de los países del Cono Sur, el desarrollo social, el comercio y la integración económica, las cuales eran materias ajenas al sistema socialista de la isla.

Para octubre de ese mismo año, el presidente cubano también fue invitado a asistir a la reunión del Grupo de los Tres, a la que acude, tal vez buscando el petróleo necesario para sustituir los recortes de los suministros soviéticos. Sin embargo, no sólo no se le brinda ninguna ayuda económica a su gobierno, sino que los países del G-3, incluido México, conminan al gobierno cubano a realizar una serie de reformas internas y expresan su preocupación por la falta de democratización en la isla.<sup>23</sup> Una

---

<sup>21</sup> Tello, *op.cit.*, p102.

<sup>22</sup> Fidel Castro Ruz, “Fidel Castro responde” en *Unomásuno*, 29 de septiembre de 1988.

<sup>23</sup> Esta “preocupación” no impide que Salinas mantenga una política de defensa de la no intervención en otros foros como hace patente su rechazo a la propuesta de Argentina de demandar la apertura política y la democratización en la isla durante la II Cumbre Iberoamericana en Madrid. Esto puede considerarse una postura pragmática con respecto al simbolismo que representó el que Castro asistiera a la toma de posesión del presidente mexicano. Ana Covarrubias, “La política mexicana hacia Cuba a principios de siglo: de la no intervención a la protección de los derechos humanos”, *Foro Internacional*, vol. 43, núm.3, julio-septiembre de 2003, p. 633.

muestra más de que había algo en la tradicional política exterior mexicana que ya no la hacía tan predecible.

### La “importancia” económica y comercial de la región latinoamericana para México

A pesar de estos cambios en la relación con Cuba, o tal vez por ellos, Latinoamérica en su conjunto todavía no veía bien a bien si la política mexicana de acercamiento con Estados Unidos sería a largo plazo. Se quería entrever algún pronóstico de continuidad en el hecho de que los primeros viajes de Salinas como presidente en funciones del Ejecutivo fueran a Venezuela y Colombia, lo cual mostraba todavía alguna preferencia de México por su entorno latinoamericano: “Quise con esto manifestar el interés especial que tengo en fortalecer la relación con el presidente Carlos Andrés Pérez, en mostrar mi espíritu latinoamericanista y hacer saber que México tiene puestos sus ojos en el sur”,<sup>24</sup> fue lo que declaró Salinas ante la prensa venezolana. Más aún, durante esta visita a Venezuela se llevó a cabo la firma de varios acuerdos de cooperación, se refrendó el compromiso establecido por el gobierno de José López Portillo a finales de los años setenta en el conocido Acuerdo de San José (por el cual ambos países se comprometían al abastecimiento de petróleo en términos preferenciales a la región centroamericana). En la visita a Colombia se insistió en la necesidad de profundizar la integración de las naciones latinoamericanas como también se hizo después en Costa Rica.

---

<sup>24</sup> Carlos Salinas de Gortari, “Entrevista concedida a periodistas venezolanos”, El Gobierno Mexicano, no. 8 julio 1989, p. 88 en Mario de Gortari Rangel, “Pragmatismo y bilateralización de la política exterior: la transición entre Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari”, tesis de licenciatura, México, El Colegio de México, 1990, p. 67.

Estas esperanzas de cercanía se vieron confirmadas en cierto grado con la postura mexicana en relación con la Ley Torricelli (1992), cuando el gobierno mexicano se manifestó en contra de la normativa estadounidense que endurecía el embargo económico por medio de la aplicación de sanciones económicas a aquellos países que comerciaban con Cuba. El canciller Fernando Solana declaró al respecto que “las relaciones comerciales de México son asunto de los mexicanos y son las leyes mexicanas las que rigen a las empresas establecidas en México”.<sup>25</sup> Esta postura fue interpretada por los países latinoamericanos como una más cercana por parte del gobierno de México, ya que varios países de la región también mostraron su negativa a acatar una ley que vulneraba la libertad de comercio consagrada tanto por el derecho internacional como por algunas normativas del GATT y que era extraterritorial.

Sin embargo, a pesar de estas posturas referentes a temas más políticos, el aspecto económico fue el que permeó la agenda de la política exterior mexicana hacia América Latina, como lo indica el hecho de que en el discurso mexicano estableciera, de la misma manera que se había hecho siempre, una marcada afinidad con la región; pero el gobierno salinista intentó llevarla más lejos por medio del establecimiento de acuerdos comerciales como se señaló en el Plan Nacional de Desarrollo de 1988-1994.

Por ello, el presidente Salinas propuso el Tratado de Montevideo, ante la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) en la reunión ministerial de octubre de 1990, que debía partir de los incipientes procesos de liberalización en la región para llegar a “un mecanismo con el cual los países latinoamericanos y del

---

<sup>25</sup> Ana Covarrubias, “La política mexicana hacia Cuba”, *Foro Internacional*, vol. 34, núm. 4, octubre-diciembre de 1994, p. 665.

Caribe pudiesen dar pasos concretos hacia la integración”.<sup>26</sup> La propuesta de Salinas incluía un acuerdo de cobertura amplia de productos, una tasa de aranceles máxima, la eliminación de las barreras no arancelarias, la de los subsidios, establecía que no debía haber obstrucciones al comercio exterior, un sistema de transparencia, y especificaciones por medio de reglas de origen. También preveía mecanismos transitorios de salvaguarda, una respuesta para la convertibilidad, un programa de promoción del comercio basados en el Pacto Andino y en la estimulación del comercio en con el Cono Sur.<sup>27</sup> No obstante, los esfuerzos dentro de la ALADI no rindieron los frutos esperados, ya que el proceso fue muy lento y no tuvo la cooperación de todos los miembros de la Asociación.

Además, dentro del PND se identificaba a Centroamérica como una de las regiones a la que México debía tener en especial consideración, particularmente Guatemala y Belice como países que compartían frontera con México.<sup>28</sup> El primer esfuerzo por mantener vínculos con la región se dio por medio de la Declaración de Tuxtla que estableció en enero de 1991 un Acuerdo para la Complementación Económica con la subregión. De igual manera, se inicia un acercamiento al Caribe y a su mercado común sentando las bases para lo que debía ser una relación más dinámica y estrecha.

El otro gran esfuerzo en el campo comercial se realizó con Chile por medio de un tratado de libre comercio que se firmó en ese mismo año. Como señala Guadalupe

---

<sup>26</sup> Andrés Rozental, La política exterior de México en la era de la modernidad, México, FCE, 1993, p. 84.

<sup>27</sup> Ibid., p. 835.

<sup>28</sup> Lilia Bermúdez Torres, “La redefinición estratégica de Centroamérica en la política exterior de México”, en Blanca Torres y Roberta Lajous, México y el Mundo, México, Senado de la República, 2000, tomo IX, pp. 227- 265.

González<sup>29</sup> el acuerdo era técnicamente uno de complementación económica dentro del marco del Acuerdo de Integración Económica, mas es considerado como el primer acuerdo entre México y un país americano con una naturaleza preferencial, de reducción de barreras arancelarias y no arancelarias en un momento en que el TLCAN aún se encontraba en negociaciones.

A partir de este modelo y coincidiendo con la entrada en vigor del TLCAN se establecieron otros tratados de libre comercio con Costa Rica y Bolivia en 1994, así como con el Grupo de los Tres en ese mismo año. Algunos autores ven en esta estrategia de negociaciones comerciales el interés de Estados Unidos por lograr el desbloqueo de la Ronda de Uruguay, no obstante, esto no tiene un verdadero reflejo en los indicadores comerciales de México. Los logros de la política comercial salinista en la región son magros si se comparan con los arrojados por el intercambio con Estados Unidos.

Entre 1989 y 1993 el comercio total de México con América Latina y el Caribe creció 95% al pasar de 2,723.5 millones de dólares a 5,323.2 millones, las exportaciones mexicanas crecieron 61% y las importaciones 160%.<sup>30</sup> No obstante, si se compara este crecimiento con los niveles de comercio intraregional en América Latina, se nota que las exportaciones de México con la región sólo representaron durante la década de los noventa 4.86%, una disminución considerable de un porcentaje de 9.68% durante los años setenta y de 5.92% en los ochenta; mientras que

---

<sup>29</sup> Guadalupe González, “Las estrategias de política exterior de México en la era de la globalización”, *Foro Internacional*, vol. 41, núm.4, octubre-diciembre de 2001, p. 645.

<sup>30</sup> Datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, <http://www.inegi.org.mx>, consultada el 13 de abril de 2009.

las importaciones representaron 3.68% en la misma década presentando un avance positivo aunque limitado si se compara con el 2.7% en la década de los setenta y 3.58% para los ochenta.<sup>31</sup>

Se observa entonces que el comercio con América Latina sólo significó en esos años un porcentaje mínimo y muy residual del total, pues considerando únicamente a los países de ALADI tenemos que las exportaciones constituyeron entre 1989 y 1994 sólo 3.41% y las importaciones cerca de 3.24%. Si se le agregan los datos para los países que forman parte de CARICOM y la Mercado Común Centroamericano se alcanza 5.63% para las exportaciones y 6.92% para las importaciones.

Las exportaciones hacia Estados Unidos, por otro lado, aumentaron de 70% del total a 85% aproximadamente durante el mismo periodo. De la misma forma, las importaciones de Estados Unidos a México se mantuvieron durante el sexenio salinista en un promedio de 69% aproximadamente.<sup>32</sup> Además si también se compara el porcentaje comercial con la entonces Comunidad Económica Europea, que representaba en 1988 13.26% y para 1994 solamente 4.61%, mientras que las importaciones también disminuyeron de 15.06% a 11.40% en los mismos años, la disminución en el comercio con otras áreas no fue privativo de América Latina.<sup>33</sup> Asimismo, al concentrarse más el comercio con Estados Unidos la tendencia fue que

---

<sup>31</sup> Para los fines de este trabajo se manejarán las cifras en términos relativos y no absolutos, ya que se busca realizar una comparación entre las diversas regiones y su importancia a causa del aumento o disminución del comercio de México con éstas. CEPAL, Base de Datos Estadísticos de Comercio Exterior, <http://websie.eclac.cl/badecel>, consultada el 3 de noviembre de 2008.

<sup>32</sup> Ibíd., consultada el 6 de noviembre de 2008.

<sup>33</sup> Ibíd., consultada el 3 de diciembre de 2008.

incluso Europa, como la segunda zona comercial, sufriera cambios. Ni decir de las otras regiones como Latinoamérica o los países asiáticos como se ve en los cuadros 1.1 y 1.2

**Cuadro 1.1 México: exportaciones según destino**  
(miles de dólares)

Destino	1988		1989		1990	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Estados Unidos	13,528,508	65.81	17,057,264	69.77	18,448,900	70.03
Canadá	277,030	1.35	277,295	1.13	220,889	0.84
Unión Europea	2,725,146	13.26	2,826,187	11.56	3,360,789	12.76
ALADI	955,691	4.65	1,029,419	4.21	969,309	3.68
MCCA	333,595	1.62	473,206	1.94	413,608	1.57
CARICOM	202,483	0.98	268,005	1.10	227,753	0.86
Asociación de Países Asiáticos	66,201	0.32	62,651	0.26	59,901	0.22
Resto de países	2,468,548	12.01	2,454,648	10.04	2,477,451	9.19
<b>Total</b>	<b>20,557,202</b>	<b>100</b>	<b>24,448,675</b>	<b>100</b>	<b>26,344,226</b>	<b>100</b>

**Nota:** Los países que comprenden ALADI son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela; MCCA son Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Nicaragua; CARICOM son: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Bermudas, Islas Caimán, Dominica, Granada, Guyana, Islas Vírgenes, Jamaica, Montserrat, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, St. Kitts y Nevis, Trinidad y Tobago, e Islas Turcos y Caicos; por Unión Europea (15) se consideran: Alemania, Austria, Bélgica, Luxemburgo, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Países Bajos, Portugal, Reino Unido y Suecia, hasta 1992 la Comunidad Económica Europea; y la Asociación de Países Asiáticos son: Brunei, Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur y Tailandia.

**Fuente:** CEPAL, Banco de Datos de Comercio Exterior, <http://websie.eclac.cl/scripts/broker.exe>, consultado el 18 de octubre de 2008.

**Cuadro 1.1 México: exportaciones según destino (continuación)**  
(Miles de dólares)

Destino	1991		1992		1993	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Estados Unidos	18,672,329	69.27	37,234,951	80.61	42,841,998	82.57
Canadá	561,192	2.08	1,014,991	2.20	1,561,956	3.01
Unión Europea	3,391,042	12.58	3,433,289	7.43	2,677,309	5.16
ALADI	1,061,059	3.94	1,372,931	2.97	1,597,824	3.08
MCCA	480,532	1.78	477,815	1.03	474,103	0.91
CARICOM	257,688	0.96	401,349	0.87	374,724	0.72
Asociación de Países Asiáticos	54,825	0.20	167,914	0.36	271,932	0.52
Resto de países	2,477,451	9.19	2,090,512	4.53	2,085,377	4.02
<b>Total</b>	<b>26,956,118</b>	<b>100</b>	<b>46,193,752</b>	<b>100</b>	<b>51,885,223</b>	<b>100</b>

**Nota:** Los países que comprenden ALADI son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela; MCCA son Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Nicaragua; CARICOM son: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Bermudas, Islas Caimán, Dominica, Granada, Guyana, Islas Vírgenes, Jamaica, Montserrat, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, St. Kitts y Nevis, Trinidad y Tobago, e Islas Turcos y Caicos; por Unión Europea (15) se consideran: Alemania, Austria, Bélgica, Luxemburgo, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Países Bajos, Portugal, Reino Unido y Suecia, hasta 1992 la Comunidad Económica Europea; y la Asociación de Países Asiáticos son: Brunei, Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur y Tailandia.

**Fuente:** CEPAL, Banco de Datos de Comercio Exterior, <http://websie.eclac.cl/scripts/broker.exe>, consultado el 18 de octubre de 2008.

**Cuadro 1.2 México: importaciones según procedencia**  
(Miles de dólares)

Procedencia	1988		1989		1990	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Estados Unidos	12,591,555	67.12	15,973,507	69.89	19,821,393	67.06



Canadá	349,031	1.86	412,393	1.80	780,302	2.05
Unión Europea	2,825,961	15.06	3,157,753	13.82	4,953,426	16.76
ALADI	669,593	3.57	689,626	3.02	1,045,354	3.54
MCCA	41,529	0.22	57,926	0.25	93,886	0.32
CARICOM	39,741	0.21	41,527	0.18	29,385	0.10
Asociación de Países Asiáticos	81,103	0.43	95,664	0.42	120,231	0.41
Resto de países	2,160,512	11.52	2,427,441	10.62	3,103,706	10.50
<b>Total</b>	<b>18,759,025</b>	<b>100</b>	<b>22,855,837</b>	<b>100</b>	<b>29,558,055</b>	<b>100</b>

**Nota:** Los países que comprenden ALADI son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela; MCCA son Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Nicaragua; CARICOM son: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Bermudas, Islas Caimán, Dominica, Granada, Guyana, Islas Vírgenes, Jamaica, Montserrat, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, St. Kitts y Nevis, Trinidad y Tobago, e Islas Turcos y Caicos; por Unión Europea (15) se consideran: Alemania, Austria, Bélgica, Luxemburgo, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Países Bajos, Portugal, Reino Unido y Suecia, hasta 1992 la Comunidad Económica Europea; y la Asociación de Países Asiáticos son: Brunei, Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur y Tailandia.

**Fuente:** CEPAL, Banco de Datos de Comercio Exterior, <http://websie.eclac.cl/scripts/broker.exe>, consultado el 18 de octubre de 2008.

Cuadro 1.2 México: importaciones según procedencia (continuación)  
(Miles de dólares)

Procedencia	1991	%	1992	%	1993	%
	Valor		Valor		Valor	
Estados Unidos	24,298,851	64.61	45,721,054	73.83	48,321,169	74.03
Canadá	780,302	2.05	810,842	1.31	988,164	1.51
Unión Europea	6,183,638	16.24	7,251,856	11.71	7,333,429	11.24
ALADI	1,568,027	4.12	1,687,526	2.73	1,804,830	2.77
MCCA	146,313	0.38	102,858	0.17	102,162	0.16
CARICOM	27,948	0.07	71,232	0.12	113,544	0.17

Asociación de Países Asiáticos	266,763	0.70	283,550	0.46	361,853	0.55
Resto de países	4,500,046	11.82	5,995,307	9.58	6,246,843	9.57
<b>Total</b>	<b>38,071,888</b>	<b>100</b>	<b>61,924,225</b>	<b>100</b>	<b>65,271,994</b>	<b>100</b>

**Nota:** Los países que comprenden ALADI son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela; MCCA son Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Nicaragua; CARICOM son: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Bermudas, Islas Caimán, Dominica, Granada, Guyana, Islas Vírgenes, Jamaica, Montserrat, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, St. Kitts y Nevis, Trinidad y Tobago, e Islas Turcos y Caicos; por Unión Europea (15) se consideran: Alemania, Austria, Bélgica, Luxemburgo, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Países Bajos, Portugal, Reino Unido y Suecia, hasta 1992 la Comunidad Económica Europea; y la Asociación de Países Asiáticos son: Brunei, Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur y Tailandia.

**Fuente:** CEPAL, Banco de Datos de Comercio Exterior, <http://websie.eclac.cl/scripts/broker.exe>, consultado el 18 de octubre de 2008.

Como puede inferirse de los números, durante estos años y a pesar de los esfuerzos del gobierno mexicano encaminados a aumentar el comercio con sus vecinos del sur, los resultados que arrojan los datos estadísticos son muy pobres. América Latina no podía ser considerada una región potencial para el comercio y la inversión, salvo casos puntuales, tal vez fue ahí donde estuvo el error en la estrategia.

Por ello, es también relevante analizar cómo los temas comerciales se vieron complementados por una política de cooperación de México. Como se vio más arriba con respecto a la Iniciativa de Tuxtla, el PND del sexenio salinista identificaba a Centroamérica como una región de vital importancia. Así, como señala Rogelio Granguillhome<sup>34</sup> los principales beneficiados de los proyectos de cooperación fueron los países de Centroamérica, sin embargo, es interesante señalar que esta cooperación a pesar de intentar cubrir múltiples áreas como la educativa y de infraestructura para

<sup>34</sup> “Las relaciones económicas de México con América Latina y el Caribe: 1989-1994”, *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 44, octubre de 1994, pp. 173-175.

el final del sexenio salinista no había arrojado resultados significativos en cuanto a sus objetivos de desarrollo. Sobre todo porque la mayor parte de los programas no pudieron ser completados con éxito, desaparecieron o simplemente se quedaron estancados. Entre 1991 y 1998, México había suscrito con la región de América Central aproximadamente 346 proyectos enfocados a la cooperación al desarrollo. Sólo se finalizaron 119, mientras que 90 quedaron pendientes de ejecución y 101 fueron cancelados.<sup>35</sup>

En el rubro de la inversión extranjera directa, durante los años del sexenio salinista, México comenzó a consolidarse como uno de los principales receptores. En esta primera fase, la IED realizada en el sector de manufacturas se dirigió a generar la competitividad internacional que el país requería tras la liberalización comercial. Las industrias elegidas fueron la automotriz, textil y de telecomunicaciones cuyos resultados se verán en los años posteriores a la entrada en vigor del TLCAN, cuando el país comience también su inversión en la región latinoamericana gracias a la consolidación de ciertas empresas.<sup>36</sup>

#### La vertiente “política” de la política exterior

Aun cuando durante el sexenio salinista se puso énfasis en profundizar la liberalización comercial iniciada por su predecesor, no todos los objetivos de política

---

<sup>35</sup> Herrera-Lasso, “Las relaciones de México con el exterior”, México ante el mundo: tiempo de definiciones, México, FCE, 2006, p.68.

<sup>36</sup> CEPAL, La inversión extranjera en América Latina y el Caribe 2000, [http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/6538/lcg2125e\\_1.pdf](http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/6538/lcg2125e_1.pdf), consultada el 12 de junio de 2009, p.53.

exterior se ciñeron a una meta económica. Dos ejemplos paradigmáticos de la relación política que México mantenía con América Latina se pueden ver en la participación del país como miembro de los grupos de amigos que intentaron lograr la pacificación de El Salvador y el fin de la guerra civil guatemalteca. Para el caso salvadoreño, México se unió al llamado de Javier Pérez Cuellar, secretario de la Organización de Naciones Unidas, para que aunara esfuerzos al grupo formado por Colombia, España y Venezuela a través del cual se intentaría instaurar una estrategia de mediación entre la guerrilla y el gobierno. El resultado fue el Acuerdo de Paz que finalmente se firmó en 1992. Puede verse como resultado de los esfuerzos de México durante los años ochenta en cuanto a la pacificación de la región centroamericana el que el acto se llevara a cabo en el Castillo de Chapultepec.<sup>37</sup>

En conclusión, durante todo el gobierno de Carlos Salinas de Gortari aun cuando las relaciones con América Latina continuaron figurando en el discurso de política exterior, los vínculos fueron erráticos ya que se consideraba dentro del gobierno que “no había nada que esperar de América Latina, ni flujos de inversión o de tecnología, ni grandes importaciones de insumos [...], ni mercados considerables para los productos mexicanos [...] En cambio no dejaba de tener utilidad ideológica”.<sup>38</sup> Así, la política exterior salinista hacia la región mantuvo el discurso y el uso retórico de los principios cuando era conveniente aplicarlos, mientras que por otro lado abogó por alcanzar el gran tratado con su vecino del norte para lo cual esperaba que los países latinoamericanos opusieran la menor resistencia.

---

<sup>37</sup> Rosario Green, art.cit., p.38.

<sup>38</sup> Mabire, art.cit., p. 559.

Tal vez es por esta razón que a pesar de que no se consideraba a América Latina como una región potencial en cuanto al comercio y la inversión, sí se buscó la firma de acuerdos de libre comercio con los países de la región en consonancia con la nueva visión del gobierno salinista sobre el papel de México en el mundo, una visión en que la transformación del sistema internacional orillaba al país a desarrollar una participación activa en los asuntos internacionales.<sup>39</sup> Modesto Seara apunta a que Solana fue el promotor de los acuerdos de libre comercio con la región latinoamericana debido a que podía considerarlos como un medio de equilibrio a la atención que se estaba dando por parte del gobierno mexicano a la negociación del TLCAN.<sup>40</sup> Por lo tanto, a pesar de que el tema económico fue el principal eje alrededor del cual se circunscribieron todos los demás temas de la agenda de política exterior, no puede considerarse que la política salinista fuera carente de activismo y propositiva, hasta cierta medida.

### **El gobierno de Ernesto Zedillo: la continuidad del cambio (1994-2000)**

Algunos autores señalan que la política exterior durante sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León no tuvo ni la importancia ni el peso que tuvo la de su predecesor,<sup>41</sup> ya que la crisis interna hizo que el gobierno enfocara su estrategia a dos elementos centrales: el conflicto en Chiapas y la resolución de la crisis económica. No obstante, esto no quiere decir que se haya relegado la política exterior a un lugar secundario,

---

<sup>39</sup> Alba Eritrea Gámez Vázquez, “La política interburocrática en la política exterior, 1988-1994, Foro Internacional, vol. 41, núm.3, julio-septiembre de 2001, pp. 474-499.

<sup>40</sup> Modesto Seara, “Prólogo” en Fernando Solana, op.cit., p. 5s.

<sup>41</sup> Humberto Garza Elizondo, “Introducción”, Foro Internacional, col. 41, núm.166, octubre-diciembre de 2001, pp.601-618.

sino que se vio condicionada por los problemas internos del país y su actuación limitada a ser una respuesta a estos. Por ello, a diferencia del sexenio precedente, durante el de Zedillo la variable interna volvió a estar en el centro de la política gubernamental. La entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con América del Norte como triunfo tanto de la política interna como externa del sexenio salinista, se vio empañado por la aparición del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) el mismo día: 1º de enero de 1994. Un choque con la modernidad que significaba el acuerdo de libre comercio que en el momento se consideró como el instrumento que llevaría a México a pertenecer al primer mundo y un grupo de guerrilleros apostados en una de las regiones más atrasadas y pobres del país. Por otra parte, la crisis económica fue el resultado de la política económica salinista que estaba sostenida “por alfileres”<sup>42</sup> y que llevó a que los logros del sexenio anterior en materia económica se vinieran abajo.

Debido a la visibilidad de ambos hechos en el entorno internacional, aunados al clima de inseguridad interna causada por los asesinatos políticos de Luis Donaldo Colosio y José Francisco Ruíz Massieu, candidato a la presidencia por el Partido Revolucionario Institucional y dirigente del mismo respectivamente, así como el del

---

<sup>42</sup> Se ha tratado de explicar la crisis económica de 1995 desde múltiples ópticas, ya sea culpando a Zedillo por su falta de visión en sus primeros meses como presidente o al expresidente Salinas por haber dejado un aparato económico mal estructurado. Sin embargo, la visión más objetiva menciona que la política salinista estaba sujeta “por alfileres” debido a que la moneda se encontraba sobrevaluada, es decir, el valor del peso no acercaba a su valor real. Ni Salinas ni Zedillo quisieron devaluar la moneda o ajustarla a una banda de flotación debido al costo político que implicaba en un momento o de fin de gobierno o de inicio, además de que el precio de las exportaciones aumentaría disminuyendo las compras, a un tiempo que las importaciones serían más caras. Luis Medina Peña, Salida: los años de Zedillo, México, CIDE, 2007, p. 11.

cardenal Jesús Posadas Ocampo a finales del gobierno salinista, la política de México, en general, no pudo desligarse de la estrategia que la vinculaba con el exterior. Baste señalar que el TLCAN sirvió como una herramienta para paliar los efectos de la crisis, ya que orilló a que Estados Unidos negociara un programa de rescate para el país al año siguiente pues la interdependencia de ambas economías en ese momento ya era formal. Es tal vez en durante el gobierno de Zedillo cuando la relación entre la política interna y la política externa se ve más claramente.

En este contexto, la relevancia de la región latinoamericana siguió con respecto a los proyectos y al formalismo diplomático, pero de escaso valor en los resultados y en la práctica cotidiana como se observa cuando se analizan los resultados comerciales y la continuidad de los proyectos de cooperación, o simplemente sus resultados. Al igual que durante el sexenio de Salinas, la vertiente económica de la política exterior terminó por marcar gran parte de los temas de la agenda. No obstante, “durante el gobierno de Zedillo disminuyó la tensión [...] entre el cambio de modelo de desarrollo económico, los nuevos intereses, las nuevas realidades e influencias externas y las posturas tradicionales de la política exterior de México”.<sup>43</sup> Los cambios que iniciaron bajo el gobierno de Salinas en cuanto a política exterior, más enfocados a aspectos comerciales y a su imbricación con la región por medio de tratados de libre comercio, no podían ser fácilmente revertidas; pero tampoco se tenía el objetivo de hacerlo, pues se consideraba que la integración sería benéfica para el país en cuanto que no

---

<sup>43</sup> “Entre finales de 1988 y 1994, se pretendió hacer una *perestroika* sin *glasnost*, mientras que en el último sexenio la *glasnost*, sin revertir la *perestroika* -o más bien, para apoyarla- se hizo cada vez más presente.” Ricardo Macouzet y Luis González, “La política y el comercio de México hacia América Latina: 1994-2000”, Foro internacional, vol. 41, núm. 4, octubre-diciembre de 2001, p. 784s.

dispersaría los beneficios del TLCAN, sino que los aprovecharía como puente de unión entre el norte y el sur.

Tal vez debido a todos los cambios internos ocurridos durante este gobierno se optó por ir delineando una política que tendría como objetivo primordial la formalización de las relaciones comerciales con otro actor importante en la constantemente buscada estrategia de diversificación: la Unión Europea. El tema de los derechos humanos y la democracia cobró entonces otra dimensión distinta de la del periodo presidencial anterior, pero sin una ruptura completa con el pasado.

#### La bandera democrática en los foros *ad hoc*

Es posible observar una gran continuidad en las líneas de política exterior de México a partir de lo cual el papel de Latinoamérica se siguió constriñendo aún más. Del interés y activismo de la década anterior, la relevancia de la región se basó en la relación comercial y económica, continuando con el uso de mecanismos *ad hoc* como el Grupo de Río o las Cumbres Iberoamericanas. Durante este sexenio existieron varios cambios en la política interna impulsados por el Presidente, tales como la reforma al poder judicial en 1994, las reformas electorales de 1996 que dieron autonomía al Instituto Federal Electoral (IFE), el reconocimiento de victorias de la oposición hasta llegar a un Congreso dividido en 1997 y la salida a la crisis que comenzó en 1995, así como su participación en la “democratización” interna del



PRI.<sup>44</sup> En consecuencia, algunos temas de la agenda internacional como la democracia y los derechos humanos se fueron integrando paulatinamente en la agenda nacional.

La firma del acuerdo de paz en Guatemala fue un hecho con un sentido más político durante el gobierno zedillista, de la misma forma que el caso de pacificación de El Salvador durante el gobierno de Carlos Salinas. En el caso guatemalteco, fue el propio gobierno del país centroamericano el que solicitó en 1993 la participación de Colombia, España, Estados Unidos, Noruega, Venezuela y México, todavía con Salinas en el poder, en el proceso de las negociaciones de paz. La dificultad del proceso de paz guatemalteco se puede apreciar en el tiempo que tomó que las negociaciones culminaran en un acuerdo sustentable. Fueron tres años de difícil concertación para que en 1996 se lograra la firma del Acuerdo de Paz Firme y Duradera entre el gobierno guatemalteco y la Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca.<sup>45</sup> Fue muy significativo que durante la ceremonia de firma, Zedillo fuera el orador principal. Una vez más, un reconocimiento a la labor de México durante todos esos años por lograr la pacificación del país y de la región centroamericana.

---

<sup>44</sup> Zedillo fue el primer presidente de la República que se negó a ser también líder moral de su partido y durante todo el sexenio mantuvo un cierto alejamiento del mismo lo que fue respondido por los “dinosaurios” con una reforma interna para la elección del candidato presidencial cuyos requisitos sólo podían ser cubiertos por militantes de larga marcha como diez años de antigüedad en el partido, haber tenido un cargo en la dirigencia y haber sido electo para un puesto de elección popular. Así, aunque de forma indirecta el Presidente logró la democratización interna de los procesos del PRI, aunque el resultado fue que Labastida fuera el elegido para ser el candidato presidencial en la contienda del 2000 en unas elecciones abiertas en que toda la ciudadanía podía participar. Luis Medina Peña, *op.cit.*, pp. 25-33; Rogelio Hernández, “Ernesto Zedillo, la presidencia contenida”, *Foro Internacional*, vol. 43, núm.1, enero-marzo de 2003, p. 38.

<sup>45</sup> *Ibíd.*, p.39s.

La apertura del sistema político, que durante el periodo de Salinas estuvo limitada y más bien supeditada a la apertura económica, fue aceptada paulatinamente por el gobierno de Zedillo como un objetivo central de su gobierno después de controlada la crisis económica. Ya fuera por motivos genuinos o como una estrategia de legitimación del último gobierno priísta, con la apertura política se posibilitó un cambio en la actitud del gobierno mexicano hacia ciertos temas que siempre se habían considerado como particulares de la política interna y se aceptó el uso de mecanismos internacionales.

Bajo esta lógica, el discurso hacia los vecinos del sur, anteriormente de principios, comenzó a enfocarse hacia las bondades del proceso de modernización en la primera parte del sexenio y a advertir sobre supuestas fuerzas enemigas de la globalización en la región como era en su caso el levantamiento zapatista. El presidente Zedillo advirtió: “Atención, porque en algunas naciones latinoamericanas, la tentación de la vuelta atrás está presente”.<sup>46</sup> Es decir, se convirtió en defensor de la bandera de la modernidad que había sido traída a México por el TLCAN y al mismo tiempo se defendía de las críticas que pudieran surgir a un sistema muy deslegitimado. La pronta resolución de la crisis económica también fue señalada como una de las virtudes de la continuidad del nuevo modelo económico.<sup>47</sup>

---

<sup>46</sup> Declaración de Ernesto Zedillo citada en El Financiero, 8 de octubre de 1995.

<sup>47</sup> Macouzet y González, op.cit., p. 793.

## El “spaghetti de tratados”, una política exterior económica

Paulatinamente, el discurso de Zedillo se fue enfocando más hacia las ventajas que a los riesgos, abandonándose la idea de “enemigos de la globalización”, y dentro del Plan Nacional de Desarrollo 1994-2000 se hizo énfasis

en [buscar] una adecuada coordinación entre las distintas instancias multilaterales de concertación política con los mecanismos económicos más importantes de la región: la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) y la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).<sup>48</sup>

En esta tónica, se negociaron tratados de libre comercio cuyo esquema se encontraba en el TLCAN, lo se ha denominado como “spaghetti de tratados”. En América Latina, dentro de este spaghetti, se concretaron las negociaciones para los tratados con Costa Rica, Bolivia, Venezuela y Colombia que entraron en vigor en 1995; más adelante, en 1998 se firmó uno con Nicaragua; con Chile se renegóció y complementó el de 1991 en 1999 convirtiéndolo en un verdadero acuerdo de libre comercio; y se concluyeron las negociaciones del tratado con el Triángulo del Norte de Centroamérica (Guatemala, El Salvador y Honduras), el cual entró en vigor en el año 2000.<sup>49</sup>

---

<sup>48</sup> Ibíd., p. 794.

<sup>49</sup> Guadalupe González, “Las estrategias de política exterior de México en la era de la globalización”, Foro Internacional, vol. 41, núm.4, octubre-diciembre de 2001, p. 645.

En términos comerciales hay que señalar que la relación con América Latina no redundó en los efectos esperados con la negociación de estos tratados. Al contrario, la fuerza imparable del TLCAN enfocó la relación comercial de México a la existente con Estados Unidos, aumentando considerablemente el porcentaje correspondiente a los productos tanto destinados, como con origen en el vecino del norte. Simplemente, las exportaciones hacia Latinoamérica, las cuales oscilaban entre 6% y 7% en el sexenio pasado, no alcanzaron durante este periodo más allá de 4%, mientras que con Estados Unidos aumentaron de 85% a casi un 86% en menos de una década. Hubo un pequeño repunte tras la crisis económica de 1995, pero, para 1999, el efecto había pasado y a los vecinos del sur sólo se destinó mercancías que comprendían 2.87% del valor total de las exportaciones del país.<sup>50</sup>

Por su parte, la importaciones no se comportaron de manera muy diferente. La mayoría de los productos o manufacturas que recibía el país provenía de sus socios comerciales del TLCAN oscilando entre 71% y 77% durante el sexenio zedillista, es decir un 75.6% en promedio durante estos años. América Latina vio un descenso de sus exportaciones hacia México a partir del año 1992, tal vez como respuesta a las negociaciones del TLCAN y a esa visión de un México perteneciente económicamente al norte más que al sur del continente. De representar 3.57% al principio del gobierno de Zedillo, el porcentaje termina siendo de un mero 2.34%. Al parecer la región no volvería a alcanzar los niveles históricos de las dos décadas anteriores por mucho tiempo, ni en importancia política ni económica.

---

<sup>50</sup> Para los fines de este trabajo se manejarán las cifras en términos relativos y no absolutos, ya que se busca realizar una comparación entre las diversas regiones y su importancia a causa del aumento o disminución del comercio de México con éstas.

**Cuadro 1.3 México: exportaciones según destino**  
(Miles de dólares)

Destino	1994		1995		1996	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Estados Unidos	51,630,268	84.88	66,226,065	83.26	80,387,385	83.74
Canadá	1,492,526	2.45	1,985,759	2.50	2,171,554	2.26
Unión Europea	2,805,507	4.61	3,344,736	4.21	3,505,177	3.65
ALADI	1,597,396	2.63	2,853,029	3.59	3,438,783	3.58
MCCA	531,966	0.87	691,135	0.87	850,277	0.89
CARICOM	311,904	0.51	459,742	0.58	494,205	0.51
Asociación de Países Asiáticos	134,559	0.22	244,082	0.31	337,876	0.35
Resto de países	2,325,604	3.82	3,735,253	4.70	4,806,802	5.01
<b>Total</b>	<b>60,829,730</b>	<b>100</b>	<b>95,992,0069</b>	<b>100</b>	<b>117,447,944</b>	<b>100</b>

**Nota:** Los países que comprenden ALADI son Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela; MCCA son Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Nicaragua; CARICOM son Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Bermudas, Islas Caimán, Dominica, Granada, Guyana, Islas Vírgenes, Jamaica, Montserrat, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, St. Kitts y Nevis, Trinidad y Tobago, e Islas Turcos y Caicos; por Unión Europea (15) se considera Alemania, Austria, Bélgica, Luxemburgo, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Países Bajos, Portugal, Reino Unido y Suecia, en ese entonces Comunidad Económica Europea; y la Asociación de Países Asiáticos son Brunei, Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur y Tailandia.

**Fuente:** CEPAL, Banco de Datos de Comercio Exterior, <http://websie.eclac.cl/scripts/broker.exe>, consultado el 20 de noviembre de 2008.

**Cuadro 1.3 México: exportaciones según destino (continuación)**  
(Miles de dólares)

Destino	1997		1998		1999	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Estados Unidos	94,293,788	85.39	103,053,059	87.74	120,337,488	88.25
Canadá	2,156,679	1.95	1,519,042	1.29	2,390,396	1.75
Unión Europea	3,987,581	3.61	3,889,250	3.31	5,198,868	3.81
ALADI	3,736,917	3.38	2,991,927	2.55	2,177,326	1.60
MCCA	1,114,054	1.01	1,283,186	1.09	1,258,413	0.92
CARICOM	409,423	0.37	432,185	0.37	476,452	0.35
Asociación de Países Asiáticos	576,150	0.52	601,270	0.51	622,887	0.46
Resto de países	4,146,284	3.75	3,678,025	3.13	3,904,532	2.66
<b>Total</b>	<b>110,420,878</b>	<b>100</b>	<b>117,447,944</b>	<b>100</b>	<b>136,366,362</b>	<b>100</b>

**Nota:** Los países que comprenden ALADI son Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela; MCCA son Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Nicaragua; CARICOM son Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Bermudas, Islas Caimán, Dominica, Granada, Guyana, Islas Vírgenes, Jamaica, Montserrat, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, St. Kitts y Nevis, Trinidad y Tobago, e Islas Turcos y Caicos; Unión Europea (15) son, Alemania, Austria, Bélgica, Luxemburgo, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Países Bajos, Portugal, Reino Unido y Suecia; y la Asociación de Países Asiáticos son Brunei, Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur y Tailandia.

**Fuente:** CEPAL, Banco de Datos de Comercio Exterior, <http://websie.eclac.cl/scripts/broker.exe>, consultado el 20 de noviembre de 2008.

**Cuadro 1.4 México: importaciones según procedencia**  
(Miles de dólares)

Procedencia	1994		1995		1996	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Estados Unidos	54,780,025	69.05	53,820,316	74.29	67,529,342	75.49
Canadá	1,620,563	2.04	1,374,162	1.90	1,743,488	1.95

Unión Europea	9,047,337	11.40	6,725,162	9.28	7,740,046	8.65
ALADI	2,598,754	3.28	1,763,402	2.43	2,050,169	2.29
MCCA	144,557	0.18	86,526	0.12	170,653	0.19
CARICOM	86,445	0.11	80,402	0.11	64,907	0.07
Asociación de Países Asiáticos	1,309,763	1.65	1,127,655	1.56	1,548,229	1.73
Resto de países	9,744,799	12.28	7,464,043	10.30	8,612,853	9.63
<b>Total</b>	<b>79,332,243</b>	<b>100</b>	<b>72,441,668</b>	<b>100</b>	<b>89,459,687</b>	<b>100</b>

**Nota:** Los países que comprenden ALADI son Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela; MCCA son Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Nicaragua; CARICOM son Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Bermudas, Islas Caimán, Dominica, Granada, Guyana, Islas Vírgenes, Jamaica, Montserrat, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, St. Kitts y Nevis, Trinidad y Tobago, e Islas Turcos y Caicos; Unión Europea (15) son, Alemania, Austria, Bélgica, Luxemburgo, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Países Bajos, Portugal, Reino Unido y Suecia; y la Asociación de Países Asiáticos son Brunei, Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur y Tailandia.

**Fuente:** CEPAL, Banco de Datos de Comercio Exterior, <http://websie.eclac.cl/scripts/broker.exe>, consultado el 20 de noviembre de 2008.

**Cuadro 1.4 México: importaciones según procedencia (continuación)**  
(Miles de dólares)

Procedencia	1997		1998		1999	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Estados Unidos	81,981,295	74.67	93,149,902	74.33	105,189,595	74.10
Canadá	1,967,981	1.79	2,255,570	1.80	2,947,784	2.08
Unión Europea	9,916,526	9.03	11,693,551	9.33	12,737,195	8.97
ALADI	2,306,535	2.10	2,557,988	2.04	2,939,496	2.07
MCCA	199,697	0.18	219,562	0.18	314,643	0.22
CARICOM	79,486	0.07	61,818	0.05	75,232	0.05
Asociación de Países Asiáticos	2,117,136	1.93	2,395,010	1.91	2,642,643	1.86

Resto de países	11,216,356	10.22	12,988,217	10.36	15,106,856	10.64
<b>Total</b>	109,785,012	100	125,321,618	100	141,953,444	100

**Nota:** Los países que comprenden ALADI son Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela; MCCA son Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Nicaragua; CARICOM son Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Bermudas, Islas Caimán, Dominica, Granada, Guyana, Islas Vírgenes, Jamaica, Montserrat, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, St. Kitts y Nevis, Trinidad y Tobago, e Islas Turcos y Caicos; Unión Europea (15) son, Alemania, Austria, Bélgica, Luxemburgo, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Países Bajos, Portugal, Reino Unido y Suecia; y la Asociación de Países Asiáticos son Brunei, Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur y Tailandia.

**Fuente:** CEPAL, Banco de Datos de Comercio Exterior, <http://websie.eclac.cl/scripts/broker.exe>, consultado el 20 de noviembre de 2008.

Los años de gobierno de Zedillo fueron el momento en que México comenzó a dirigir una suma importante en inversión extranjera directa hacia América Latina y el Caribe. Entre 1995 y 2000, el país fue el destino de 10, 928 millones de dólares en IED. En ese mismo periodo, México contribuyó con 17% del total de la inversión captada por los países latinoamericanos. Este monto sólo fue superado por Brasil cuya contribución fue de 33%.<sup>51</sup> Fue la época en que se realizaron grandes fusiones y privatizaciones en la mayor parte de los países de la región. Para México significó aumentar paulatinamente su presencia a pesar de que Estados Unidos, los países Europeos y Japón eran los principales inversionistas. Un ejemplo de esta incipiente inversión lo tenemos en 1999, cuando la empresa mexicana CINTRA S.A. de C.V. obtuvo la licitación para la construcción del tramo vial Santiago-Talca en Chile con una inversión de 750 millones de dólares. Asimismo, la recién privatizada Teléfonos de México adquirió 60% del Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones.<sup>52</sup>

<sup>51</sup> CEPAL, La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2000, [http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/6538/lcg2125e\\_1.pdf](http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/6538/lcg2125e_1.pdf), consultada el 12 de junio de 2009, p. 40.

<sup>52</sup> Ibíd., p. 74 y 79.



## Entre el odio y el amor: los derechos humanos y Cuba

El uso retórico de los principios se limitó todavía más durante la administración de Zedillo en comparación con las de sus predecesores. Los temas de derechos humanos y democracia comenzaron a tener paulatinamente una mayor importancia en la agenda política interna y externa. Hechos como permitir la visita a México de observadores internacionales en los comicios de 1994, 1997 y 2000, la creación previa de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (1992) y la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) demuestran que la presión externa para la democratización del país y la observancia de los derechos humanos se habían convertido en un tema central de la agenda del que sería el último gobierno priísta. Tal vez este cambio en la política interna, anteriormente cerrada a la influencia internacional, hizo que finalmente los procesos de democratización en la región tuvieran algún impacto, aunque fuera tardío en el proceso de alternancia de México.<sup>53</sup> No hay que olvidar que Zedillo lleva su bandera democrática a algunos de los foros regionales como la II Cumbre Iberoamericana, mientras que en lo interno consolida la labor del Instituto Federal Electoral al brindarle su autonomía del Ejecutivo en 1996, modelo de transparencia en los procesos electorales admirado en muchos países de América Latina.

Sin embargo, el uso de los principios de política exterior, en especial del de no intervención no fue desechado en su totalidad. Con la promulgación de la Ley Helms-Burton por el gobierno estadounidense en 1996, la cual se establecía que

---

<sup>53</sup> Laurence Whitehead, The International Dimensions of Democratization, Nueva York, Oxford University Press, 1996.

cualquier compañía extranjera o estadounidense que tuviera negocios con Cuba podía ser sujeta de sanciones por parte Estados Unidos, el gobierno mexicano volvió a esgrimir el arma antiintervencionista. La Helms-Burton, al igual que la Torricelli,<sup>54</sup> fue sobre todo rechazada debido a la extraterritorialidad que implicaba. En esta ocasión México no se vio aislado como en situaciones anteriores cuando había señalado su inconformidad por la actuación unilateral de Estados Unidos con respecto a Cuba.<sup>55</sup> El resto de los países latinoamericanos se unió al rechazo de esa medida en el seno de la reunión del Grupo de Río de ese año, en las Cumbres Iberoamericanas subsecuentes e incluso en la Asamblea General de la OEA. Zedillo fue muy claro en su postura: “No podemos aceptar que se nos apliquen leyes de otros países. Y para nosotros, nada tiene que ver con defender o no a Cuba”.<sup>56</sup> Con esta declaración se hacía patente que los principios de política exterior seguían siendo útiles en ciertas circunstancias. El rechazo no era en apoyo a Cuba sino en prevención de que a México le pudiera ocurrir de igual forma.

Con esta declaración el Presidente establece una posición clara en cuanto a las relaciones con Cuba. Al principio del sexenio éstas mantuvieron la misma línea de cordialidad e incluso el gobierno de México intentó continuar algunos de los proyectos de apoyo económico que se plantearon durante el sexenio anterior, tales

---

<sup>54</sup> Véase *supra* p. 36s.

<sup>55</sup> Esto puede verse muy bien en el caso de la estrategia conjunta que manejaron México y Canadá como socios de Estados Unidos en el marco del TLCAN. Zedillo declaró incluso que: “No hay una respuesta legal definitiva, simplemente porque la Helms-Burton es una acción unilateral y al final tendrá que haber una decisión unilateral de parte de Estados Unidos para cambiar tal situación”, The Globe and Mail, 13 de junio de 1996 en Pedro Castro Martínez, “Una estrategia contra la ley Helms –Burton”, Foro Internacional, vol. 37, núm. 2, abril-junio de 1997, p. 280.

<sup>56</sup> Macouzet y González, op.cit., p. 799.

como la modernización de la refinería de Cienfuegos por parte de Mex-Petrol y el inicio de la liquidación de la deuda de Cuba con México. Carlos Tello sitúa el comienzo del deterioro de la relación bilateral durante la reunión del Sistema Económico Latinoamericano en La Habana debido a un comentario de Castro, en el sentido de que a causa de la integración tan estrecha con Estados Unidos, los niños mexicanos conocían mejor a Mickey Mouse que a los héroes nacionales, siendo el comandante un admirador del patriotismo de los Niños Héroes de Chapultepec desde los años en los que había habitado en el país.<sup>57</sup> El comentario causó una pequeña crisis diplomática ya que Zedillo no se dio por satisfecho con la disculpa dada por el Canciller cubano a la secretaria Rosario Green, lo cual aumentó la tensión entre los gobiernos debido a que el expresidente Salinas, con el cual el actual presidente de México tenía fricciones, residía en la isla con el beneplácito de Castro. La situación llegó a tal punto que se retuvo al embajador en Cuba, Pedro Joaquín Coldwell, en el país hasta que no se aclarase la situación. Finalmente, en la visita del canciller cubano, Roberto Robaina, a México, éste leyó una misiva del Comandante en la cual se disculpaba ante el pueblo mexicano por esas declaraciones.<sup>58</sup>

Así, si durante el gobierno de Salinas se habían realizado críticas veladas a Cuba, en el sexenio zedillista se da una situación de apreciación abierta sobre el estado de los derechos humanos y la democracia en Cuba. En un principio, el uso de la no intervención fue un arma en contra de la opinión internacional la cual podía considerar que estos dos temas también representaban un problema en México, sin embargo,

---

<sup>57</sup> Tello, *op.cit.*, pp. 136.

<sup>58</sup> *Ibíd.*, p. 137.

gracias a los esfuerzos del gobierno de Zedillo por cambiar esta imagen la retórica se hizo menos dura.

Esto no vetó su uso en el mantenimiento de las relaciones bilaterales. Como observa Ana Covarrubias, la ambigüedad se hizo patente durante la IX Reunión Iberoamericana celebrada en La Habana (1999) cuando el mandatario mexicano afirmó: “[N]o puede haber naciones soberanas sin hombres y mujeres libres, que puedan ejercer cabalmente sus libertades esenciales: libertad de pensar y opinar, libertad de disentir, libertad de escoger”.<sup>59</sup> Así, la democracia como tema se volvió necesaria para “preservar y fortalecer la soberanía nacional que tanto valoramos los pueblos iberoamericanos”.<sup>60</sup> México recurrió en sus relaciones con la región latinoamericana en general y con Cuba en particular a un discurso principista cuando le era útil, mientras que se alejaba del mismo cuando era necesario para sus fines en una postura más que pragmática sobre su uso.

La mayor divergencia con la isla se tuvo en el seno de la X Reunión de la Cumbre Iberoamericana celebrada en Panamá (2000) cuando el gobierno mexicano y el cubano discreparon en materia de terrorismo. El gobierno de Cuba pretendía que en la resolución que condenaba el terrorismo, muestra regional de apoyo a España en su lucha contra ETA (Euskadi Ta Askatasuna, que en español significa País Vasco y Libertad), debía también incluirse el sufrido por Castro, pues en esa Cumbre el

---

<sup>59</sup> Reforma, 17 de noviembre de 1999, p. 1ª en Ana Covarrubias, “La política mexicana hacia Cuba”, art.cit., p. 632.

<sup>60</sup> Ana Covarrubias, La política exterior de México hacia América Latina: 1960-2000 (mimeo).

Comandante denunció un complot para asesinarlo organizado por Luis Posada Carriles, contrarrevolucionario cubano acusado de otras acciones terroristas como el atentado al vuelo 455 de Cubana de Aviación. México objetó esta visión considerando que hacía que la resolución perdiera fuerza, ocasionando con ello el malestar del gobierno cubano.

Si durante el sexenio de Salinas ya se había dado un primer acercamiento con el exilio cubano a raíz de las negociaciones del TLCAN que causó un cierto malestar en la relación bilateral, durante el de Zedillo el problema que este acercamiento causa se agudiza cuando la secretaria de Relaciones Exteriores, Rosario Green, se entrevista con Elizardo Sánchez, presidente de la Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional, con ocasión de la IX Cumbre Iberoamericana celebrada en la misma Habana,<sup>61</sup> por añadidura, diez días antes había sido recibido Carlos Alberto Montaner de la Unión Liberal Cubana en los Pinos por el propio Presidente.<sup>62</sup> El conflicto entre Zedillo y Castro se recrudeció tanto que el comandante decidió no asistir a un evento de despedida que se le había organizado al Presidente saliente a finales de 2000, al cual atenderían todos los mandatarios que habían viajado al país con motivo de la sucesión presidencial. En cambio, sí decidió viajar a México al día siguiente para estar presente en la toma de posesión de Vicente Fox. Un hecho simbólico que caracterizaría posteriormente la relación bilateral fue que ningún

---

<sup>61</sup> Ana Covarrubias establece que durante las negociaciones del TLCAN, el presidente Salinas intentó llegar a un entendimiento con el exilio cubano para limitar las objeciones que podrían tener a las negociaciones del acuerdo. A cambio México cambiaría su política comercial hacia Cuba. Covarrubias, “La política mexicana hacia Cuba”, *op.cit.*, p. 634s.

<sup>62</sup> *La Jornada*, 2 de octubre de 2002, <http://www.jornada.unam.mx/2002/10/02/008n1pol.php?origen=politica.html>, consultada el 29 de noviembre de 2008.

funcionario del gobierno saliente ni del entrante haya ido a recibir al mandatario cubano al aeropuerto de la Ciudad de México.

### La OEA y el ALCA, un viejo y un nuevo actor en la política exterior de México

Durante el gobierno zedillista, México comenzó un acercamiento gradual a la Organización de Estados Americanos, en la cual su participación había sido más bien reactiva durante el periodo de la Guerra Fría, por considerarla un instrumento más de la estrategia de Estados Unidos en su lucha contra el comunismo y la subversión interna. Así, el gobierno de Zedillo intentó ser un participante activo en el nuevo diseño de la agenda hemisférica a partir de las Cumbres de la Américas y logró insertar dos temas: la cooperación para el combate contra el narcotráfico y el control de armas. Sus logros llevaron a que se pusiera en marcha el Mecanismo de Evaluación Multilateral en el seno de la OEA, que a partir de 2006 sustituiría a la certificación unilateral que realizaba Estados Unidos en relación con la lucha contra las drogas.

En cuanto a la esfera de las relaciones económicas con la región, el apoyo de México al proyecto estadounidense para la conformación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) fue un factor que paulatinamente fue alejando al país de su entorno latinoamericano, sobre todo por la postura de algunos países que se oponían al esquema estadounidense de integración, como Brasil o Venezuela. Su acercamiento a la ALADI se vio condicionado al objetivo de “alcanzar una normativa común regional moderna, que armonice los esfuerzos realizados por la vía de acuerdos parciales y que facilite la articulación y convergencia de los procesos de integración

de los países miembros”<sup>63</sup> y que iba más en la línea de convergencia con el proyecto del ALCA.

El signo más evidente de la falta de una política hacia América Latina que tuviera intereses de largo plazo fue la falta de un tratado de libre comercio e incluso la imposibilidad de estrechar tangiblemente las relaciones con la otra potencia regional: Brasil. Por su dimensión geográfica, PIB, recursos naturales y tamaño de su población, Brasil es el país que podría fungir como potencia regional junto con México, sobre todo porque es el país de la región que sí tiene una visión de política exterior a largo plazo y que busca situarse en el entorno internacional como potencia media con vocación de serlo, rasgo que distingue la política exterior de Itamaraty de la de Tlatelolco. Las estrechas relaciones que Zedillo mantuvo con el presidente brasileño, Fernando Henrique Cardoso, llevaron a la firma de cinco acuerdos en materia de cooperación técnica y que pretendían usarse como puente con Mercosur. No obstante, al final del sexenio el tan ansiado acuerdo de preferencias arancelarias no se pudo concluir.

En síntesis, la presidencia de Zedillo en cuanto a la política exterior que mantuvo el país con América Latina arroja resultados ambivalentes. Debido a la importancia de la política interna durante el periodo de 1994 a 2000, imbuida de preocupaciones económicas en la primera parte del sexenio a raíz de la crisis económica, del levantamiento zapatista y de la necesidad de apertura política, la política exterior en

---

<sup>63</sup> Carlos A. De Icaza, “La identidad latinoamericana de la política exterior de México, Revista Mexicana de Política Exterior, núm. 61, octubre 2000-febrero de 2001, pp. 67-88.

general fue relegada a un segundo plano con respecto al sexenio anterior. Más específicamente, la que se mantenía con la región latinoamericana tendió hacia la vinculación en asuntos comerciales. Los mayores logros de Zedillo en cuanto a su política exterior fueron la firma del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación con la Unión Europea (conocido como el Acuerdo Global o TLC México-UE), el cual que entraría en vigor en el año 2000 y los avances en cuanto al Mecanismo de Evaluación Multilateral de la OEA referente al tema del narcotráfico y drogas.

Es notable la continuidad que se puede apreciar en la política exterior zedillista con respecto a la del periodo de Salinas de Gortari en cuanto a que no se tuvo una estrategia específica con América Latina más allá de la profundización de una relación comercial con lo que se subordinaba la visión de la región al proyecto central de liberalización y apertura económica. Considero que los cambios fueron de énfasis en ciertos asuntos como la globalización y la modernización, mientras que el uso de los principios atendió a circunstancias meramente coyunturales y pragmáticas más que a la voluntad de continuar con su aplicación. Hubo un cambio en cuanto a la introducción de temas de democracia y derechos humanos que no fueron permitidos bajo el gobierno de Salinas, los cuales, aunque todavía de manera limitada, sí fueron permitidos durante los años de Zedillo. Esto puede deberse a que el presidente se vio orillado por las circunstancias coyunturales más que a un proyecto de política exterior propio en este aspecto.

Si bien la inclusión de la democracia y los derechos humanos como temas de política exterior hacían que México entrara en la misma disposición hacía estas



materias de las recuperadas democracias del Cono Sur y las nuevas de Centroamérica, el régimen seguía diferenciándose de estos por su actitud defensiva en cuanto a la propuesta del presidente colombiano, César Gaviria, sobre la promoción de la democracia en los países miembros de la OEA como observa Ana Covarrubias.<sup>64</sup> No obstante, esta postura en común no se traducía en acercamiento con estos países más allá del discurso retórico que hermanaba a los pueblos latinoamericanos. Más bien se concentraba en los aspectos comerciales y de inversión que fueron los temas preponderantes y que preocuparon al país durante el último gobierno priísta.

---

<sup>64</sup> “México: crisis y política exterior”, Foro Internacional, vol. 36, núm. 3, julio-septiembre de 1996, p. 496.

## **CAPÍTULO 2. LA POLÍTICA EXTERIOR DEL GOBIERNO DE LA ALTERNANCIA: AHONDANDO LA BRECHA CON AMÉRICA LATINA**

“La peculiaridad de su estructura era consecuencia directa de la irrepetibilidad del alma nacional. La nuestra, una democracia mexicana.”

**Jesús Silva-Herzog Márquez<sup>1</sup>**

La victoria del candidato del Partido Acción Nacional (PAN), Vicente Fox Quesada, en las elecciones del año 2000 -consideradas como transparentes y legítimas por todas las partes- terminó con el monopolio que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ostentaba desde hacía casi setenta años. La mayoría parlamentaria en el Congreso se perdió en 1997, durante el gobierno de Ernesto Zedillo. Con esto México entró a formar parte del grupo de países democráticos de la región, diez años de después de que algunos de sus vecinos del sur como Uruguay (1981), Argentina (1983), Brasil (1985) o Chile (1989) accedieran a tal *status*.

El país se sumergió en un aura de cambio. Se percibía un ambiente de optimismo al respecto del futuro democrático de México, ya que al fin el PRI había sido derrotado mediante un proceso pacífico y limitado al ámbito electoral. Se dio una “transición”, sin una “ruptura pactada” al estilo español, y sin violencia de ningún tipo, a partir de lo cual se creyó que las instituciones debían cambiar, “purificarse” de la ideología

---

<sup>1</sup> Jesús Silva-Herzog Márquez, El antiguo régimen y la transición en México, México, Planeta/Joaquín Mortiz, 1999, p.19.

autoritaria y marcar, en este camino, una diferencia con las que fueron creadas posteriormente por los regímenes emanados de la Revolución Mexicana.

Se entendía así que la política exterior llevada a cabo hasta entonces por los gobiernos priístas debía ser sustituida por una con un sello completamente distinto.<sup>2</sup> Y así lo evidenciaron tanto Vicente Fox como su primer canciller, Jorge Castañeda Gutman. Primero, durante la candidatura de Fox a la presidencia, y posteriormente, ya en posesión de su cargo.

El objetivo de este capítulo es realizar un recuento histórico de los hechos más significativos relacionados con la política exterior de México hacia América Latina; así como un análisis de éstos para verificar y contrastar los cambios y continuidades que se dieron con respecto a los últimos dos gobiernos del PRI, el de Carlos Salinas de Gortari y el de Ernesto Zedillo Ponce de León, abordados previamente. Para entender la política exterior actual se requiere analizar si ésta cambió a raíz de variables externas o debido al nuevo contexto interno de alternancia política, o a una combinación de ambas que puede explicarse como un fenómeno de tipo “*intermestic*”.<sup>3</sup> Para fines prácticos se dividirá el gobierno de Fox en dos etapas: la primera cuando Jorge Castañeda ocupó el cargo como titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores entre el 1º de diciembre de 2000 y enero de 2003, correspondiente al presente capítulo; y la segunda, que parte desde 2003 hasta el final

---

<sup>2</sup> Jorge Castañeda, “El nuevo activismo internacional mexicano”, Revista Mexicana de Política Exterior, núm. 64, octubre de 2001, pp. 43-53.

<sup>3</sup> Neologismo derivado de combinar las palabras en inglés “*international*” (internacional) y “*domestic*” (interno), que sugiere que gracias a la globalización y la dependencia en que viven los Estados actualmente muchos temas de las agendas bilaterales o multilaterales tienen un carácter tanto externo como interno.

del gobierno foxista en noviembre de 2006, época en la cual Luis Ernesto Derbez Bautista fue canciller, periodo que se analizará en el capítulo siguiente.

Dividido de esta manera el análisis intenta sustentar mi argumento central sobre el cambio en la política exterior hacia América Latina, el cual no se modificó a raíz de la alternancia en el Ejecutivo, sino que se transformó debido a ciertos cambios estructurales previos, internacionales, regionales e internos, experimentados durante las últimas décadas del siglo XX.

Se pondrá especial énfasis en los sucesos más controversiales del periodo analizado en este capítulo como son los relacionados con Cuba y Venezuela, partiendo de que, como ya se mencionó, América Latina no es una región homogénea y ha sufrido cambios drásticos en las últimas décadas, entre ellos, crisis económicas y políticas. La mayor parte de los países latinoamericanos ha tenido una historia azarosa que ha dado como resultado modificaciones sustanciales dentro de éstos.

El Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 subrayó la idea de los cambios que tenían lugar en el país, al tiempo que reconocía las transformaciones sufridas en el contexto internacional. De esta forma, la política exterior fue el instrumento elegido para proyectar la imagen de México:

El interés internacional que ha despertado la transición política mexicana, así como la nueva legitimidad democrática que hoy disfruta el país, deben servirnos como vehículo para llevar al exterior una visión de un México renovado. No se trata de un

mero ejercicio de relaciones públicas, sino de un esfuerzo por reflejar con fidelidad la realidad nacional y modificarla en aquellos aspectos, como la defensa y promoción de los derechos humanos, que requieren un cambio sustantivo.<sup>4</sup>

Se pretendía que la política exterior del país fuera un reflejo de los cambios que se estaban dando internamente. La base de dicha estrategia fue la capitalización que se pretendió hacer del denominado “bono democrático”, es decir, la legitimidad ostentada a nivel internacional por el gobierno de Fox como el primer presidente perteneciente de un partido de oposición que tras setenta años de régimen priísta había llegado al poder en unas elecciones consideradas transparentes por los mexicanos y los observadores internacionales.<sup>5</sup> Por tanto, como objetivos generales de política exterior el mismo Plan Nacional enumeró cinco: promover y fortalecer la democracia y los derechos humanos como bases fundamentales del nuevo sistema internacional, fortalecer la capacidad para proteger y defender los derechos de todos los mexicanos en el extranjero, intensificar la participación e influencia de México en los foros multilaterales, desempeñando un papel activo en el diseño de la nueva arquitectura internacional; utilizar los esquemas de concertación regional para equilibrar la agenda de política exterior mexicana, creando nuevos ejes de acción política; y, por último, apuntalar y encabezar los esfuerzos de promoción económica, comercial, cultural y de la imagen de México en aras de un desarrollo nacional sustentable y de largo aliento.<sup>6</sup>

---

<sup>4</sup> Secretaría de Gobernación, Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, p. 41.

<sup>5</sup> Luis Herrera-Lasso, “Estrategia de política exterior: Necesidad de un nuevo rumbo”, en Luis Herrera-Lasso (coord.), México ante el mundo, tiempo de definiciones, México, FCE, 2006, p. 270.

<sup>6</sup> Secretaría de Gobernación, op.cit., p. 42.

En este marco y siguiendo estos objetivos, el nuevo gobierno anunció una política exterior cuyos temas centrales eran la democracia y los derechos humanos, lo que significó un distanciamiento explícito de los principios consagrados en la Constitución Mexicana, utilizados, entre otras cosas, para preservar al régimen priísta de injerencias externas, y, en cierta forma, un intento por cerrar la brecha que separó a México de los demás países de la región, específicamente en el seno de la Organización de Estados Americanos (OEA). En uno de sus primeros discursos, Fox señaló:

Al asumir el gobierno encontramos [...] un complejo legado de avances y rezagos, así como un difícil reto de continuidad y cambio. En materia de política exterior, la diplomacia practicada durante los setenta años de gobierno unipartidista merece un juicio matizado. A pesar de las pretensiones de que existía una doctrina inalterable que el antiguo régimen quiso asegurar, al punto de plasmar en nuestra Constitución los principios de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), su diplomacia conoció rupturas [...] Hoy, los cambios en México y en el mundo indican qué se debe conservar y qué desechar de esa política exterior y, sobre todo, qué se necesita crear para construir nuestro futuro.<sup>7</sup>

El propio canciller Castañeda reconoció que el nuevo gobierno ya no utilizaría la no intervención para calificar a los derechos humanos como un asunto exclusivo de la

---

<sup>7</sup> Vicente Fox, “La política exterior de México en el siglo XXI”, Revista Mexicana de Política Exterior, núm. 66, junio de 2002, pp.11-13.

política interna de México, por ser valores absolutos y universales. Por tanto, “el ejercicio de la soberanía no podía [sic] servir de excusa para justificar cualquier violación de derechos que, debido a su naturaleza fundamental y trascendente, tendrían [sic] precedencia sobre ella”.<sup>8</sup>

En consecuencia, la política exterior mexicana de este nuevo gobierno se rigió por tres ejes: el primero buscaba construir una relación estratégica con Estados Unidos, el segundo aspiraba afanosamente a la diversificación política y comercial a partir de las relaciones existentes con los socios de Latinoamérica y Europa, y el tercero enmarcaría la participación activa de México en la conformación del orden internacional. Para alcanzar estos objetivos se recurrió a lo que Jorge Castañeda, en su calidad de secretario de Relaciones Exteriores, denominó una estrategia de “bilateralismo multilateral”.<sup>9</sup> Cabe destacar que los dos primeros ejes implicaron una contradicción entre ellos, ya que por una parte se reconocía el imperativo que significaba la relación con Estados Unidos, aunque por otro lado se pretendía recurrir a la tan socorrida estrategia de diversificación, aprovechando los vínculos y tratados que se habían firmado previamente con diversas regiones, como fue el caso de los tratados de libre comercio con América Latina y el Acuerdo de Asociación

---

<sup>8</sup> Andrés Rozental, “La agenda de política exterior de Fox: prioridades globales y regionales” en Luis Rubio y Susan Kaufman, México, democracia ineficaz, México, CIDAC-Miguel Ángel Porrúa, 2006, p. 137s.

<sup>9</sup> Jorge Castañeda, Apuntes de política exterior para el gobierno de Vicente Fox” en Carlos Elizondo y Luis Maira, Chile-México: dos transiciones frente a frente, México, CIDE, 2000, p. 76; en “Los ejes de la política exterior de México”, Nexos, diciembre de 2001, p. 87, el Canciller señala dos ejes pues incorpora la diversificación en la relación estratégica con Estados Unidos.

Económica, Concertación Política y Cooperación (AAECPyC o Acuerdo Global) con la Unión Europea.

No obstante, no se cambiaba el discurso en este sentido, pero sí se aceptaba tácitamente la preeminencia de Estados Unidos dentro de la política exterior mexicana, una notoria diferencia con los gobiernos del PRI, los cuales sólo lo manifestaron por medio de los hechos. Entonces sería básicamente dentro del segundo y tercer ejes donde el papel de la región latinoamericana tendría que ser destacable.

### **El proyecto de Castañeda, ¿el inicio de una nueva era? (2000-2002)**

Pese a la importancia otorgada a Estados Unidos dentro de la agenda de política exterior por los últimos gobiernos priistas, el discurso seguía manteniendo esa ambigüedad entre la vocación latinoamericana que había caracterizado a la diplomacia del régimen posrevolucionario y su verdadera cercanía con la región. El gobierno de Fox y Jorge Castañeda decidió resolver esta dicotomía entre los hechos y el discurso toda vez que marcaba abiertamente como una prioridad el acercamiento estratégico con su vecino del norte. Aparentemente guardaron un lugar especial para América Latina dentro de la estrategia de diversificación que continuaba en la misma línea de los dos últimos gobiernos del PRI, sin saber a bien cómo se alcanzaría ésta ni qué otros objetivos se plantearían en el corto, mediano o largo plazo. Diferenciándose así de sus antecesores, quienes sí tenían un proyecto bien definido a pesar de que los resultados no fueran los esperados.



Desde la década de los noventa -más concretamente desde las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)- varios países latinoamericanos tenían la percepción de que México era un competidor potencial, ya fuera en el aspecto comercial como lo ha sido para Chile, en el liderazgo regional para Brasil o por la atención de Estados Unidos, como sucede con Centroamérica.<sup>10</sup> Con la firma de varios acuerdos de libre comercio entre Estados Unidos y algunos países latinoamericanos, los beneficios para México del TLCAN se fueron diluyendo, por lo que la abierta aceptación de su nuevo vínculo con Estados Unidos y la búsqueda de una ampliación del tratado, a uno que incluyera cierta liberalización en el flujo de personas, propició la ratificación de esta visión entre los países de la región.<sup>11</sup>

Esta búsqueda de ampliación del TLCAN contrastaba con la plataforma electoral enarbolada por Vicente Fox, ya que aún cuando la política exterior no fue un tema central de la misma, la Alianza por el Cambio (coalición de partidos formada por el PAN y el Partido Verde Ecologista de México [PVEM], que postuló a Fox para presidente) señalaba que el país debía seguir una táctica de diversificación, cuya prioridad regional sería América Latina y no Estados Unidos ni Canadá. La Alianza empleó la misma retórica de Carlos Salinas respecto a que México debía fungir como puente entre el Norte y el Sur, así como también entre el Pacífico y el Atlántico,<sup>12</sup>

---

<sup>10</sup> Érika Ruiz Sandoval, “La política exterior de México”, Foro Internacional, vol. 48, núm. 68, enero-junio de 2008, p. 69s.

<sup>11</sup> La búsqueda de un acuerdo migratorio que regulara el flujo de personas entre los dos países fue lo que se conoció en la prensa como el TLCAN plus e incluía la propuesta de Castañeda de la “enchilada completa”, es decir, un acuerdo migratorio que incluyera la legalización de los mexicanos que se encontraban viviendo en Estados Unidos, así como el aumento de los visados de trabajo, y un programa de trabajadores temporales.

<sup>12</sup> Véase *supra* p. 26

razón por la cual se le debería dar mayor importancia a la región latinoamericana mediante la promoción de la Comunidad Latinoamericana de Naciones y la conformación de un área de libre comercio continental.<sup>13</sup>

El acercamiento con Estados Unidos se vio favorecido por la coincidencia entre el inicio del mandato de Fox y el de George W. Bush como nuevo presidente del país vecino del norte. Bush había sido gobernador del estado de Texas, razón por la que tenía un mayor conocimiento sobre México antes que de otros asuntos internacionales. Resulta significativo el hecho de que la primera visita que realizó Bush ya al frente de la Casa Blanca fuese a México, algo que no había ocurrido hasta entonces. Por lo común, el primer viaje de sus antecesores tenía como destino Reino Unido o Canadá, socios tradicionales de Estados Unidos. También fue simbólico el hecho de que el presidente Fox viajara a Colombia en una de sus primeras salidas oficiales en abril de 2001,<sup>14</sup> tras haber visitado Estados Unidos. Posiblemente con esta visita se buscaba la coherencia del proyecto de diversificación planteado entre los objetivos mencionados por Castañeda.<sup>15</sup>

Con los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos, la situación benéfica para México, en el sentido de mayor cercanía con su vecino del norte y de tener la posibilidad de negociar un acuerdo migratorio, cambió. Asimismo, los planes de México para con Latinoamérica se limitaron todavía más con respecto a

---

<sup>13</sup> Rafael Velázquez Flores, “El proyecto de política exterior de Vicente Fox: ¿Continuidad o cambio?”, en Rafael Velázquez Flores (coord.), La política exterior de México bajo un régimen democrático. ¿Cambio o continuidad?, México, Plaza Valdés Editores, 2002, p.33s.

<sup>14</sup> Presidencia de la República, <http://fox.presidencia.gob.mx/actividades/visitadeestado/>, consultada el 20 de enero de 2009.

<sup>15</sup> Castañeda, “Los ejes...”, op.cit., p. 67.

los que se habían manejado.<sup>16</sup> El ambiente de inseguridad provocado por los atentados hizo que cambiaran las prioridades de la política exterior de Estados Unidos, y por lo tanto, el gobierno mexicano se vio forzado a adaptar su propia agenda al nuevo contexto y a las prioridades de su vecino del norte. Ante estas modificaciones no fue posible darle a América Latina la atención necesaria planteada por la estrategia de diversificación establecida al inicio del sexenio foxista. Sin embargo, de todas maneras tal vez nunca la hubiera logrado de haberse mantenido igual la situación.

Los esfuerzos del equipo del canciller Castañeda se volcaron hacia temas como el narcotráfico y la seguridad transfronteriza. La agenda hacia América Latina terminó por enfocarse hacia estos dos rubros, en tanto se consideró a la región como un bloque homogéneo y no se atendió a las particularidades de cada nación.

Dentro algunos círculos internacionales se consideró singular el hecho de que tras los atentados, el gobierno mexicano decidiera terminar el trámite de denuncia del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) en la OEA. La salida de México se dio de forma discreta casi un año después de los ataques, el 6 de septiembre de 2002. En realidad fue una coincidencia el que ambos sucesos se dieran con poco tiempo de diferencia.

---

<sup>16</sup> Jesús Velasco plantea que incluso aún antes de los ataques, el gobierno estadounidense y la propia opinión pública del país había recibido la propuesta mexicana con cautela y reservas. Inclusive el propio presidente Bush consideraba que la idea de regularizar a algunos indocumentados sería difícilmente aceptada en algunos sectores de la población, sobre todo por los republicanos sureños que lo habían apoyado en su campaña por la Casa Blanca. “Acuerdo migratorio, la debilidad de la esperanza”, Foro Internacional, vol. 48, núm. 1-2, enero-junio de 2008, pp. 160-162.

Dicho trámite se había comenzado en agosto de 2001 en un intento por reformar el sistema de seguridad regional. Esta postura la explica muy bien Gustavo Iruegas cuando establece que la seguridad hemisférica “es una tarea inconclusa pues nunca logró construir un sistema equilibrado que atendiera [...] una asistencia colectiva idónea y oportuna”.<sup>17</sup> En México se creía que ni el Tratado de Río (documento que dio origen al TIAR) ni el Pacto de Bogotá<sup>18</sup> eran herramientas adecuadas a una concepción real de lo que debía ser la seguridad hemisférica y, por el contrario, eran instrumentos obsoletos atrapados en la ideología surgida a consecuencia de la bipolaridad de la Guerra Fría, por lo que no se adaptaban a las necesidades de los nuevos tiempos. A consecuencia de esta postura, el hecho de que tanto Brasil como Argentina hicieran un llamado para activar el mecanismo considerado dentro del Tratado de Río a raíz de los atentados, puede ser visto como una clara marginación de México y de sus opiniones en el ámbito regional.<sup>19</sup>

Como parte del segundo eje de política exterior, referente a la participación activa de México en los organismos multilaterales, se buscó un asiento en el Consejo de Seguridad de la ONU, lo cual repercutió al nivel regional en un acercamiento a Chile, el otro miembro latinoamericano no permanente. Chile era gobernando por el ala socialista de la Concertación de Partidos por la Democracia encabezada por Ricardo

---

<sup>17</sup> Gustavo Iruegas, “Las relaciones de México con América Latina y el Caribe”, Revista Mexicana de Política Exterior, núm.67-68, febrero de 2003, p. 20.

<sup>18</sup> El conocido como Pacto de Bogotá, cuyo nombre oficial es el Tratado Americano de Soluciones Pacíficas de la OEA, fue firmado el 30 de abril de 1948. Por medio de este acuerdo se establecía que los países miembros de la Organización buscarían procedimientos de resolución pacífica a los conflictos a nivel regional antes de llevar dichas controversias al Consejo de Seguridad de la ONU. OEA, <http://www.oas.org/juridico/spanish/Tratados/a-42.html>, consultada el 18 de enero de 2009.

<sup>19</sup> Andrés Rozental, op.cit., p. 162.

Lagos. Algunos miembros del gobierno habían vivido en México durante la dictadura pinochetista y eran cercanos a este país, hecho que facilitó que ambos países tuvieran una postura común sobre la resolución presentada por Estados Unidos para invadir Irak contando con el apoyo de la comunidad internacional. México y Chile resistieron las presiones por parte del gobierno de Bush que acusaba al régimen de Saddam Hussein de poseer armas de destrucción masiva.<sup>20</sup>

### El enfoque comercial y de cooperación: entre el “bilateralismo multilateral” y el Plan Puebla Panamá

La estrategia de celebrar acuerdos bilaterales, iniciada durante los dos gobiernos anteriores, continuó con el tratado de libre comercio con Uruguay (el cual entró en vigor en 2004) y la renegociación de los acuerdos de complementación económica en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) con Brasil, Argentina y Paraguay. Además, se buscó el ingreso de México al Mercado Común del Sur (Mercosur),<sup>21</sup> uno los esfuerzos de integración regional en América Latina. Sin embargo, la membresía del país como socio de este bloque se vio condicionado al

---

<sup>20</sup> El resultado fue que Estados Unidos decidió invadir unilateralmente Irak apoyado por los países miembros de la Coalición (Reino Unido, España, Australia, Polonia y Dinamarca) a pesar de la aprobación por unanimidad de la Resolución 1441 del Consejo de Seguridad, incluidos Estados Unidos y China que establecía que se verificara la posesión de armas de destrucción en Irak, labor que llevarían a cabo los inspectores de la Comisión de la ONU para la Verificación, Inspección y Vigilancia (UNMOVIC). Rafael I. Bardají, “Irak, Naciones Unidas y el uso de la fuerza”, Real Instituto Elcano, [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/Elcano\\_es/Zonas\\_es/Organismos+Internacionales/ARI+5-2003](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/Elcano_es/Zonas_es/Organismos+Internacionales/ARI+5-2003), consultada el 19 de febrero de 2009.

<sup>21</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, Informe de Labores 2001-2002, p. 62.

hecho de que México sostuviese acuerdos de libre comercio con los socios integrantes, Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Ya se tenía un acuerdo de esta naturaleza con Uruguay, mas no así con los otros países. Esto no fue un obstáculo para que México tuviera un acercamiento con el Mercado Común, ya que éste posee un Foro de Consulta y Concertación Política, creado en 1998, que es de interés vital para México como instrumento político de comunicación y aproximación.<sup>22</sup>

En el aspecto comercial, se reconoce la trascendencia de Panamá como tercer socio de México en Centroamérica, planteándose la necesidad de reanudar las negociaciones en aras de establecer un tratado de libre comercio. Esto se reafirmó con los datos económicos registrados en 2000 cuando el comercio de México con Panamá alcanzó 19% del total de la subregión.<sup>23</sup>

No obstante, si se analizan los resultados entre estos acuerdos comerciales se puede notar que la vinculación con la región latinoamericana siguió siendo por mucho residual. La concentración con Estados Unidos y Canadá fue de aproximadamente 90% en las exportaciones y de 70% de las importaciones, mientras que el segundo socio comercial de México, la Unión Europea, las cifras marcan 3.33% de las exportaciones y 9.26% de las importaciones como se puede apreciar en los cuadros 2.1 y 2.2.<sup>24</sup>

---

<sup>22</sup> Miguel Hakim, “Importancia del MERCOSUR para México”, Memoria del seminario informativo sobre MERCOSUR, México, Senado de la República, 2005, p. 33-35.

<sup>23</sup> Salvador Méndez, Bajo el manto del libertador, relaciones de México con Colombia, Panamá y Venezuela, 1821-2001, México, SRE, 2004, p.240s.

<sup>24</sup> Para los fines de este trabajo se manejarán las cifras en términos relativos y no absolutos, ya que se busca realizar una comparación entre las diversas regiones y su importancia a causa del aumento o disminución del comercio de México con éstas.

Como puede verse América Latina ocupa el tercer lugar dentro del intercambio comercial con México. Las exportaciones mexicanas hacia la región sólo alcanzaron, en promedio, 2.94% entre 2000 y 2002, mientras que las importaciones provenientes de la región a penas llegaron a 3%.

**Cuadro 2.1 México: exportaciones según destino**  
(Miles de dólares)

Destino	2000		2001		2002	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Estados Unidos	147,641,338	88.71	140,277,343	88.55	149,942,161	88.97
Canadá	3,352,910	2.01	3,069,420	1.94	2,808,863	1.75
Unión Europea	5,608,992	3.37	5,331,435	3.37	5,214,918	3.25
ALADI	2,895,690	1.74	3,035,047	1.92	2,609,348	1.62
MCCA	1,363,070	0.82	1,443,465	0.91	1,422,0000	0.89
CARICOM	488,573	0.29	516,476	0.33	580,645	0.36
Asociación de Países Asiáticos	332,320	0.19	402,307	0.25	437,392	0.27
Resto de países	4,765,592	2.86	4,347,899	2.74	4,653,216	2.90
<b>Total</b>	<b>166,438,485</b>	<b>100</b>	<b>158,423,392</b>	<b>100</b>	<b>160,668,543</b>	<b>100</b>

**Nota:** Los países que comprenden ALADI son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela; MCCA son Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Nicaragua; CARICOM son: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Bermudas, Islas Caimán, Dominica, Granada, Guyana, Islas Vírgenes, Jamaica, Montserrat, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, St. Kitts y Nevis, Trinidad y Tobago, e Islas Turcos y Caicos; Unión Europea (15) son: Alemania, Austria, Bélgica, Luxemburgo, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Países Bajos, Portugal, Reino Unido y Suecia; y la Asociación de Países Asiáticos son: Brunei, Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur y Tailandia.

**Fuente:** CEPAL, Banco de Datos de Comercio Exterior, <http://websie.eclac.cl/scripts/broker.exe>, consultado el 22 de febrero de 2009.

**Cuadro 2.2 México: importaciones según procedencia**  
(Miles de dólares)

Procedencia	2000		2001		2002	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Estados Unidos	127,505,689	73.11	113,764,908	67.57	106,535,636	63.17
Canadá	4,016,350	2.30	4,234,485	2.51	4,480,242	2.66
Unión Europea	14,744,451	8.45	16,143,689	9.59	16,440,578	9.75
ALADI	3,989,356	2.29	4,745,515	2.82	5,473,753	3.25
MCCA	330,841	0.19	357,669	0.21	621,759	0.37
CARICOM	131,430	0.08	130,178	0.08	196,190	0.12
Asociación de Países Asiáticos	3,530,699	2.02	5,042,870	2.99	5,838,824	3.46
Resto de países	20,161,455	11.56	23,957,164	14.23	29,061,015	17.23
<b>Total</b>	<b>174,410,280</b>	<b>100</b>	<b>168,376,478</b>	<b>100</b>	<b>168,647,997</b>	<b>100</b>

**Nota:** Los países que comprenden ALADI son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela; MCCA son Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Nicaragua; CARICOM son: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Bermudas, Islas Caimán, Dominica, Granada, Guyana, Islas Vírgenes, Jamaica, Montserrat, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, St. Kitts y Nevis, Trinidad y Tobago, e Islas Turcos y Caicos; Unión Europea (15) son: Alemania, Austria, Bélgica, Luxemburgo, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Países Bajos, Portugal, Reino Unido y Suecia; y la Asociación de Países Asiáticos son: Brunei, Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur y Tailandia.

**Fuente:** CEPAL, Banco de Datos de Comercio Exterior, <http://websie.eclac.cl/scripts/broker.exe>, consultado el 22 de febrero de 2009.

Los tratados de libre comercio de México incluían en ese entonces a nueve países de la región, pero no fueron suficientes ni para diversificar ni permitían la búsqueda de un equilibrio con el TLCAN, tarea por demás ardua. Los resultados fueron muy



escuetos, ya que, con excepción de Venezuela y Bolivia, la relación comercial con los otros países fue deficitaria para México, en especial con Costa Rica y Chile.<sup>25</sup>

Con Brasil la vinculación en lo económico mejoró bastante pese a las divergencias políticas, debido a que se firmaron varios acuerdos comerciales como el Acuerdo del sector automotriz (2000), el Acuerdo de autopartes (2001) y el ACE 53 (2002).<sup>26</sup> Con todo, no se logró conciliar intereses entre los empresarios de los dos países para comenzar las pláticas de negociación de un tratado de libre comercio.

A partir de 1997 existe un superávit favorable a Brasil en el intercambio comercial, sin embargo, la inversión extranjera directa mexicana en el país sudamericano aumentó en un 100% entre ese año y 2003, con la destacada presencia de empresas mexicanas como Bimbo, Jugos del Valle, Grupo Posadas, América Móvil y Mabe en el país sudamericano.<sup>27</sup>

En el área de la inversión extranjera directa, México recibe cerca de 5,000 millones de dólares entre 2000 y 2003. Se consolida como uno de los países cuyas empresas invierten en América Latina, más no en la región en su conjunto, sino en destinos específicos. Estos son principalmente Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador,

---

<sup>25</sup> Olga Pellicer, Luis Herrera-Lasso y Guadalupe González, “Las relaciones de México con el exterior: un breve diagnóstico” en Luis Herrera-Lasso, *op.cit.*, p.64-68.

<sup>26</sup> Antonio Ortiz Mena y Ricardo Sennes, “Brasil y México en la economía política internacional”, Brasil y México, encuentros y desencuentros, México, IMR-SRE, 2005, p. 233s.

<sup>27</sup> Ibíd., p. 234.

Nicaragua y Panamá.<sup>28</sup> En algunos aumenta como es el caso de Costa Rica, Ecuador y Panamá, en el cual había sido negativa hasta el 2000, mientras que con Colombia y Chile presenta un comportamiento irregular con un aumento considerable en 2000 y 2002 y una disminución fuerte en el monto en 2001. Con Nicaragua se aprecia una disminución de 9 millones de dólares en 2001 a únicamente 4 millones en 2003. Las principales empresas con presencia en la región con durante estos años son: América móvil, CEMEX, Mexichem, FEMSA, Grupo Alfa, Grupo Bimbo, Grupo Electra y Grupo Maseca.<sup>29</sup>

Uno de los proyectos regionales del gobierno de Fox fue el Plan Puebla-Panamá (PPP), presentado en noviembre de 2000.<sup>30</sup> La meta del Plan era unir el sureste mexicano con Centroamérica por medio de un sistema de cooperación para el desarrollo intra-regional disminuyendo el efecto de los problemas de pobreza, seguridad y migración en la frontera sur. Sus objetivos básicos eran el desarrollo humano y social, la participación de la sociedad civil, la concertación de planes y estrategias conjuntas con Centroamérica, el cambio estructural en la dinámica económica, la promoción de inversiones productivas, el aprovechamiento de vocaciones y ventajas comparativas de la región, el manejo sustentable de recursos naturales y el fortalecimiento de las instituciones subregionales.<sup>31</sup>

---

<sup>28</sup> CEPAL, Inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2008, [http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/36091/LCG2406e\\_capI.pdf](http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/36091/LCG2406e_capI.pdf), consultada el 12 de junio de 2009, p. 70-73.

<sup>29</sup> Ibíd., p. 63.

<sup>30</sup> SRE, Informe de Labores 2000-2001, p. 54.

<sup>31</sup> Ana Covarrubias, “La política exterior ‘activa’ ... una vez más”, Foro Internacional, vol. 68, núm. 191-192, enero-junio de 2008.

A pesar de su inserción en el marco del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla y de las dos reuniones cumbres que tuvieron lugar en 2001 y 2002, para 2003 la ejecución de estas ocho iniciativas había sido muy lenta,<sup>32</sup> sobre todo en el capítulo de desarrollo humano que le correspondía a México,<sup>33</sup> por lo que en julio de 2002 se decretó el cambio de adscripción de la Oficina de la Presidencia de la República a la Secretaría de Relaciones Exteriores.<sup>34</sup>

Entre algunas causas que pueden explicar esa lentitud e inviabilidad se encuentran los efectos de la recesión económica mundial, la cual orilló a que los organismos internacionales no tuvieran un claro interés en este proyecto, así como la sospecha por parte de los gobiernos centroamericanos de que el Plan Puebla-Panamá podía ser parte de una estrategia de canalización de recursos hacia México más que un instrumento de fomento al desarrollo sostenido en la subregión.<sup>35</sup> La financiación del BID sugería que el Plan otorgaba a México el derecho de proyectarse como una especie de policía regional sobre sus vecinos del istmo centroamericano.<sup>36</sup>

---

<sup>32</sup> El Plan fue retomado por el presidente Felipe Calderón en el actual sexenio y renombrado Proyecto Mesoamérica, uno de las cuestiones más importantes fue el ingreso de Colombia al proyecto. Plan Puebla-Panamá, <http://www.planpuebla-panama.org/main-pages/concepto.htm>, consultada el 20 de enero de 2009.

<sup>33</sup> SRE, Informe de Labores 2003-2004, p. 121.

<sup>34</sup> Gobierno del Cambio, La política exterior de México en la Transición, México, SRE-FCE, 2005, p. 71.

<sup>35</sup> Andrés Rozental, op.cit., p. 162.

<sup>36</sup> José Luis Cadena Montenegro, “El Plan Puebla-Panamá: ¡La recolonización de América Latina!”, Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad, vol.1, núm. 2, julio-diciembre de 2006, p.127.

## El nuevo tema de los derechos humanos y las crisis con Cuba

Como ya se mencionó, dos temas fueron prioritarios para el nuevo gobierno: la democracia y los derechos humanos. En el PND se estableció al respecto que:

El gobierno de la mayoría sólo es legítimo y estable si respeta a las minorías y a los individuos. Es por ello que México también debe fortalecer la promoción y protección de los derechos humanos, de conformidad con las normas universalmente reconocidas en la materia, asegurando la plena aplicación de los instrumentos internacionales y la armonización de nuestra legislación interna con las obligaciones internacionales.<sup>37</sup>

Esta promoción de los derechos humanos y la democracia significó un giro en las relaciones con algunos países de la región, sobre todo con Cuba. Los últimos gobiernos priístas tenían una legitimidad, tanto de origen como de gestión, mermada por sucesos internos como el presunto fraude electoral de 1988, el levantamiento zapatista en 1994 y la crisis económica de 1995. Por su parte, como se argumentó con anterioridad, el gobierno de Vicente Fox no necesitaba legitimarse por medio de su actuación al ser el primer gobierno elegido en unos comicios considerados como democráticos y transparentes. Su estrategia de política exterior, promotora de los derechos humanos y la democracia, obedeció más a un programa independiente que a presiones externas sobre el tema.

---

<sup>37</sup> SG, op.cit., p. 42.

Guillermo Guajardo sostiene que uno de los cambios que ocasionó la política exterior foxista con respecto a América Latina tiene que ver con la idea de que las buenas relaciones con ciertos países como Cuba o Venezuela eran prescindibles.<sup>38</sup> En este sentido, los diversos conflictos con la isla a causa del tema de los derechos humanos se enmarcan en la falsa creencia que no repercutirían a nivel regional, por ejemplo, en la relación con el presidente venezolano Hugo Chávez. La propuesta del presidente mexicano sobre un cambio en Cuba, incluso como candidato a la presidencia, llevó a un franco deterioro de la relación bilateral que los incidentes de la década anterior no habían podido mermar a tal grado.<sup>39</sup> Fox llegó a señalar que tenía por objetivo apoyar el proceso de democratización en el país socialista, sin embargo, matizó que dicha situación debería darse desde el interior y que su gobierno no pretendía ofrecer vías de solución.<sup>40</sup>

El distanciamiento entre México y Cuba comenzó en 2001 con motivo de la votación de México en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra. La postura que adoptó México fue discutida en el Congreso y politizada por la opinión pública, es decir, había muchas opiniones al respecto, al grado de polarizar a la sociedad hasta que finalmente el gobierno decidió votar por la abstención. Esto no impidió que la recién nombrada Subsecretaria de Derechos Humanos, Marieclaire Acosta, leyera un texto instando a Cuba a mejorar la observancia de los derechos humanos. En realidad, las votaciones dentro de la CDH se habían convertido en un

---

<sup>38</sup> Guillermo Guajardo, “Viejos puentes y nuevos acervos. La relación de México con América Latina y el Caribe durante el sexenio de Vicente Fox”, Foro Internacional, vol. 68, núm. 191-192, enero-junio de 2008, p. 269s.

<sup>39</sup> Véase *supra* pp. 34-36 y 59-63.

<sup>40</sup> Ana Covarrubias, “La política mexicana...”, art. cit., p. 637.

medio selectivo por el que se condenaban las violaciones a los derechos humanos en algunos países y en otros no, por ejemplo China, el cual no fue objeto de resoluciones debido a su *status* de potencia económica. Tanto el voto de abstención<sup>41</sup> como el discurso de la Subsecretaria fueron vistos por el gobierno cubano como una venganza personal de Castañeda, según relató el entonces embajador de México en Cuba, Ricardo Pascoe Pierce, aunque podría obedecer más a la coherencia de la postura mexicana de defensa de los derechos humanos dentro de la Cancillería. Tras la votación en Ginebra, Felipe Pérez Roque, ministro de Relaciones Exteriores de la isla, declaró en televisión:

Se confirmó en toda América Latina que el Canciller Castañeda estaba trabajando para lograr una resolución alterna a la checa, que fuera propuesta por América Latina. Después, por fuentes muy serias se supo que Castañeda estaba muy frustrado porque no había podido lograr un mayor antagonismo.<sup>42</sup>

---

<sup>41</sup> La resolución presentada por la república Checa se aprobó con 22 votos a favor, 20 en contra y 10 abstenciones, entre la que se encontraba la mexicana. El único país latinoamericano que votó en contra fue Venezuela, además de Cuba obviamente. La abstención de México se explicó por que el texto de la resolución “es selectivo, sesgado, politizado y de doble rasero, al no tomar en cuenta, por ejemplo, un entorno que ha conducido al aislamiento del país”. Las otras abstenciones de la región provinieron de Brasil, Ecuador, Colombia y Perú. La Jornada, 18 de abril de 2001 <http://www.jornada.unam.mx/2001/04/19/029n1mun.html>, consultada el 12 de febrero de 2009.

<sup>42</sup> En el filo. Historia de una crisis diplomática. Cuba 2001-2002, México, Ediciones sin Nombre, 2004, p. 103.

Sin embargo, la visión de algunos sectores del gobierno, del Congreso y de los partidos de oposición, fue que la votación se había politizado demasiado y, por ello, no se podía votar a favor; pero que tampoco se podía haber votado en contra, debido a que estos grupos sí tenían una preocupación real por la situación de los derechos humanos en Cuba. Posteriormente, el mandatario cubano, Fidel Castro, agradeció la abstención, aunque ya se percibía desde ciertos sectores del gobierno de Cuba cercanos a Castro que México era demasiado cercano a Estados Unidos y que la forma en que se votó obedeció más a la pugna interna del país que a un deseo por respetar la relación con el país socialista.<sup>43</sup>

El siguiente incidente de gravedad se dio cuando un grupo de cubanos entró de forma violenta en la embajada mexicana en febrero de 2002, a causa de una transmisión de Radio Martí del discurso de Castañeda con motivo de la inauguración del Centro Cultural Mexicano en Miami. La radiodifusora sacó de contexto varias frases del Canciller, entre ellas: “Las puertas de la embajada de México están abiertas para todos los cubanos”.<sup>44</sup> Esto fue interpretado por la población cubana como si México abriera las puertas a un asilo masivo, cuando en realidad el Secretario de Relaciones Exteriores se refería a “las puertas” de ese nuevo Centro Cultural. Finalmente, “el guaguazo”, como se conoció al incidente, fue resuelto cuando el gobierno mexicano pidió que la policía cubana entrara, desarmada, a la embajada para

---

<sup>43</sup> Mario Ojeda, “Vicente Fox: El rompimiento *de facto* con Cuba”, Foro Internacional, vol. 67, núm. 4, octubre-diciembre de 2007, p. 880.

<sup>44</sup> "Hubo un rumor de que México iba, no a asilar, porque la figura no es de asilo, sino a aceptar gente para ser sacada del país", fueron las declaraciones del encargado de negocios Andrés Ordóñez en ausencia del embajador Pascoe. La Jornada, 27 de febrero de 2001, <http://www.jornada.unam.mx/2002/02/28/022n1pol.php?origen=index.html>, consultada el 12 de febrero de 2009.

desalojar a los cubanos. No se sabe a ciencia cierta quién se encontraba detrás de esta movilización, si fue obra de disidentes cubanos desde Miami o fue el mismo Castro, quien probablemente quería hacer una llamada de atención a Castañeda. Al respecto, el Canciller declaró a los medios de comunicación mexicanos que se trataba de una travesura del comandante.<sup>45</sup>

Otro momento de suma tensión se originó con el incidente en la Conferencia sobre la Financiación para el Desarrollo, en Monterrey, México, y su vinculación con la votación a favor de la propuesta de resolución uruguaya presentada en la CDH.<sup>46</sup> Durante su participación en la Conferencia, Castro leyó su discurso y posteriormente solicitó permiso del presidente de la sesión, el presidente Fox, para volver a hacer uso de la palabra. Castro anunció que debía retirarse debido a una situación especial que su presencia en la Conferencia ocasionaba. El anuncio atrajo la atención de todos y causó un enorme revuelo en los medios de comunicación.<sup>47</sup>

---

<sup>45</sup> Andrés Oppenheimer, “La travesura de Castro”, Nexos, abril de 2002, pp. 307-329 citado por Ojeda, op.cit., p. 883.

<sup>46</sup> La propuesta uruguaya fue secundada por Argentina, Perú, Costa Rica, Guatemala, Canadá, El Salvador, Panamá, Nicaragua y Honduras. En ella se establecía la necesidad de permitir la visita de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos a la isla con objeto de establecer la cooperación con el gobierno cubano en el tema de la vigilancia de los derechos humanos en su territorio. Una propuesta tildada de “constructiva” por quienes la apoyaban, pero que a juicio del canciller cubano Felipe Pérez Roque era obra del Departamento de Estado norteamericano. La propuesta consideraba los avances que había hecho Cuba en materia de derechos humanos, pero invitaba al gobierno de la isla a hacer mayores esfuerzos y a adherirse al pacto de Derechos Civiles y Políticos y al pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. “Rechaza Cuba plan de enviar un observador a la isla”, La Jornada, 11 de abril de 2002, <http://www.jornada.unam.mx/2002/04/12/039n1mun.php?origen=mundo.html>, consultada el 7 de febrero de 2009.

<sup>47</sup> Ojeda, art. cit., p. 883-885, y Tello, op.cit., p. 146.



Los medios especularon sobre si se le había pedido a Castro que abandonara la sesión, por algún tipo de presión por parte de Estados Unidos. Nada se esclareció e incluso Fox y Castañeda contestaron a los periodistas que no había existido ningún tipo de petición por parte del gobierno estadounidense para que Castro abandonara o no asistiera al evento. No obstante, el 19 de abril, el gobierno mexicano votó a favor de la resolución presentada por Uruguay ante la CDH y tres días después, el 22, el Comandante hizo pública la grabación de una conversación telefónica entre él y Fox, realizada antes de la reunión en Monterrey, México, y en donde el presidente mexicano le pedía sin tacto alguno ni diplomacia que se marchara antes de terminar la Conferencia. Más aún, le solicitaba no contrariar al presidente Bush.<sup>48</sup> El mensaje de Castro fue directo: la relación entre México y Cuba había cambiado. El mandatario cubano dejó ver que en esta nueva dinámica él era más astuto y Fox tenía más que perder. El Presidente y su Canciller habían quedado como mentirosos y su propuesta de política exterior hacia Cuba, basada en el desarrollo económico y la promoción de los derechos humanos, perdía sentido.

#### Los mecanismos de concertación *ad hoc* y la defensa del ALCA

Dentro de la normalidad de las relaciones con la región, México continuó su participación en los grupos *ad hoc*. Fox asistió en 2001 a la III Cumbre de las Américas en Québec, Canadá, en momentos en que él iniciaba su defensa del Acuerdo

---

<sup>48</sup>El conocido escándalo “Comes y te vas”, que tan bien explotó la prensa, causó en su momento una oleada de indignación entre varios sectores mexicanos: por un lado se criticaba la falta de ética política de Castro y por otra la ingenuidad del presidente Fox. Ana Covarrubias, “La política mexicana...”, art. cit., p.643.

de Libre Comercio de las Américas (ALCA), lo que más tarde le traería algunos problemas con otros países latinoamericanos y marcaría un alejamiento de las tendencias y posturas comunes por este proyecto. El Presidente planteó que para alcanzar el acuerdo era importante tomar en cuenta las diferencias en el nivel de desarrollo entre Estados Unidos y los países latinoamericanos, para lo cual se debería crear un fondo de financiación a las zonas subdesarrolladas,<sup>49</sup> en una visión muy cercana a lo que son los fondos de cohesión de la Unión Europea. A la par, el presidente brasileño Fernando Henrique Cardoso, en una visión más social del acuerdo, reconoció que la propuesta del ALCA debiera tener “un rostro más humano” y no ser un mero vínculo comercial a nivel continental.<sup>50</sup>

El ALCA fue uno de los puntos de alejamiento entre Venezuela, Brasil y Argentina con México, puesto que la Iniciativa de las Américas proyectó hacia la región una imagen de México como cercano a los intereses de Estados Unidos y a su propuesta de integración continental. Incluso algunos autores consideraron que los proyectos de conformación de un Corredor Biológico Mesoamericano<sup>51</sup> y el Plan Puebla-Panamá no eran más que un paso previo a la institucionalización de las normas de liberalización comercial, financiera y de inversión en interés de los grandes capitalistas, implicando una modificación de las políticas económicas de los demás

---

<sup>49</sup> La Jornada, 20 de abril de 2001, <http://www.jornada.unam.mx/2001/04/21/cumbre.html>, consultada el 12 de febrero de 2009.

<sup>50</sup> Ibíd.

<sup>51</sup> El proyecto del Corredor Biológico Mesoamericano fue propuesto en 1997 en el marco de la XIX Cúpula Presidencial Centroamericana. Su objetivo unir los esfuerzos tanto de los estados del sureste mexicano como de los países centroamericanos en la conservación de la diversidad biológica de la subregión cuya finalidad era el desarrollo sustentable. A partir del año 2000 su administración fue otorgada al Banco Mundial.

países de la región en un contexto similar al TLCAN. Se trataba de una especie de tentativa de complementación y consolidación de las reformas liberalizadoras promovidas en América Latina por Washington desde hace varias décadas.<sup>52</sup> En este contexto el Plan Puebla-Panamá fue visto como una participación de Vicente Fox de forma subordinada a los intereses de Estados Unidos.<sup>53</sup>

Durante la cumbre del G-3 (7-8 de abril de 2001) se definieron algunas posturas previas a la II Cumbre América Latina-Unión Europea y a la XV Cumbre del Grupo de Río a realizarse tres meses después. Al año siguiente, México obtuvo la presidencia *pro tempore* del G-3. Salvador Méndez argumenta que la importancia que dio México al G-3 entre 2001 y 2003 respondió a razones estratégicas en términos políticos. Así fue también para Venezuela, mientras que para Colombia tenía más que ver con su potencial comercial.<sup>54</sup> Bajo esta lógica, es posible inferir que la política exterior de Fox y Castañeda vio al Grupo como una oportunidad de acercarse a Latinoamérica, consistente con uno de los objetivos marcados al inicio del sexenio: la diversificación. Incluso Castañeda reiteró el compromiso del país con el mecanismo en el momento de la recepción de la secretaria *pro-témportore*, al establecer como plan de trabajo que las actividades del G-3 se intensificaran en lo político, lo económico y, especialmente, en el ramo de la cooperación entre los grupos de alto nivel.<sup>55</sup>

---

<sup>52</sup> Marcelo Santos, “O México como aliado dos EUA no prometo de integração das Américas”, *Revista Brasileira de Política Internacional*, vol. 50, núm. 2, 2007, pp. 146-161.

<sup>53</sup> *Ibíd.*, p. 156.

<sup>54</sup> Salvador Méndez, *op.cit.*, p. 240s.

<sup>55</sup> *Ibíd.*, p. 241

La XVI Cumbre del Grupo de Río en abril de 2002 coincidió con el golpe de Estado en que fue derrocado temporalmente el presidente venezolano, Hugo Chávez. Por eso, la declaración de dicha Cumbre suscribió la condena de trece presidentes por la interrupción del orden constitucional en Venezuela<sup>56</sup> a iniciativa de Argentina y Cuba, quienes fueron los primeros países en mostrar su rechazo abierto al gobierno instaurado por el empresario Pedro Carmona. En un principio, el gobierno mexicano no reconoció al nuevo gobierno ni condenó la acción, sino que respondió impecablemente al amparo de la Doctrina Estrada, una de las herramientas más socorridas de la política exterior priísta, por la que México no reconoce gobiernos ni condiciona dicho reconocimiento, simplemente mantiene o retira a sus representantes diplomáticos. El canciller Castañeda declaró que pese a que el presidente Chávez no había solicitado asilo en México, las puertas del país estaban abiertas para quien quisiera acceder a él por los medios tradicionales.

Fox ya había tenido algunos roces con el mandatario venezolano en el contexto de la Conferencia sobre el Financiamiento para el Desarrollo por el apoyo de Chávez a Castro cuando éste se retiró de la Conferencia.<sup>57</sup> También por creer que Fox le había otorgado más tiempo durante el evento a los representantes de algunos organismos

---

<sup>56</sup> SELA, Declaración de San José, [http://www.sela.org/DB/ricsela/EDOCS/SRed/2006/10/T023600002284-0-Declaración\\_de\\_San\\_José\\_XVI\\_Cumbre\\_G-Río\\_11-12\\_abr\\_2002.pdf](http://www.sela.org/DB/ricsela/EDOCS/SRed/2006/10/T023600002284-0-Declaración_de_San_José_XVI_Cumbre_G-Río_11-12_abr_2002.pdf), consultada el 29 de enero de 2009; El Universal, 11 abril de 2002, [http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id\\_notas=59940&tabla=notas](http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_notas=59940&tabla=notas), consultada el 6 de febrero de 2009; El Universal, 13 de abril de 2002, [http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id\\_notas=12242&tabla=primera](http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_notas=12242&tabla=primera), consultada el 13 de febrero de 2009.

<sup>57</sup> Véase *supra*, p. 88.

como el Banco Mundial, la Organización Mundial de Comercio y el Fondo Monetario Internacional.<sup>58</sup>

Por estos hechos, la respuesta consistente con la Doctrina Estrada fue vista en algunos círculos latinoamericanos más como una respuesta a un gobierno que no se plegaba a las líneas establecidas por Washington que como un instrumento de respeto a la no intervención y la autodeterminación de los pueblos; es decir, el objetivo principal del gobierno mexicano no fue defender estos principios en Venezuela.<sup>59</sup> Con este supuesto plegamiento, México reiteraba el concepto que otros países latinoamericanos tenían de él como un país cercano a Estados Unidos y muy alejado de sus vecinos del sur. Además, la respuesta a la situación en Venezuela predispuso a Hugo Chávez contra Fox, abriendo una puerta para las futuras fricciones entre ambos países.

México también participó en la XI Cumbre Iberoamericana, celebrada en Lima, Perú, en noviembre de ese año, cuyo tema central fue la gobernanza y el desarrollo de las sociedades del conocimiento;<sup>60</sup> y en la XII Cumbre llevada a cabo en Bávaro, República Dominicana, donde se trataron asuntos relativos al papel de Iberoamérica ante la crisis global.<sup>61</sup> Estas participaciones no tuvieron una repercusión negativa para la diplomacia mexicana.

---

<sup>58</sup> Guajardo, *art. cit.*, p. 281.

<sup>59</sup> *Ibíd.*, p. 283.

<sup>60</sup> Declaración de Lima, <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=73>, consultada el 21 de enero de 2009.

<sup>61</sup> SRE, *Informe de Labores 2001-2002*, p. 63.

## Los remanentes de una política exterior más “política”

Dentro del presunto cambio a una política exterior proactiva del gobierno mexicano, la labor como mediador que trató de jugar el presidente Fox en ciertos asuntos regionales no fue bien recibida. Sus intentos por mediar en la situación de Colombia fueron infructuosos en todo sentido, a pesar de que en 2001 se quiso ayudar a la estabilidad del país sudamericano mediante la mejora del rango de precios establecido dentro del Acuerdo de San José. No se pudo avanzar más debido a que el plan de paz propuesto por el presidente colombiano Andrés Pastrana fue vinculado por el gobierno mexicano con los objetivos de desarrollo que buscaba alcanzar el Plan Puebla Panamá, así como en intentar acercar a Colombia a Estados Unidos, y no fomentar un plan de paz integral e independiente que requería el país sudamericano.

La situación en Colombia en esos años era ya bastante grave a raíz del narcotráfico y su vinculación con las dos guerrillas del país, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). La mediación de Fox comenzó con una reunión con Pastrana en la que se determinó que se iniciarían negociaciones con las FARC. Andrés Rozental fue el enviado de México para entrevistarse con el comandante Marulanda, líder en ese momento de las FARC. El propio Rozental explica que parte de su labor consistió en mantener un canal de comunicación para mensajes confidenciales entre el gobierno colombiano y la guerrilla, pero también intentó establecer una vía de comunicación en que se discutieran los problemas del “tercer país” en el conflicto, es decir, Estados Unidos.<sup>62</sup>

---

<sup>62</sup> Andrés Rozental, op.cit., p.160.

En un intento por paliar la situación problemática en el país andino, en el año 2000 se puso en marcha el denominado Plan Colombia,<sup>63</sup> cuya primera fase, correspondiente al gobierno de Pastrana, incluyó la “narcotización” del país; es decir, se consideró al narcotráfico como una amenaza a la seguridad nacional. Colombia obtuvo de Estados Unidos una ayuda estimada en 1,300 millones de dólares. Se creía que el Plan solucionaría la profunda crisis social y política del país. En una segunda fase, llamada “terrorización”, se modificó el concepto de amenaza a la seguridad nacional para incluirla en la lucha contra el terrorismo internacional emprendida por Estados Unidos, considerando a las FARC como grupo terrorista, en lugar de guerrilla. Uno de los resultados de este cambio de definición llevó a que el presidente Pastrana pusiera fin a las pláticas con el grupo guerrillero en febrero de 2002 y desmantelara la zona especial, con lo que los buenos oficios de Fox ya no fueron necesarios.<sup>64</sup>

Otro ofrecimiento de mediación de Fox iba relacionado con el problema histórico entre Chile y Bolivia por la salida al mar de este último. Este oferta no tuvo una

---

<sup>63</sup> El Plan Colombia planteado durante el gobierno de Pastrana implicaba un gasto de 7,500 millones de dólares orientados a reducir los efectos de la crisis acercando el Estado a las zonas más afectadas, a invertir aproximadamente unos 1,300 millones de dólares por parte de Estados Unidos en el Ejército colombiano tanto en equipamiento como en preparación profesional y residualmente a mejorar las condiciones sociales en las regiones donde la presencia del Estado ha sido menor. Juan Gabriel Tokatilán, “El Plan Colombia, ¿de la guerra interna a la intervención internacional?”, Anuario Social y Político de América Latina y el Caribe, núm. 4, 2001, pp. 77-85.

<sup>64</sup> Henry Salgado Ruíz, El Plan Colombia, una política de (in)seguridad humana para las poblaciones del Putumayo, Bogotá, CINEP-ICANH, 2005, p. 4.

acogida favorable.<sup>65</sup> Ambos países denegaron la oferta del mandatario mexicano. La Paz prefirió solicitar la intercesión de la Unión Europea por su amplia experiencia en asuntos de índole fronteriza.<sup>66</sup> Por su parte, la canciller chilena, Soledad Alvear, argumentó que éste era un asunto de carácter bilateral que no requería de intermediarios.<sup>67</sup> A nivel interno fue tal el revuelo causado por el ofrecimiento de Fox que pronto la cancillería mexicana tuvo que realizar un comunicado donde aclaraba que el Presidente no había ofrecido sus labores de mediador, sino simplemente había externado la buena voluntad de México en caso de que los países andinos decidieran retomar el tema.<sup>68</sup>

Como puede verse a lo largo de este capítulo, el gobierno de Fox, al hacerse con el poder en una de las elecciones más transparentes y legítimas de México desde que Madero accedió a la presidencia a principios del siglo XX, intentó aprovechar esa legitimidad democrática en el terreno internacional por medio de su política exterior. El proyecto de este gobierno fue cambiar a México desde fuera para poder modificarlo

---

<sup>65</sup> Durante décadas Bolivia ha intentado que tanto Perú como Chile le permitan un acceso al mar, el cual perdió en la Guerra del Pacífico, para que el país andino pueda tener al menos una salida comercial marítima para sus productos, no obstante la solución no es tan sencilla. En 1926 con la mediación estadounidense se propuso que se le cediera el puerto de Arica a pesar de que los chilenos argumentan que Bolivia tiene paso libre sin impuestos y por una vía de comunicación terrestre, el tren que conecta el puerto con La Paz, construido por Chile. Perú negó esta posibilidad de acuerdo.

<sup>66</sup> “Bolivia pedirá mediación plena a la Unión Europea”, El Diario, 30 de enero de 2003.

<sup>67</sup> “Descarta Chile apoyo de México en conflicto”, Reforma, 19 de enero de 2003.

<sup>68</sup> “Ellos se darán la oportunidad de irlo platicando y si México en algo puede contribuir para que eso resulte bien, lo haremos con muchísimo gusto” fue lo que declaró el presidente Fox en su programa de radio sabatino con fecha de 17 de enero. El Correo del Sur, 22 de enero de 2003, [http://www.correodelsur.net/2004/0122/w\\_nacional6.shtml](http://www.correodelsur.net/2004/0122/w_nacional6.shtml), consultada el 2 de marzo de 2009.



en lo interno, un tanto a la usanza salinista. Pero esa declaración de objetivos que eran los tres ejes de la política exterior terminó por mermar aún más la labor de la diplomacia mexicana para con sus vecinos del sur. Si a partir del TLCAN los latinoamericanos percibían que la frontera con Norteamérica se encontraba en el Río Suchiate y no en el Bravo, la defensa del ALCA, el conflicto con Cuba en la Cumbre de Monterrey y otras muchas posturas de “la diplomacia de la transición” no hicieron sino reforzar la idea que planteara el ministro de Hacienda de Brasil en 1992: “El TLCAN equivale a un divisor histórico, a la liquidación del concepto económico de América Latina, lo que nos obliga a retornar al concepto de América del Sur”.<sup>69</sup>

Para enero de 2003, Jorge Castañeda había perdido el interés en la política exterior de su país. Probablemente su desempeño en la Cancillería no había sido de la grandeza ni de la notoriedad, en el sentido positivo, que él esperaba. Su principal objetivo, alcanzar un acuerdo migratorio con Estados Unidos, no se pudo concretar. La “enchilada completa” no se habría logrado, el Canciller no alcanzó a ver que incluso antes del 11 de septiembre hubiera sido un acuerdo muy difícil de alcanzar. Aunado a esto, las pequeñas crisis con Cuba deterioraron la relación bilateral, una situación que repercutió, sin lugar a dudas, en la relación de México con otros países como Brasil, Venezuela o Argentina en particular, y con el resto de la región en general. Incluso con Chile, uno de los polos de afinidad de México en el Cono Sur, tendría lugar más tarde un alejamiento a raíz de otro incidente ocasionado por el siguiente Secretario de Relaciones Exteriores.

---

<sup>69</sup> Guillermo Palacios, Intimidaciones, conflictos y reconciliación: Brasil-México, 1822-1993, México, SRE, 2008, p. 345.

Castañeda decidió que la Cancillería ya no tenía sentido para él y comenzó la puja por un cambio de adscripción, ya fuera a Gobernación o a Educación. Sin embargo, el presidente Fox no quería hacer movimientos en su gabinete, por lo que el Canciller renunció el 8 de enero de 2003 al no conseguir lo que deseaba y forzando de todas maneras al Presidente a realizar cambios.<sup>70</sup>

Algunos de los nombres que se barajaron para ocupar la Secretaría de Relaciones Exteriores fueron el de Luis Ernesto Derbez, Fernando Canales Clariond, Luis Felipe Bravo Mena o el embajador de México en Estados Unidos, Juan José Bremer.<sup>71</sup> La apuesta del *New York Times* por el entonces secretario de Economía fue la ganadora y el lunes siguiente Fox nombró a Derbez nuevo titular de Tlatelolco. La siguiente fase de cambios, rupturas y alejamientos estaba por comenzar.

---

<sup>70</sup> El Universal, 9 de enero de 2003, [http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id\\_notas=13762&tabla=primera](http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_notas=13762&tabla=primera), consultada el 2 de marzo de 2009.

<sup>71</sup> La Jornada, 8 de enero de 2003, <http://www.jornada.unam.mx/2003/01/09/008n3pol.php?origen=index.html>, consultada el 2 de marzo de 2009.

### **CAPÍTULO 3. LA POLÍTICA EXTERIOR DEL GOBIERNO DE LA ALTERNANCIA: LA CONTINUIDAD EN LOS *IMPASSES* Y LAS FRICCIONES**

“Me preocupa perder posiciones en política exterior,  
porque se tarda mucho en lograrlas  
y aún más en recuperarlas cuando se pierden”

**Felipe González**<sup>1</sup>

Los incidentes con Cuba, aunados a la imposibilidad de que el proyecto migratorio con Estados Unidos se concretara, por el giro en la política norteamericana como consecuencia del 11 de septiembre y el manejo de la relación bilateral basado en el tema de la seguridad, fueron algunos de los factores que orillaron a Jorge Castañeda a presentar su dimisión al frente de la Secretaría de Relaciones Exteriores en enero de 2003.<sup>2</sup> El resultado fue la elección del entonces secretario de Economía, Luis Ernesto Derbez, para ocupar la cartera de relaciones exteriores.

En una de sus primeras declaraciones como Canciller, Derbez afirmó que uno de sus objetivos sería “enmendar ‘los modos de operación incorrectos’ de su antecesor, los cuales llevaron a ‘fricciones y enfrentamientos’, no sólo con Cuba, sino con otras

---

<sup>1</sup> Citado por Miguel Marín Bosch, “Entre la espada y la pared: algunas reflexiones en torno a la política exterior de México al fin de la Guerra Fría”, en Ana Covarrubias (coord.), Temas de política exterior, México, El Colegio de México, 2008, p.78.

<sup>2</sup> Herrera-Lasso, “Estrategia de política exterior: necesidad de un nuevo rumbo”, México ante el mundo: tiempo de definiciones, México, FCE, 2006, p. 274s.

naciones”.<sup>3</sup> No obstante, a lo largo de su gestión esta meta no pudo cumplirse. Pese a sus intenciones las relaciones bilaterales con otras naciones también sufrieron graves crisis diplomáticas, posiblemente resultado de la inexperiencia diplomática tanto del propio Canciller como de su equipo. Con Argentina, Bolivia y Venezuela surgieron nuevas fricciones. Con Brasil hubo un alejamiento causado por las diversas propuestas de reforma al Consejo de Seguridad que de llevarse a cabo podrían otorgar un asiento no permanente dentro del organismo a algún país latinoamericano. Otro motivo de esta separación se dio por la defensa del ALCA realizada por México. De todos los cambios dentro de la política exterior, el daño más profundo se observa en la relación con Cuba.

El presente capítulo se centra en abordar y analizar los diferentes problemas que enfrentó el gobierno foxista en el ámbito regional durante el tiempo que Luis Ernesto Derbez fue secretario de Relaciones Exteriores. La participación y propuestas de México en los foros regionales y la fluctuación en el comercio del país con la región también son indicadores relevantes a la hora de identificar los cambios y las continuidades en la estrategia de política exterior de Jorge Castañeda -analizada en el capítulo segundo-, en comparación a los gobiernos anteriores a la alternancia estudiados en el primer capítulo.

Se enfatizarán los casos de fricciones debido a su relevancia para explicar las modificaciones en las grandes líneas de política exterior seguidas por los gobiernos priístas, ya que pueden arrojar alguna luz sobre la pregunta central de esta tesis, es

---

<sup>3</sup> Rafael Velázquez Flores, Una primera evaluación de la política exterior de la administración de Vicente Fox: alcances y límites, México, CIDE, 2007, p. 23.

decir, si los cambios y las persistencias se deben a que el PAN ocupara el asiento presidencial sustituyendo al PRI, o son resultado de los cambios que había sufrido el escenario internacional consecuencia del fin de la Guerra Fría.

### **De la Secretaría de Economía a la de Relaciones Exteriores: continúan las diferencias en la política exterior con América Latina (2003-2006)**

La experiencia de Derbez en el ámbito internacional se limitaba a su labor durante más de una década para el Banco Mundial, la cual estuvo enfocada a los programas de ajuste estructural y de recuperación económica en los países de Latinoamérica. De ahí su falta de experiencia en materia diplomática. Como secretario de Economía propugnó porque las negociaciones de acuerdos bilaterales las llevara a cabo dicha dependencia más que la Secretaría de Relaciones Exteriores, pero una vez en su nueva adscripción cambió de opinión. Así, una de sus primeras iniciativas al frente de la Cancillería fue uno de los proyectos que su antecesor intentó realizar, pero que por la oposición de Derbez como secretario de Economía nunca logró.<sup>4</sup>

Su propuesta de política exterior no fue novedosa como la de su predecesor; al contrario, Derbez no tenía una propia así que continuó con las líneas trazadas por Castañeda a pesar de sus declaraciones iniciales. El Canciller nombró a Miguel Hakim como subsecretario para América Latina y el Caribe con lo que se intentó modificar la relación con la región aumentando el peso de ésta en la agenda, mas continuando con una postura reactiva y un tanto hostil hacia Venezuela y Cuba como

---

<sup>4</sup> Andrés Rozental, “La agenda de política exterior de Fox: prioridades globales y regionales”, en Luis Rubio y Susan Kaufman, México, democracia ineficaz, México, CIDAC- Miguel Ángel Porrúa, 2006, p.163.

países pertenecientes al “eje del mal” dentro de la visión maniquea del gobierno estadounidense.<sup>5</sup>

Así, la agenda presidencial para con la región se concentró en América Central como parte del Plan Puebla-Panamá con una reducción considerable de la presencia de México en el Cono Sur. La presencia mexicana más alta en los foros, cumbres y demás eventos que tuvieron lugar al sur de Panamá recayó en el canciller Derbez, mientras que los mandatarios centroamericanos y caribeños sí fueron recibidos por Fox.<sup>6</sup>

#### La “nueva” política exterior de México en la integración regional

Con el nuevo Canciller, proveniente de la Secretaría de Economía, el aspecto económico cobró mayor importancia en relación a las propuestas de su antecesor en la SRE. La estrategia del país se orientó en un sentido clásico y coherente con el deseo de crear una zona de libre comercio continental, estrategia muy cercana tal vez a ciertos postulados de la era salinista. De tal forma que en la VI Cumbre del Mecanismo de Tuxtla celebrada en Managua, Nicaragua, en 2004 se buscó la consolidación de la Comunidad Mesoamericana de Naciones integrándola al Plan

---

<sup>5</sup> Miguel Hakim fue uno de los encargados de recaudar fondos durante la campaña de Vicente Fox, especialmente en el estado de Puebla. Sus coincidencias con Derbez comienzan cuando ambos trabajan en la Universidad de las Américas y posteriormente en el Banco Mundial y el BID. No obstante, el nombramiento de Hakim se debió más a una consideración política que a sus conocimientos de América Latina, más tarde con el fin del sexenio fue nombrado como secretario de Cooperación Iberoamericana.

<sup>6</sup> Guillermo Guajardo, “Viejos puentes y nuevos acervos. La relación de México con América Latina y el Caribe durante el sexenio de Vicente Fox”, Foro Internacional, vol. 48, núm. 1-2, enero-junio de 2008, p. 286.

Puebla-Panamá. Además, México ingresó al Sistema de Integración Centroamericano (SICA) como observador regional, siendo República Dominicana el otro Estado asociado y Taiwán, observador extra regional.

Los gobiernos anteriores habían percibido a Centroamérica como una subregión de atención primordial para México a consecuencia de la crisis de los ochenta que ocasionó problemas de migración e inseguridad en la frontera sur. Por esta razón, se puede trazar una continuidad en el discurso de los dos presidentes anteriores, ya que al considerar a América Central y al Caribe como subregiones prioritarias México trataba de asegurar influencia dentro de la zona geográfica de mayor cercanía. Tanto así que para marzo de 2005 abrió dos nuevas embajadas, una en Santa Lucía, la cual cubre otras islas como Antigua y Barbuda, Dominica, Granada, San Vicente y las Granadinas; y otra en San Cristóbal y Nieves. Se mantuvo la que ya se tenía en Trinidad y Tobago, concurrente para Barbados, Guyana, Surinam y los asuntos de la Asociación de Estados del Caribe (AEC) y de la Comunidad Económica del Caribe (CARICOM).<sup>7</sup>

En cuanto a Sudamérica, si en la primera parte del sexenio el ingreso a Mercosur fue el centro de la estrategia de integración continental, en los años siguientes la meta fue la entrada de México a la Comunidad Andina de Naciones (CAN). En junio de 2004 se iniciaron las consultas entre los países miembros de esta comunidad para que México se adscribiera a ella, aunque el organismo no preveía la entrada de un socio que no compartiera fronteras. Un mes más tarde, durante la reunión del Consejo

---

<sup>7</sup> Gobierno del Cambio, La política exterior mexicana en la Transición, México, SRE-FCE, 2005, p. 59.

Presidencial Andino, los ministros de relaciones exteriores fueron instruidos en la necesidad de orientar su labor hacia el ingreso de México. Inclusive durante el décimo aniversario del Grupo de los Tres (G-3), tanto Colombia como Venezuela manifestaron su apoyo a Derbez en esta materia.

A finales de año, se invitó al presidente Fox a la Cumbre Extraordinaria del Consejo Presidencial Andino en Machu Picchu, y a la Cumbre de América del Sur realizada en Cuzco, Perú. De manera similar a como sucedió con el Mercosur, se consideró que era necesaria la firma previa de tratados de libre comercio con todos los miembros de la CAN, por lo que México invitó a Ecuador y Perú a adherirse al acuerdo que el país ya tenía con los otros socios, Colombia y Venezuela, en el marco del G-3.<sup>8</sup> Esta propuesta no tuvo éxito.

A pesar del énfasis puesto por la Secretaría en la integración, tal como sucedió en la primera parte del sexenio foxista, los tratados de libre comercio no fueron aprovechados y la relación comercial con la región continuó siendo marginal incluso bajo la visión diversificadora. Se puede observar una concentración mayor en términos absolutos en el mercado estadounidense en cuanto a las exportaciones, pese a que en porcentaje las cifras disminuyen algunas décimas. Entre 2003 y 2006 son básicamente los países integrantes de Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y del Mercado Común Centroamericano (MCCA) con los que se registró un

---

<sup>8</sup> Venezuela se retira del Grupo de los Tres el 22 de mayo de 2006. Tanto la prensa como algunos intelectuales han querido ver en la crisis entre Chávez y Fox en 2005 una razón para la salida de Venezuela. No obstante, entre Colombia y Venezuela también existían fricciones debido a que el gobierno de Álvaro Uribe consideraba que elementos de las FARC obtenían recursos y escondite del lado venezolano de la frontera que ambos países comparten. Para una explicación de la crisis diplomática entre México y Venezuela véase *infra* p. 114-117.



aumento comercial significativo, principalmente con Argentina, Brasil, Colombia y Venezuela. Con Guatemala y Nicaragua también se dio un crecimiento considerable en términos absolutos, pasando de 536,092 a 935,147 con el primero y de 111,018 a 522,333 con el segundo, respectivamente.

**Cuadro 3.1 México: exportaciones según destino**  
(Miles de dólares)

Destino	2003		2004	
	Valor	%	Valor	%
Estados Unidos	146,822,077	88.77	167,486,798	88.53
Canadá	2,834,913	1.71	2,768,916	1.46
Unión Europea	5,593,015	3.38	6,623,820	3.50
ALADI	2,394,042	1.45	3,652,020	1.93
MCCA	1,446,145	0.87	1,580,691	0.84
CARICOM	509,729	0.31	604,215	0.32
Asociación de Países Asiáticos	271,047	0.16	359,109	0.19
Resto de países	5,522,186	3.34	6,105,301	3.23
<b>Total</b>	<b>165,393,154</b>	<b>100</b>	<b>189,180,870</b>	<b>100</b>

**Nota:** Los países que comprenden ALADI son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela; MCCA son Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Nicaragua; CARICOM son: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Bermudas, Islas Caimán, Dominica, Granada, Guyana, Islas Vírgenes, Jamaica, Montserrat, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, St. Kitts y Nevis, Trinidad y Tobago, e Islas Turcos y Caicos; Unión Europea (15) son: Alemania, Austria, Bélgica, Luxemburgo, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Países Bajos, Portugal, Reino Unido y Suecia; y la Asociación de Países Asiáticos son: Brunei, Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur y Tailandia.

**Fuente:** CEPAL, Banco de Datos de Comercio Exterior, <http://websie.eclac.cl/scripts/broker.exe>, consultado el 25 de febrero de 2009.

**Cuadro 3.1 México: exportaciones según destino (continuación)**  
(Miles de dólares)

Destino	2005		2006	
	Valor	%	Valor	%
Estados Unidos	183,538,460	85.68	212,112,877	84.72
Canadá	4,234,266	1.98	5,184,156	2.07
Unión Europea	8,204,101	3.83	10,821,435	4.32
ALADI	6,059,402	2.83	8,164,968	3.26
MCCA	2,319,440	1.08	2,760,227	1.10
CARICOM	271,879	0.13	303,503	0.12
Asociación de Países Asiáticos	585,795	0.27	577,722	0.23
Resto de países	8,992,306	4.20	10,433,963	4.17
<b>Total</b>	<b>214,205,849</b>	<b>100</b>	<b>250,358,851</b>	<b>100</b>

**Nota:** Los países que comprenden ALADI son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela; MCCA son Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Nicaragua; CARICOM son: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Bermudas, Islas Caimán, Dominica, Granada, Guyana, Islas Vírgenes, Jamaica, Montserrat, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, St. Kitts y Nevis, Trinidad y Tobago, e Islas Turcos y Caicos; Unión Europea (15) son: Alemania, Austria, Bélgica, Luxemburgo, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Países Bajos, Portugal, Reino Unido y Suecia; y la Asociación de Países Asiáticos son: Brunei, Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur y Tailandia.

**Fuente:** CEPAL, Banco de Datos de Comercio Exterior, <http://websie.eclac.cl/scripts/broker.exe>, consultado el 25 de febrero de 2009.

En lo que respecta a las importaciones, el periodo se caracterizó claramente por una disminución de los productos provenientes de Estados Unidos y un aumento de los productos originarios de la región latinoamericana. En 2003 se pasó de un porcentaje

de 64.24 para los socios comerciales de América del Norte a 53.81% del total de las importaciones del país, mientras que América Latina aumentó de 4.42% a 5.59%. Es un incremento un tanto residual, ya que la mayor parte de lo que pierden los socios del TLCAN no representó una ganancia para la región, sino que los beneficiarios fueron los países asiáticos, principalmente por China.<sup>9</sup>

**Cuadro 3.2 México: importaciones según destino**  
(Miles de dólares)

<b>Destino</b>	<b>2003 Valor</b>	<b>%</b>	<b>2004 Valor</b>	<b>%</b>
Estados Unidos	105,718,395	61.83	111,452,085	56.49
Canadá	4,120,699	2.41	5,258,953	2.67
Unión Europea	17,861,210	10.45	20,682,307	10.48
ALADI	6,528,536	3.82	9,004,669	4.56
MCCA	864,639	0.51	1,276,715	0.65
CARICOM	153,476	0.09	258,216	0.13
Asociación de Países Asiáticos	6,318,017	3.69	8,345,945	4.23
Resto de países	29,423,447	17.21	41,021,637	20.79
<b>Total</b>	<b>170,988,419</b>	<b>100</b>	<b>197,300,527</b>	<b>100</b>

**Nota:** Los países que comprenden ALADI son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela; MCCA son Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Nicaragua; CARICOM son: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Bermudas, Islas Caimán, Dominica, Granada, Guyana, Islas Vírgenes, Jamaica, Montserrat, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, St. Kitts y Nevis, Trinidad y Tobago,

<sup>9</sup> Para los fines de este trabajo se manejarán mayormente cifras en términos relativos y no absolutos, ya que se busca realizar una comparación entre las diversas regiones y su importancia a causa del aumento o disminución del comercio de México con éstas.

e Islas Turcos y Caicos; Unión Europea (15) son: Alemania, Austria, Bélgica, Luxemburgo, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Países Bajos, Portugal, Reino Unido y Suecia; y la Asociación de Países Asiáticos son: Brunei, Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur y Tailandia.

**Fuente:** CEPAL, Banco de Datos de Comercio Exterior, <http://websie.eclac.cl/scripts/broker.exe>, consultado el 25 de febrero de 2009.

**Cuadro 3.2 México: importaciones según destino (continuación)**  
(Miles de dólares)

Destino	2005		2006	
	Valor	%	Valor	%
Estados Unidos	118,546,781	53.44	130,493,663	50.93
Canadá	6,169,308	2.78	7,375,272	2.88
Unión Europea	23,877,095	10.76	27,772,777	10.84
ALADI	10,603,084	4.78	12,444,983	4.86
MCCA	1,426,560	0.64	1,404,596	0.55
CARICOM	312,060	0.14	456,456	0.18
Asociación de Países Asiáticos	9,418,321	4.25	10,260,319	4.00
Resto de países	51,463,501	23.20	66,034,688	25.77
<b>Total</b>	<b>221,816,710</b>	<b>100</b>	<b>256,242,754</b>	<b>100</b>

**Nota:** Los países que comprenden ALADI son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela; MCCA son Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Nicaragua; CARICOM son: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Bermudas, Islas Caimán, Dominica, Granada, Guyana, Islas Vírgenes, Jamaica, Montserrat, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, St. Kitts y Nevis, Trinidad y Tobago, e Islas Turcos y Caicos; Unión Europea (15) son: Alemania, Austria, Bélgica, Luxemburgo, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Países Bajos, Portugal, Reino Unido y Suecia; y la Asociación de Países Asiáticos son: Brunei, Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur y Tailandia.

**Fuente:** CEPAL, Banco de Datos de Comercio Exterior, <http://websie.eclac.cl/scripts/broker.exe>, consultado el 25 de febrero de 2009.

Entre 2004 y 2006, los mayores montos de inversión directa mexicana se dieron con Chile, que alcanzó los 797 millones de dólares, y con Colombia, cuya suma fue estratosférica con 1,110 millones. Por su parte, los otros destinos de la IED del país fueron más modestos: Costa Rica recibió 31 millones; Ecuador, 56 millones; y Nicaragua, 165 millones.<sup>10</sup> Telmex-América Móvil continua su incursión en la región intentando consolidarse como el líder en telecomunicaciones estimulando el desarrollo tecnológico en este rubro.<sup>11</sup> México por su parte recibió 17,917 millones de dólares en IED proveniente de los destinos tradicionales (Estados Unidos, España y otros países europeos, Japón).<sup>12</sup> Como se puede observar, la IED de México en América Latina se ha incrementado considerablemente, sin embargo, tendrá que pasar mucho tiempo para que el país pase de receptor neto a emisor neto. Sobre todo cuando las perspectivas mundiales auguran un descenso de la IED durante los próximos años, máxime que esta disminución se dará en las economías latinoamericanas más ligadas a la economía estadounidense como lo son la mexicana y las de la Cuenca del Caribe.<sup>13</sup>

#### Coincidencias y conflictos: la política de mediación y sus repercusiones inesperadas

Durante estos años, la relación con América Latina estuvo permeada por el tema comercial al igual que en los dos sexenios previos y durante el inicio del gobierno de Fox; sin embargo, durante la gestión de Derbez también existieron algunos temas de

---

<sup>10</sup> CEPAL, Inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2008, [http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/36091/LCG2406e\\_capl.pdf](http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/36091/LCG2406e_capl.pdf), consultada el 12 de junio de 2009, p. 70-73.

<sup>11</sup> Ibíd., p. 5

<sup>12</sup> Ibíd., p. 74.

<sup>13</sup> Ibíd., p. 13s.

carácter político que merecen destacarse: crisis diplomáticas con Venezuela y Cuba, declaraciones faltas de tacto con Bolivia y esfuerzos débiles de acercamiento por parte de México cuyo resultado no fue el esperado.

Como se vio en el capítulo anterior, las iniciativas de intermediación de México en los problemas de la región no fueron bien recibidas. Si bien existen dos ejemplos significativos de la participación mexicana con un resultado positivo para la diplomacia nacional en su proyección regional, estos fueron opacados por los malos manejos en otras situaciones.

Uno de ellos fue la participación de México, junto con Estados Unidos, en el Grupo de Apoyo a Bolivia, creado a instancias del presidente boliviano Carlos Mesa ante los problemas fiscales que estaba viviendo el país andino a inicios de 2004 y que ya había provocado el derrocamiento de un mandatario.<sup>14</sup> Esta convocatoria incluyó a diecinueve países y a seis instituciones financieras en la búsqueda de apoyo económico para solventar la brecha fiscal de Bolivia y establecer un fondo social. Hasta mayo de 2004 se produjeron tres reuniones del Grupo de Apoyo, momento en que el gobierno boliviano solicitó que las reuniones futuras fueran convocadas con carácter *ad hoc*.

---

<sup>14</sup> Carlos Mesa asumió la presidencia del país en su calidad de vicepresidente ante la renuncia de Gonzalo Sánchez de Lozada por las movilizaciones populares que se habían desatado desde el inicio de su gobierno en 2002. A Mesa se le dejó una tarea titánica de responder a las demandas populares sobre servicios básicos, propiedad de los hidrocarburos e incluso el agua. Hugo José Suárez, *Bolivia, país rebelde (2000-2006)*, México, El Colegio de Michoacán, 2007. Es importante hacer notar que un país como Bolivia, que había seguido al pie de la letra las recetas neoliberales que le impuso el FMI, sufrió y sigue sufriendo de problemas tanto en términos económicos como políticos estructurales, los cuales no puede desligarse de la crisis financiera de 1982 que sacudió a toda la región.

En el capítulo segundo de este trabajo se analizó la situación ocasionada por el fallido golpe de Estado en Venezuela mediante el cual se depuso por algunas horas a Hugo Chávez como presidente del país y la impecable respuesta institucional que dio el gobierno mexicano.<sup>15</sup> Dos años después la situación de Venezuela continuaba siendo de tensión interna entre la oposición y el gobierno, por lo que a instancias del secretario general de la OEA se creó el Grupo de Amigos de Venezuela, del cual México formó parte. La labor del Grupo, a partir de enero de 2003, fue la de coadyuvar a las pláticas entre los diversos grupos políticos venezolanos para encontrar una salida democrática y pacífica al conflicto dentro del orden constitucional, pero siempre guardando el respeto a la soberanía nacional del país. Con apoyo del Grupo se logró un acuerdo previo para celebrar un referéndum revocatorio del mandato de Chávez, una disposición incluida en la legislación venezolana.<sup>16</sup> La consulta tuvo lugar en agosto de 2004 con un resultado de 40% por el Sí y 59% por el No. En consecuencia, Chávez se mantuvo en su cargo el resto de su mandato presidencial. Posteriormente, el gobierno de Venezuela destacó la participación del Grupo de Amigos y los invitó a finalizar sus esfuerzos; a su vez el gobierno mexicano felicitó al

---

<sup>15</sup> Véase *supra* p. 94s.

<sup>16</sup> Desde la OEA se hizo un llamado a la paz y la concordia durante la jornada del referéndum. Además de que el Ejército se pronunció por el respeto a los resultados de la contienda. El Universal, 12 de agosto de 2004, [http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id\\_nota=32560&tabla=internacional](http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=32560&tabla=internacional), consultada el 21 de febrero de 2009; El Universal, 14 de agosto de 2004, [http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id\\_nota=32577&tabla=internacional](http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=32577&tabla=internacional), consultada el 21 de febrero de 2009; La Jornada, 15 de agosto de 2004, <http://www.jornada.unam.mx/2004/08/15/024n2mun.php?origen=index.html&fly=1>, consultada el 21 de agosto de 2009.

pueblo venezolano por el orden y la tranquilidad con que se había desarrollado el proceso .<sup>17</sup>

En cambio la relación con Chile pasó de una estrecha comunicación y posiciones comunes sostenidas por ambos gobiernos, a un enfriamiento de las relaciones como resultado de la competencia entre Luis Ernesto Derbez y José Miguel Insulza, Ministro del Interior chileno, por la Secretaría General de la OEA en 2005. La candidatura de Derbez a la Secretaría General de la OEA no era esperada por Chile. El 11 de abril de 2005 se llevó a cabo la votación y en cinco ocasiones hubo un empate con la mitad de votos para cada uno de los contendientes, dividiendo a la región. El voto estadounidense no fue a parar a ninguno de los dos candidatos. Finalmente, y quizás como una reprimenda por las reticencias de ambos gobiernos en el tema del Consejo de Seguridad, Washington optó por apoyar al tercer candidato, el ex presidente de El Salvador, Francisco Flores.<sup>18</sup> El mensaje de Estados Unidos fue claro: no ofrecía su apoyo a México en este asunto y así se entendió, por lo que el canciller mexicano decidió retirar su candidatura. El argumento de Derbez fue que no deseaba dividir a la región.

Las repercusiones de esta fallida candidatura no se hicieron esperar. Quedó demostrado que la diplomacia mexicana ya no era tan previsible ni tan confiable como en años anteriores. Si el papel de mediación que estaba llevando a cabo México entre el gobierno colombiano de Álvaro Uribe y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) eran de por sí ya difíciles, con estos errores de la diplomacia mexicana se complicaron

---

<sup>17</sup> Gobierno del Cambio, op.cit., p.63s.

<sup>18</sup> Guillermo Guajardo, art.cit., p. 293s.



aún más. El grupo guerrillero decidió terminar con la mediación de México en el asunto. Las razones argumentadas por el ELN fueron tanto los problemas internos ocasionados por el desafuero del jefe de gobierno de la Ciudad de México, Andrés Manuel López Obrador,<sup>19</sup> como por su voto en favor de la resolución estadounidense ante la Comisión de Derechos Humanos de la ONU contra Cuba.<sup>20</sup>

### La “histórica” ruptura con Cuba

Con respecto a Cuba, la relación se había mantenido estable entre el cambio de un canciller y otro. Se sustituyó a Ricardo Pascoe por la embajadora Roberta Lajous, quien tenía una amplia experiencia diplomática. No obstante, desde La Habana se continuó con una política exterior de oposición con el objetivo de que la de México volviera a su postura histórica “de neutralidad diplomática y valorativa ante la falta de democracia en Cuba”.<sup>21</sup> El intento por llevar la relación a la normalidad se vio enturbiado por un nuevo suceso: “el caso Ahumada”. Éste fue la culminación del mensaje que Castro había lanzado al gobierno de Vicente Fox después de la Conferencia en Monterrey.

El origen de la crisis comenzó cuando Carlos Ahumada, empresario de origen argentino radicado en México, fue acusado de lavado de dinero y manejo turbio de fondos públicos otorgados para prestar servicios a ciertas delegaciones del Distrito

---

<sup>19</sup> Las fricciones entre el Presidente y el jefe capitalino comenzaron con el caso Ahumada y la implicación de Castro acerca de que Fox no deseaba que López Obrador participara en la próxima contienda electoral. Para un análisis más amplio del caso y de la votación de Ginebra véase *infra* pp. 116-120.

<sup>20</sup> Rafael Velásquez, *op.cit.*, p. 28.

<sup>21</sup> Rafael Rojas citado por Carlos Tello, El fin de una amistad, México, Planeta, 2005, p.157.

Federal. Una serie de videos grabados por Ahumada que implicaban en actos de corrupción tanto a diputados perredistas como a personal cercano al jefe de Gobierno capitalino, Andrés Manuel López Obrador, fue difundida en los noticieros de la televisión nacional. En marzo de 2004, se giró una orden de aprehensión en contra de Ahumada luego que éste abandonara el país.

Al poco tiempo, las autoridades cubanas informaron que lo tenían bajo su custodia por lo que la Procuraduría General de la República (PGR) solicitó prisión preventiva a Cuba a través de la Interpol. No obstante, nunca se formalizó la petición de extradición por problemas entre la Procuraduría de Justicia del Gobierno del Distrito Federal (PJGDF) y la PGR sobre cual de ellas tenía la autoridad para solicitarla. Antes de que se cumpliera el plazo para que el procedimiento burocrático, el gobierno de la isla decidió deportar a Ahumada para así no tener ninguna injerencia en los asuntos internos de México. Al menos así lo planteó La Habana, aunque probablemente esta decisión estuviera más relacionada con la próxima votación en la CDH que año con año desde el inicio del sexenio foxista había suscitado roces y polémica entre ambos gobiernos.<sup>22</sup>

A pesar de que Cuba calificó el asunto con Ahumada como un problema exclusivo de México, poco después realizó una declaración un tanto contradictoria en este

---

<sup>22</sup> Enrique Romero señala que ese año la votación fue especialmente reñida con 22 votos a favor de la resolución, 21 en contra y 10 abstenciones, por lo que considera que la irritación cubana se hizo más marcada a raíz de esta situación. Pues si el gobierno de México hubiera optado por la abstención o hubiese votado en contra esa resolución no habría sido aprobada de ninguna forma. “Cuando el amor se acaba: el fin del entendimiento político entre México y Cuba”, tesis de licenciatura, México, El Colegio de México, 2005, p. 132.

sentido. Según publicó la prensa mexicana, el gobierno de la isla argumentó motivos políticos de la administración panista detrás del caso:<sup>23</sup>

La investigación realizada en Cuba demuestra que los hechos relacionados con el señor Carlos Ahumada y el escándalo político desatado en torno a ellos tienen una incuestionable connotación política y afectan, de un modo u otro, tanto a funcionarios y autoridades del gobierno como a otras personas políticas de este país. Se trata de cuestiones absolutamente internas, sobre las que a Cuba no le corresponde emitir juicios.<sup>24</sup>

A la molestia del gobierno mexicano desatada por estas declaraciones, en las que se además se sugería un complot político en contra de López Obrador por parte del gobierno federal y destacados políticos panistas, se sumó el discurso de Castro con motivo del 1º de mayo.<sup>25</sup> Luego de eso, Derbez llamó a la embajadora Roberta

---

<sup>23</sup> Sin embargo, esto fue tomado con malestar por la cancillería mexicana, el cual se acrecentó con motivo de las declaraciones de Castro en su discurso del 1º de mayo (2004) cuando arremetió contra todos los países que habían votado a favor de la resolución de la CDH. El Universal, 28 de abril de 2004; Reforma, 15 de febrero de 2005.

<sup>24</sup> Alejandra Lajous, Vicente Fox, el presidente que no supo gobernar, México, Océano, 2007, p. 227.

<sup>25</sup> Castro afirmó en su discurso que la frontera con Estados Unidos se encontraba al interior de México y no en el Río Bravo. El comandante continuó diciendo: “Duele profundamente que tanto prestigio e influencia ganados en América Latina y en el mundo por su intachable política internacional, emanada de una revolución verdadera y profunda, hayan sido convertidos en cenizas. Lo que es más humillante para México fue que las noticias relativas a su votación en Ginebra, tanto el día 17 como el 22 (de abril), eran anunciadas desde Washington”. Esto último en referencia al voto mexicano en la CDH que fue anunciado por Colin Powell, secretario de Estado norteamericano, días antes de que se llevara a cabo la

Lajous<sup>26</sup> y pidió el retiro de Jorge Bolaños, embajador de Cuba en México. Asimismo, se declaró a Orlando Silva, consejero para Asuntos Políticos de la embajada Cuba, persona *non grata*. La acusación en contra de Silva y de dos miembros del Partido Comunista Cubano, José Antonio Arbezú y Pedro Miguel Lobaina, no estaba relacionada directamente con el caso Ahumada, sino que el Canciller y el secretario de Gobernación, Santiago Creel, consideraban que dichos funcionarios se encontraban realizando “actividades indebidas” en el país;<sup>27</sup> es decir, labores de inteligencia:

Los funcionarios cubanos [...] estuvieron tratando en territorio nacional, fuera del marco institucional y de los procedimientos que se establecen en los acuerdos y tratados vigentes entre ambos Estados, asuntos que, en todo caso, deben desahogarse por la vía diplomática con las instancias correspondientes [...] Por la naturaleza de los hechos registrados, la Secretaría de Gobernación se reserva, en términos de la ley, la información detallada al respecto.<sup>28</sup>

---

votación. La Jornada, 2 de mayo de 2004, <http://www.jornada.unam.mx/2004/05/02/003n3pol.php?origen=index.html&fly=1>, consultada el 4 de marzo de 2009.

<sup>26</sup> El embajador Pascoe fue sustituido por la diplomática de carrera el 12 de septiembre de 2002 no sólo por lo sucedido en Monterrey sino por sus fricciones con el canciller Castañeda. Mario Ojeda sostiene que por algunos meses la relación al nivel de mandatarios, cancilleres y funcionarios se mantuvo prácticamente congelada sin llegar a la ruptura. *Art. cit.*, p. 887.

<sup>27</sup> El Universal, 7 de mayo de 2004, [http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id\\_nota=110595&tabla=nacion](http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=110595&tabla=nacion), consultada el 4 de marzo de 2009.

<sup>28</sup> Esa fue la explicación dada por Santiago Creel quien después declararía que la verdadera razón no se podía dar a conocer a la ciudadanía, con lo cual levantó más suspicacias y lo único que logró fue que la opinión pública tuviera menos confianza en el asunto. Alejandra Lajous, *op.cit.*, p. 232

Una crisis de tal magnitud y el retiro de embajadores fue una situación que no vista entre México y la Cuba socialista durante medio siglo de relaciones diplomáticas.

Uno de los efectos menos divulgados del paulatino deterioro de la relación bilateral fue el cierre de las oficinas en La Habana del Banco Nacional de Comercio Exterior en abril de 2004, con lo que se abandonó el segundo objetivo de Fox con respecto a Cuba: su política de desarrollo económico por medio de la colaboración comercial y tecnológica.<sup>29</sup>

La crisis diplomática duró varios meses, durante los cuales la representación mexicana en la isla estuvo a cargo del encargado de negocios. La solución llegó en julio cuando Derbez viajó a Cuba y tras reunirse con el canciller cubano, Felipe Pérez Roque, emitieron un comunicado conjunto. En él anunciaron que el reestablecimiento de embajadores sin ningún condicionamiento. Aunque la cuestión se dio por superada, la votación anual en la CDH, principal tema de conflicto con Cuba durante todo el sexenio foxista, continuó enturbiando el frágil vínculo entre los dos países.

Al inicio de la candidatura de Derbez a la secretaría de la OEA, Cuba le dio su apoyo pensando que de esta forma México votaría en contra de la resolución presentada por Estados Unidos en la CDH. Con la votación del país favorable a la propuesta, el gobierno cubano consideró que una vez más México lo había traicionado. Castro se lanzó al ataque con una serie de epítetos hacia el mandatario mexicano como “corderito” y “aliado del Imperio contra Cuba”.<sup>30</sup> Por otro lado,

---

<sup>29</sup> Tello, *op.cit.*, p. 153.

<sup>30</sup> Rafael Velásquez, *op.cit.*, p. 25.

comenzó una campaña entre los países latinoamericanos para que se le denegara el apoyo a Derbez en sus aspiraciones.

El gobierno mexicano no deseaba verse envuelto en otra crisis diplomática, pues la expulsión del embajador cubano no tenía precedentes. En 2006, con la creación del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas en sustitución de la CDH, se evitó que se presentara a votación otra resolución sobre el estado de los derechos humanos en la isla. Este nuevo organismo cambia su postura por una que enfatiza la cooperación, más que la condena.<sup>31</sup>

No todo sería fácil en esta cambiante relación bilateral. Otro incidente volvió a tensar la situación cuando, por órdenes del corporativo del hotel María Isabel Sheraton, varios funcionarios cubanos fueron expulsados de sus instalaciones en la Ciudad de México en aplicación de la Ley de comercio con el enemigo.<sup>32</sup> La protesta del gobierno cubano no se hizo esperar y pidió a la SRE una explicación, ante la respuesta de la Secretaría calificando el incidente como un “mero asunto entre particulares”.<sup>33</sup> Más tarde, el Congreso mexicano y varios sectores sociales del país

---

<sup>31</sup> El Universal, 19 de junio de 2006, <http://www.el-universal.com.mx/notas/356435.html>, consultada el 4 de marzo de 2009. México aumentó su presencia en los organismos multilaterales al ser designado un mexicano como presidente del Consejo de Derechos Humanos, el embajador Luis Alfonso de Alba Góngora.

<sup>32</sup> La Ley de comercio con el enemigo fue instaurada en 1917 en la legislación federal estadounidense como prohibición a las empresas del país de negociar con otras empresas o gobiernos con los que Estados Unidos se encuentre en guerra. Modificada en 1975, actualmente es Cuba el único país que sigue sufriendo estas restricciones. Para una explicación más amplia de algunas leyes instauradas por el gobierno de Estados Unidos como una cierta extensión del embargo a Cuba véase *supra* pp. 36 y 57s.

<sup>33</sup> El Universal, 6 de febrero de 2006.

solicitaron la expedición de una nota de protesta al gobierno estadounidense, pero el canciller Derbez se negó dejando ver una vez más la complacencia del gobierno mexicano para con su vecino del norte. Más aún, se mostraba que la no intervención y el respeto a la soberanía como principios de política exterior no tenían el mismo peso que habían tenido con los gobiernos priístas.

### Los problemas continúan: Argentina, Venezuela y Bolivia

Si bien después de la ruptura de relaciones, el gobierno foxista intentó minimizar las fricciones con Cuba, eso no impidió que se surgieran nuevos roces con otros países de la región. Los casos más notorios fueron los de Argentina, Venezuela y Bolivia. Apenas reestablecidas las relaciones con Cuba, el gobierno mexicano volvió a sufrir otra sonada crisis diplomática; esta vez en el contexto de la IV Cumbre de las Américas, celebrada en Mar del Plata, Argentina. En noviembre de 2005, México insistió en incluir dentro de la agenda el tema del ALCA, lo que no sólo molestó a otros mandatarios, sino que demostró que el país se plegaba a los deseos de Estados Unidos en vez de mantener posturas comunes con las naciones latinoamericanas.<sup>34</sup>

Poco después, el presidente Fox hizo una crítica directa al mandatario argentino Néstor Kirchner, organizador de la Cumbre de las Américas, por participar también en la Contracumbre a ese evento, encabezada por Hugo Chávez y el ex futbolista Diego Armando Maradona. Según Fox, para Kirchner era más importante su imagen ante la opinión pública argentina que alcanzar acuerdos que pudieran llevar a la Cumbre al

---

<sup>34</sup> El Universal, 10 de noviembre de 2005, <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/131862.html>, consultada el 18 de febrero de 2009.

éxito.<sup>35</sup> El presidente argentino respondió a esta observación a través de la prensa; declaró que el mandatario mexicano debía meterse en sus propios asuntos. Ante la subida de tono de los mensajes y las opiniones encontradas, las cancillerías de ambos países decidieron emitir un comunicado conjunto que diera por resuelto el desacuerdo y limitara el conflicto, puntualizando la importancia que tenía mantener una buena relación bilateral entre México y Argentina.<sup>36</sup>

Cuando parecía que la envergadura de la crisis se había podido contener a tiempo, Hugo Chávez decidió entrar en escena. Declaró ante los medios venezolanos lo triste que estaba porque un “pueblo heroico”, como lo era el mexicano, tuviera por gobernante a una persona como Vicente Fox, al que acusó de ser un “cachorro del imperio”, quien se arrodillaba ante su vecino del norte. Éstas acusaciones fueron la respuesta del venezolano a los comentarios del jefe de Estado mexicano quien anteriormente había manifestado que la postura de Chávez era poco realista al haber dado por muerto al ALCA.<sup>37</sup> La cancillería mexicana inmediatamente llamó al embajador venezolano, Vladimir Villegas, para que aclarara este asunto y pese a sus explicaciones no se dio por satisfecha, con lo que nuevamente comenzó la escalada de un conflicto de carácter diplomático. Fox deseaba una disculpa formal del gobierno de Chávez, algo que no iba a suceder.

---

<sup>35</sup>“Que el presidente (Vicente) Fox se ocupe de México. A mí me votaron los argentinos y yo me voy a ocupar de ellos como corresponde” fue la cita textual del presidente Kirchner. La Jornada, 8 de noviembre de 2005, <http://www.jornada.unam.mx/2005/11/09/003n1pol.php>, consultada el 19 de febrero de 2009.

<sup>36</sup> SRE, Comunicado conjunto de las Cancillerías de México y Argentina, 9 de noviembre de 2005.

<sup>37</sup> El Universal, 10 de noviembre de 2005, <http://www.eluniversal.com.mx/primer/25280.html>, consultada el 20 de febrero de 2009.



El presidente venezolano agravó el problema con su discurso en el programa *¡Aló Presidente!*, en donde presentó las cintas de los debates de la Cumbre. Aprovechó para mandar un mensaje directo al mexicano: "No se meta conmigo, caballero, porque sale espinao".<sup>38</sup> En respuesta, el canciller Derbez dio una especie de ultimátum a Caracas afirmando que si la disculpa no se presentaba antes del 14 de noviembre de 2005, se pediría el retiro del embajador venezolano y se llamaría de inmediato al de México quedando la relación bilateral al nivel de encargado de negocios.<sup>39</sup> En respuesta, y considerado este mensaje como una agresión al gobierno de Venezuela, se decidió la retirada del embajador Vladimir Villegas. El gobierno mexicano quiso hacer ver que había sido su decisión el retiro de embajadores, con lo que quedó demostrada una vez más la inexperiencia del nuevo gobierno al no saber tratar con tacto político a un personaje como Hugo Chávez.<sup>40</sup>

El efecto de la crisis no terminó con el retiro de los embajadores. Para el 22 de mayo del año siguiente, el mandatario venezolano anunció que su país se retiraría del

---

<sup>38</sup> Continuó con una cierto dejo de burla afirmando que la propuesta del ALCA no había sido la que triunfó y que al contrario, la propuesta de los países del MERCOSUR había sido la que se había aceptado en el documento final al incluir las dos posturas. *La Jornada*, 13 de noviembre de 2005, <http://www.jornada.unam.mx/2005/11/14/003n2pol.php>, consultada el 20 de febrero de 2005; *El Universal*, 14 de noviembre de 2005, <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/132018.html>, consultada el 20 de febrero de 2009, Alejandra Lajous, *op.cit.*, p. 372s.

<sup>39</sup> *La Jornada*, 14 de noviembre de 2005, <http://www.jornada.unam.mx/2005/11/14/003n1pol.php>, consultada el 19 de febrero de 2005.

<sup>40</sup> La otra situación que con anterioridad había mermado la confianza de la opinión pública en la pericia política del presidente Fox y de su Canciller se dio con la revelación por parte de Castro de su conversación con Vicente Fox a raíz de la Conferencia para el Financiamiento en Monterrey. Véase *supra* p. 89s.

Grupo de los Tres.<sup>41</sup> Esta decisión puso fin a una década de acuerdos y de concertación política entre México, Venezuela y Colombia. Tal vez la ironía utilizada por Chávez en sus declaraciones y su actitud provocaron que en 2006 un sector de la derecha mexicana usara su imagen, asociándola a la de López Obrador, en algunos de los *spots* de la campaña negativa para las elecciones presidenciales de ese año. Por su parte, López Obrador, como candidato presidencial del PRD, no definió su postura durante la crisis diplomática, ya fuera en apoyo a Chávez o en su contra.<sup>42</sup>

En este conflicto, el gobierno de Vicente Fox no previó los efectos negativos que para México podía ocasionar el enfrentamiento con Chávez o tal vez no le importaba la confrontación con una figura como él, un líder carismático y polémico que había llegado al poder de una Venezuela diferente tras el Caracazo.<sup>43</sup>

Después de más de medio siglo en que los partidos Acción Democrática y el Comité de Organización Política Electoral Independiente dominaron la vida política venezolana -considerada como una etapa de democracia ejemplar en la región, en 1989- el país comenzó una recomposición política luego de la crisis social provocada la falta de representatividad de los partidos tradicionales. A partir de este momento se dio impulso al Movimiento Bolivariano Revolucionario, plataforma que llevó a Chávez al poder en 1998 con una agenda de combate a la corrupción y de crítica al viejo estilo de hacer política. Chávez logró convocar a una Asamblea Nacional

---

<sup>41</sup> Rafael Velázquez, *op.cit.*, p. 30. Como se argumentó arriba, no puede afirmarse que por la crisis diplomática entre México y Venezuela este último se retirara del G-3, fue una conjunción de hechos en que Chávez ya no mantenía las buenas relaciones que anteriormente había tenido Venezuela ni con México ni con Colombia.

<sup>42</sup> Alejandra Lajous, *op. cit.*, p. 374

<sup>43</sup> El Nacional, domingo 28 de febrero de 1999.

Constituyente que dio origen a la nueva República Bolivariana de Venezuela, un “Estado de derecho y justicia” y una “democracia participativa”.<sup>44</sup>

La fuerza del gobierno de Chávez, reelecto en 2001 y 2007, se basó -y continúa basándose- en la personalidad del mandatario, en la fascinación que despierta entre los más pobres, debido a un discurso orientado hacia las preocupaciones de amplios sectores sociales, y en el contacto directo con la población a través de su programa de radio *¡Alo Presidente!*. A esto se suman las ventajas económicas que le proporciona el petróleo y la debilidad de la oposición. Este “caudillo” latinoamericano basa tanto la política interna de su país como la externa en un enfrentamiento verbal abierto con el imperialismo estadounidense, en contraste con la antigua política exterior de Venezuela, aliada tradicional de Estados Unidos en el continente por la coincidencia de intereses económicos en cuanto al petróleo, el hierro y el aluminio.<sup>45</sup>

Los traspies de la cancillería mexicana y del propio Fox para manejar las circunstancias diplomáticas con sus vecinos del sur no se limitaron a las crisis con Venezuela y Cuba, también se hizo visible su falta de tacto político en otros temas como mostraron las declaraciones del mandatario ante el fallido convenio con Bolivia para importar gas del país andino. Al principio se consideró que el gas boliviano tendría que pasar por Chile para que tuviera un precio accesible para el mercado mexicano, pero debido a la pugna entre Bolivia, Perú y Chile -por la Guerra del Pacífico (1879-1884)-nunca se concretó el proyecto. A principios de 2006, con la

---

<sup>44</sup> Hernán Gómez Bruera, “Los pasos del caudillo. Chávez o la ira de los pobres”, *Nexos*, marzo de 2006, p. 29-34.

<sup>45</sup> Carlos A. Romero, *Reforma y política exterior en Venezuela*, Caracas, Nueva Sociedad, 1992, p. 89.

elección de Evo Morales como presidente de Bolivia, el presidente mexicano pudo pensar que existía una oportunidad para concretar un nuevo convenio.

La política de Morales y de su gobierno con respecto a los hidrocarburos estaba aún por delinearse, sin embargo, el presidente Fox se apresuró y realizó declaraciones desafortunadas sobre la intención de los bolivianos de no exportar su gas: “El nuevo Gobierno aparentemente había dicho que el gas de Bolivia no se exporta, bueno, pues ni hablar. Pues lo van a consumir ahí o se lo van a comer ahí, allá ellos. Tienen mucho gas como para exportarlo”.<sup>46</sup> Ni Morales ni su vicepresidente, Álvaro García Lineras, quisieron entrar en polémica con el mandatario mexicano, por el contrario, lo invitaron a asistir a la toma de posesión del presidente boliviano para poder discutir el asunto.

Aún cuando la actitud del gobierno de Bolivia fue de apertura al diálogo, el gobierno mexicano consideró que no era oportuno asistir a la toma de posesión de Morales. Se argumentó que esto se debía a que el presidente mexicano, por norma, no asistía a estos eventos pese a que planeaba hacerlo a la del presidente hondureño, Manuel Zavala.<sup>47</sup> En realidad en el trasfondo de este desaire a los bolivianos se encontraba la molestia del gobierno por la invitación extendida al EZLN, muy

---

<sup>46</sup> El Universal, 10 de enero de 2006, <http://www.eluniversal.com.mx/notas/324633.html>, consultada el 14 de febrero de 2009.

<sup>47</sup> El gobierno mexicano argumentó que el Presidente asistiría a la toma de posesión en Honduras debido a lo cuestionado y tenso de las elecciones en el país centroamericano. No obstante, la OEA en su labor de observador electoral calificó los comicios como fiables y transparentes, pues todas las encuestas apuntaban al triunfo de Zavala sin ninguna duda. La Jornada, 12 de enero de 2009, <http://www.jornada.unam.mx/2006/01/12/index.php?section=mundo&article=027n2mun>, consultada el 24 de febrero de 2009.

criticada por la Cancillería.<sup>48</sup> Sin embargo, el gobierno mexicano enfrentaba una situación interna muy tensa por la polarización que ya se comenzaba a ver en la sociedad debido a las próximas elecciones presidenciales. Así se entiende la atención que el gobierno mexicano intentaba prestarle a otros asuntos externos. En lugar de desviarla lo único que se logró fue avivar las críticas en su contra.

### Ampliando horizontes a través de los grupos *ad hoc*

El 28 y 29 de mayo de 2004, el país fue el anfitrión de la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe, y la Unión Europea. La importancia de la denominada Cumbre AL-UE radicó en el nuevo escenario internacional planteado por la guerra de Irak y sus implicaciones para las dos regiones. Esa nueva situación implicó la necesidad de entablar un vínculo distinto. Hasta entonces, los esfuerzos se habían realizado en materia de cooperación, orientándolos principalmente a la inversión, la urbanización, la educación y el desarrollo de la sociedad de la información.<sup>49</sup>

No obstante, la guerra y los ataques terroristas del 11 de marzo de 2004 en Madrid pusieron en el panorama internacional a la seguridad nacional como tema central más

---

<sup>48</sup> Derbez censuró a Morales pues consideró que se debía invitar al gobierno mexicano como representante del Estado y no a grupos específicos. El Siglo de Torreón, 12 de enero de 2006, <http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/191345.rechaza-evo-morales-declaraciones-de-vicente.html>, consultada el 24 de febrero de 2009.

<sup>49</sup> Alejandro Chanona, “III Cumbre América Latina y el Caribe-Unión Europea”, Foreign Affairs en español, vol. 4, núm. 3, 2004, p. 21s.

allá de las fronteras de los Estados. Las agendas de política exterior tuvieron que adaptarse a esta realidad y la Cumbre de Guadalajara debió enfrentar este reto.

El primer problema de esta Cumbre fue la ausencia de cinco de los mandatarios: Silvio Berlusconi (Italia), Tony Blair (Reino Unido), Néstor Kirchner (Argentina), Alejandro Toledo (Perú)<sup>50</sup> y Fidel Castro (Cuba). Pero fueron las declaraciones del presidente cubano las que pudieron ocasionar una cierta molestia a la cancillería mexicana, ya que Fidel comentó a los medios que no existían las condiciones para que se asistiera después del retiro de embajadores y de la crisis diplomática con México.

En el marco de la Cumbre no se pudo unificar el criterio entre la región latinoamericana y la UE para condenar el embargo de Estados Unidos a Cuba. Pero el acuerdo entre el Mercosur y el bloque europeo pareció tener un futuro no muy lejano, sobre todo porque las negociaciones del ALCA se encontraban estancadas. La reserva de Brasil sobre el ALCA, a partir del tipo de apertura que deseaba Estados Unidos, encontró apoyo en sus socios comerciales regionales. Con esto, los países miembros del Mercado Común adelantaban posiciones, mientras México se quedaba estancado en la promoción de un proceso de integración sin apoyo regional. Pese a que la Cumbre de Guadalajara no fue un éxito rotundo -como lo había sido supuestamente la de Monterrey sobre Financiación al Desarrollo, según una afirmación del presidente Fox- la labor mexicana continuó en otros foros *ad hoc*.

---

<sup>50</sup> El presidente peruano no pudo asistir debido a la ola de protestas sociales que sacudían al país en esas fechas. El Universal, 28 de mayo de 2008, [http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id\\_nota=31737&tabla=internacional](http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=31737&tabla=internacional), consultada el 2 de marzo de 2009.

El país participó en la XVII Cumbre del Grupo de Río llevada a cabo en mayo de 2003, días antes de la Cumbre ALC-UE. En ella, México subrayó la importancia de fortalecer el sistema de partidos como medio para la consolidación democrática y la creación de instituciones legítimas ante la ciudadanía. Asimismo en su declaración final, el Grupo extendió una felicitación al pueblo venezolano y a sus autoridades por el proceso del plebiscito,<sup>51</sup> así como al Grupo de Amigos y al secretario de la OEA.<sup>52</sup> México también se asistió en noviembre de 2004 a la XVIII Cumbre del Mecanismo en Río de Janeiro, donde logró incluir en la declaración final un párrafo mencionando la reforma de la ONU en el contexto del fortalecimiento del multilateralismo.<sup>53</sup>

Luego de su trabajo al frente de la secretaría *pro-témpore* del Grupo de los Tres, la celebración del décimo aniversario de la suscripción del tratado de libre comercio con Colombia y Venezuela fue el momento indicado para México propusiera el ingreso de Panamá al G-3. Esto hizo que el futuro del Grupo fuera prometedor al incluir a otro socio regional, no obstante, esta labor se vio mermada cuando en 2006 Venezuela denunció el tratado y decidió salir del G-3.<sup>54</sup>

Las Conferencias Iberoamericanas llegaron a un punto donde fue necesario institucionalizar el diálogo político, por lo que se propuso crear una Secretaría General

---

<sup>51</sup> La celebración de un plebiscito se acordó entre Chávez y los partidos de oposición a raíz del golpe de Estado que sufrió el Comandante en 2001. Véase *supra* p. 86-87.

<sup>52</sup> Declaración Grupo de Río 2003, “Respaldo al Acuerdo suscrito entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y la Coordinadora Democrática”, [http://portal2.sre.gob.mx/gruporio/index.php?option=com\\_content&task=view&id=36&Itemid=13#2003](http://portal2.sre.gob.mx/gruporio/index.php?option=com_content&task=view&id=36&Itemid=13#2003), consultada el 4 de marzo de 2009.

<sup>53</sup> Gobierno del Cambio, *op.cit.*, p. 88s.

<sup>54</sup> Algunos de los motivos que orillaron a Chávez a tomar esa decisión tienen que ver con la crisis diplomática entre su país y México en 2005. Véase *supra* p. 116-118.

Iberoamericana. La propuesta realizada en 2003 en el marco de la XIII Cumbre en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, se aprobó al año siguiente y Enrique Iglesias fue nombrado el primer secretario general. Allí, México promovió la inclusión social como medio para superar la pobreza y de esa forma construir sociedades más equitativas y justas en las cuales se pudiese afianzar la democracia. Para la XIV Cumbre en San José, Costa Rica, el tema central fue la educación. Al respecto, el gobierno mexicano consideró que debía tenerse una visión general y amplia en materia educativa para poder llegar a todos los niveles, desde los básicos hasta el superior.<sup>55</sup>

A la toma de posesión del presidente Fox en el año 2000 asistieron trece mandatarios de América Latina: Argentina, Chile, Costa Rica, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Panamá, Venezuela y Uruguay. Seis años después, para la de Felipe Calderón sólo estuvieron presentes nueve. ¿Tanto habían cambiado las relaciones entre México y sus vecinos? En realidad este hecho fue sintomático del estado que la presencia mexicana tenía para la región. No hubo ningún representante del gobierno de Venezuela, mientras que en representación de Cuba y Bolivia sólo asistieron sus respectivos embajadores.<sup>56</sup>

El sexenio foxista y sus tres ejes resultaron ser una mezcla de claroscuros, donde la oscuridad primaba sobre la luz. En su afán por llevar a cabo ciertas reformas económicas estructurales en el país y en el escenario internacional, lo único que logró

---

<sup>55</sup> Gobierno del Cambio, op.cit., p. 90

<sup>56</sup> Guillermo Guajardo, art. cit., p. 268.



el gobierno de “la alternancia” fue cambiar la relación con sus vecinos regionales.<sup>57</sup> El vincular más estrechamente al país con su vecino del norte tuvo grandes riesgos, a pesar de ser una estrategia aplaudida por muchos. Se logró alejar a México notablemente de Latinoamérica a causa de esa visión limitada sobre el papel que el país debía tener en el mundo. Al buscar diferenciarse demasiado de la política exterior priísta, México cambió su *status* de posible líder regional, por el que había competido tantos años con Brasil, por el de “amigo incondicional de Estados Unidos”.

La brecha que se abrió una vez que entró en vigor el TLCAN, quince años atrás, se convirtió en un abismo ante los malos manejos en “el arte de la diplomacia” y a que no se entendió que América Latina, al igual que México, también había cambiado. La política exterior del régimen posrevolucionario se sustentó en los principios y creó una especie de aura de respeto gracias a “los guantes de seda” que utilizaba éste en su conducción de las relaciones internacionales del país. En seis años, el prestigio que México había logrado en América Latina disminuyó de manera impresionante.

Pero no todo había sido ocasionado por este desconocimiento de la diplomacia mexicana. La región en su conjunto había cambiado. Las ideologías tradicionales estaban siendo sustituidas por otras nuevas, como el sindicalismo de Luiz Inácio “Lula” da Silva o el indigenismo de Evo Morales. Finalmente, esta ideología sí tenía un peso importante en el gobierno mexicano, ya que para los panistas su signo estaba en diferenciarse del PRI, un partido que había comprendido las necesidades retóricas de la región, pero no su realidad en cambio.

---

<sup>57</sup> Ibíd., 268.

## CONCLUSIONES

“El mundo político en el que actualmente nos movemos [...] es un mundo en transición hacia un nuevo tipo de estructura política que no sabemos todavía con seguridad como será”.<sup>1</sup> Esta era la visión sobre el nuevo panorama internacional, generado al finalizar la Guerra Fría, que el profesor Mario Ojeda expuso hace ya casi veinte años. Fue frente a este contexto cambiante e incierto ante el cual la política exterior de México debió responder con ajustes paulatinos. Ajustes que se dieron a partir de la interacción entre los fenómenos internos que estaban sucediendo en el país y el reacomodo de fuerzas en el exterior.

La bipolaridad había terminado, el país estaba cambiando y, en consecuencia, el resultado fue usar a la política exterior como herramienta para que México pudiera conseguir ciertos objetivos. Ya no era adecuada la visión que consideraba a la política exterior como un medio a través del cual se podía impulsar el desarrollo económico, al tiempo que se contribuía a otorgarle legitimidad al régimen. La paulatina apertura económica terminó por permear la estructura interna del sistema político, por lo tanto, lo que comenzó siendo un proyecto exclusivo de Salinas enfocado al ámbito económico terminó incentivando la apertura política del país. Fue una *perestroika* que impulsó finalmente el *glasnost* y cuyo resultado fue la alternancia electoral en el año 2000. La apertura económica requirió que se diera posteriormente también la política.

En este contexto cambiante, la relación del país con América Latina también tuvo que modificarse. Ésta no se dirigió hacia un entendimiento y mayor cercanía, como se

---

<sup>1</sup> Mario Ojeda, “América Latina ante una nueva agenda internacional”, Foro Internacional, vol. 32, núm. 1, julio- septiembre de 1991, p. 10

pretendía señalar desde hacía décadas en el discurso oficial. Más bien se fue creando un escenario de fricciones, enfrentamientos y crisis diplomáticas con algunos países, mientras que con otros se intentó un acercamiento por medio de los acuerdos comerciales. México privilegiaba históricamente a ciertos países en momentos determinados y, así continuó haciéndolo aún con la “transición”, ya que sus acciones obedecían a una visión pragmática del uso que podía dársele a la política exterior regional.

Entonces, se inició un periodo en que la diferenciación de algunas naciones latinoamericanas no respondió al sistema clásico de acercamiento que los gobiernos priístas mantuvieron de forma más o menos regular durante el régimen posrevolucionario. Si Brasil, Argentina, Centroamérica, Chile, Colombia y Venezuela habían sido los países y la región de atención prioritaria para México, la situación no se pudo o no se quiso mantener igual. Por el contrario, el nuevo equilibrio de fuerzas creado durante los últimos treinta años ha ido modificando la relevancia que se le concede a los países de la región, y a la región misma en su conjunto. México debía reorientar su relación con países que habían sufrido importantes cambios al interior de sus regímenes. En algunos de ellos se había consolidado la democracia, mientras que en otros existe una gran desilusión sobre ésta y sobre la política en general que ha creado sistemas inestables con grandes crisis sociales recurrentes como es el caso de Bolivia o Argentina, donde la credibilidad de los gobernantes cayó profundamente a causa de los graves problemas económicos que enfrentaron.

Como subregión, Centroamérica dejó de tener la prioridad que adquirió durante el conflicto en la década de los ochenta. Actualmente, su importancia se centra en ser la

frontera sur: de considerarla como una amenaza a la seguridad nacional hace tres décadas, debido a los miles de refugiados y a las incursiones del ejército guatemalteco en el territorio nacional, ahora se le considera bajo otra óptica que se enfoca en como los problemas de desarrollo influyen en el sur de México, una zona del país que comparte los mismos problemas de atraso que la subregión. La migración ilegal es otra de las preocupaciones del gobierno mexicano, pero a diferencia de décadas anteriores ésta no es una de refugiados que desean quedarse en el país. Su meta es cruzar México para llegar a Estados Unidos, lugar donde se cree lograrán el “*American dream*”, un sueño que también miles de mexicanos buscan alcanzar. Pese a los esfuerzos de los diversos gobiernos, la frontera sigue siendo porosa. Mas no en un sentido positivo, sino que la migración viene acompañada de las pandillas, el tráfico de armas, drogas y otras situaciones que implican una nueva amenaza a la seguridad nacional.

La relación con Brasil y Argentina ha sufrido un enfriamiento, mientras que con Colombia se espera alcanzar una mayor cooperación en materia de seguridad. Se cree que esto sucederá debido a la coincidencia entre el enfoque del Plan Colombia y Iniciativa Mérida, ambos propuestos por Estados Unidos. Estas coincidencias vendrán de la lucha contra el narcotráfico y de la adhesión del país sudamericano al renombrado Plan Puebla Panamá: el “mejorado” Proyecto Mesoamérica. En este caso el acercamiento comenzó con una visión compartida de la problemática que significaba el narcotráfico y el crimen organizado para la seguridad nacional, no a partir de que ambos países tengan gobiernos de corte conservador.

En cuanto a Venezuela, la relación se modificó. De mantener posturas comunes y de un nexo amigable entre los mandatarios de ambos países se pasó al enfrentamiento continuo que culminó con el retiró de embajadores en 2005. No se puede creer que esta situación fuese resultado únicamente de las acciones del gobierno foxista, sino que está relacionada con el proyecto nacional e internacional que tiene el mandatario venezolano para su país: una Venezuela que ha cambiado mucho en los últimos veinte años. El error de México estuvo en no comprender que no sólo el país había sufrido cambios en su interior, sino que también Venezuela era muy diferente, como la mayor parte de los de América Latina. Aunado a esto, tampoco se supo dirimir el conflicto por la vía diplomática.

Lo mismo puede concluirse con respecto a los conflictos y fricciones con Cuba, los cuales deterioraron paulatinamente la relación bilateral. Si los gobiernos priistas supieron manejar la fuerza política que significaba Castro en la región, se debió al simbolismo que representaba mantener relaciones con el régimen cubano como signo de congruencia con los principios de política exterior de México: la no intervención en asuntos internos y la autodeterminación de los pueblos. Durante los años del régimen posrevolucionario se hizo uso con más frecuencia de “la zanahoria” que “del garrote” a la hora de negociar con el Comandante. Gracias a este sabio manejo, Salinas pudo reunirse por primera vez con la oposición cubana sin una respuesta como la que diera Castro a Fox tras la Conferencia de Monterrey. Zedillo, por su parte, condenó la ley Helms-Burton, mas no porque se apoyara a Castro, sino porque era útil a los objetivos que en esos momentos perseguía la política exterior mexicana.

En estos mismos términos se pueden explicar las diversas crisis con Cuba durante el gobierno de Vicente Fox: era útil sacrificar la relación bilateral, el problema fue que no se midió el impacto regional que dicha estrategia podría tener. Cuba no se encontraba tan aislada como lo había estado en décadas anteriores. Tenía algunos nuevos aliados como Venezuela y Bolivia. Además, este cambio de actitud hizo patente que la política exterior mexicana ya no era tan previsible, un elemento que en el pasado le había otorgado prestigio regional.

Con el nuevo gobierno esta dinámica de enfrentamiento con la isla se ha modificado. Se ha hecho un mejor manejo de lo que podría haber sido una crisis diplomática a raíz de las declaraciones de Fidel Castro sobre el manejo del gobierno mexicano en la crisis sanitaria que representó el surgimiento de la influenza humana hace unos meses.<sup>2</sup> Esto se debe no sólo a que el presidente Calderón ha llevado una política exterior diferente a la de su antecesor, sino a que Raúl Castro es quien ahora detenta el poder en el país socialista. En opinión de Ricardo Pascoe, el cambio de actitud para con Cuba por parte de México comienza con la caída del muro de Berlín, es decir, el fin de la división del mundo en dos bloques y su incorporación al TLCAN. Pero se exagera con el gobierno de Fox por querer redefinir la relación con la isla cuando no se tenía un planteamiento político alternativo.<sup>3</sup> Con el recambio de Canciller la dinámica ya estaba establecida y no se podía recuperar nada durante el resto del sexenio.

---

<sup>2</sup> El Universal, 11 de mayo de 2009, <http://www.el-universal.com.mx/notas/597342.html>, consultada el 10 de junio de 2009.

<sup>3</sup> Ricardo Pascoe Pierce, Entrevista con la autora, 21 de mayo de 2009.

En cuanto a los organismos regionales y los grupos *ad hoc*, México los ha usado, desde la configuración y éxito del Grupo de Contadora, como un mecanismo adecuado para comunicarse con la región. Pero al mismo tiempo se le ha ido imprimiendo a su actuación un sentido más económico, que incluso ha llegado a orientar las posibilidades de integración regional a un enfoque más neoliberal de acuerdo con el proyecto salinista que continua desarrollándose en el país y con la visión estadounidense de la misma como lo demuestra el ALCA. Existen sus excepciones a este tipo de actuación como lo son su participación en los acuerdos de paz de Guatemala y El Salvador o en el Grupo de Amigos de Venezuela, sin embargo, como bien se menciona son la excepción y no la regla.

Si “el consenso interno fue importante para la actuación internacional de México, ya que tomar posiciones significó ganar aliados y soportar presiones, convencidos de que los beneficios eran superiores a los costos pagados”,<sup>4</sup> con la división interna que conlleva la alternancia la percepción de unidad frente a lo que implica la política exterior desaparece. La crítica que se le hace a Fox y a su política exterior es muy dura debido a que sus prioridades fueron sumamente restrictivas y limitadas, lo cual llevó a que la relación con América Latina se viera muy deteriorada al descartarse explícitamente, incluso al sacarla del discurso histórico de hermandad. Asimismo se

---

<sup>4</sup> Juan Carlos Mendoza S., “La política exterior como instrumento de desarrollo interno” en Carlos Uscanga (coord.), Los nuevos desafíos de la política exterior de México en los escenarios regionales, México, Institución Paradigma de Actividades Científico Culturales, 2000, p. 68.

mostró la incapacidad de éste nuevo gobierno para poder superar puntos de vista encontrados.<sup>5</sup>

Por tanto, la existencia de un cambio en los colores del partido que se encontraba en el poder no puede ser el único factor que explique las modificaciones sufridas en la política exterior de México hacia América Latina. Más bien, la explicación tiene que buscarse en cómo se inserta el país en el nuevo escenario internacional y en los cambios que se dieron dentro del régimen mexicano. Es decir, lo externo y lo interno jugó una dinámica que conformó el nuevo panorama. Entonces, la respuesta no está en quien encabeza el gobierno, sino en que debido al proceso de transición, que el país continúa viviendo, las instituciones todavía se encuentran en construcción. Las inconsistencias en materia de política exterior fueron entonces el resultado del choque entre una visión cerrada y una abierta de México y su entorno. Entre las fuerzas que pugaban por un país nacionalista y uno más internacionalista.

Los valores que sostenían a la nación, los cuales le dieron prestigio y reconocimiento a su labor diplomática y que dictaban la forma de relacionarse con sus vecinos del sur, han cambiado. De usar con más frecuencia dos principios de política exterior, la no intervención y la autodeterminación, se ha pasado a un contexto en que la democracia, los derechos humanos y, ahora, la seguridad han aumentado su relevancia como temas de la agenda de política exterior. En consecuencia, la política exterior de México hacia la región ha cambiado. No obstante, este cambio comenzó a finales de los ochenta, no con Fox ni con el panismo. Lo que sucedió con la

---

<sup>5</sup> Rosario Green, “Historias de una pérdida de rumbo: el antes y el ahora de nuestra política exterior”, en Gustavo Vega (coord.), Bernardo Sepúlveda, Juez de la Corte Internacional de Justicia, México, El Colegio de México, 2007, p.263.



alternancia fue que se cerró la brecha existente entre el discurso y la realidad. Se cambió el nacionalismo junto con una política exterior legalista y aislacionista por una expresamente basada en el aspecto económico, la cual reconocía abiertamente la importancia estratégica y la primacía que tenía Estados Unidos para México.

Bajo esta perspectiva neoliberal y económica se tendió a valorar los intereses que se tenían en la región. Todo se debía relacionar con la integración y el comercio pese a que los números, en términos relativos y comparados con otras regiones, no arrojaron un resultado significativo que sirviera para conseguir la diversificación y poder disminuir el enorme peso de Estados Unidos, una tarea tantas veces planteada y otras tantas pospuesta debido a la dificultad que implica. Puede que en términos absolutos los montos comerciales con algunos países latinoamericanos hayan aumentado, así como la inversión mexicana en estos países, pero la realidad es que Estados Unidos siguió siendo la prioridad.

Ante este panorama tan desalentados y después de todos los problemas a los que se enfrentó su antecesor, la política exterior del presidente Felipe Calderón Hinojosa ha buscado disminuir las tensiones con los países latinoamericanos. El 1 de diciembre de 2006, en un ambiente de cuestionamiento por parte de varios grupos de la sociedad mexicana, quienes creían en un nuevo fraude electoral similar al de 1988, se llevó a cabo la toma de posesión del nuevo presidente mexicano. En este evento se contó con la asistencia de muy pocos mandatarios latinoamericanos: Álvaro Uribe (Colombia), Eduardo Frei (Chile), Said Musa (Belice), Oscar Arias (Costa Rica), Elías Antonio Saca (El Salvador), Óscar Berger (Guatemala), José Manuel Zelaya (Honduras), Enrique Bolaños (Nicaragua) y Martín Torrijos (Panamá). Uruguay, Argentina y Perú

fueron representados por sus vicepresidentes, mientras que de los demás países asistieron sus respectivos embajadores. Las grandes excepciones fueron Venezuela y Cuba, pero los problemas con el gobierno saliente no dejaban otra opción.

Como se mencionó con anterioridad con respecto al caso cubano, el actual gobierno ha intentado cambiar el enfoque y los objetivos de la política exterior que considera son relevantes para mejorar su imagen ante América Latina y estrechar los lazos con la región. Patricia Espinosa Cantellano, quien ostenta hoy en día el cargo de Canciller mexicana, planteó en su primer informe de labores:

El Gobierno de la República asume una política exterior que busca ser una palanca del desarrollo de los mexicanos. En ese sentido, la promoción de nuestra oferta exportable, la difusión de nuestras ventajas para captar inversión, así como de los atractivos naturales y culturales para el turismo, constituyen uno de los fundamentos de la acción internacional del Gobierno mexicano.<sup>6</sup>

La administración de Calderón planteó entre sus objetivos impulsar la proyección del país hacia un reforzamiento de los lazos políticos, económicos y culturales, poniendo especial atención a América Latina y el Caribe y después hacia otras regiones.<sup>7</sup> No obstante, el nuevo gobierno panista continúa viendo a Latinoamérica desde la misma óptica implantada por Estados Unidos a nivel internacional vinculada a lo interno y a la relevancia que tienen por ello las regiones: la de la seguridad. Para

---

<sup>6</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, Informe de labores 2006-2007 México, 1º de septiembre de 2007, p. 7.

<sup>7</sup> Ibid., p. 9.

México esta visión se ha visto agudizada por la fuerza que ha cobrado el narcotráfico, mismo que representa un reto para la seguridad nacional y la existencia misma del Estado. De acuerdo con el Eje Uno “Estado de Derecho y Seguridad” del Plan Nacional de Desarrollo,<sup>8</sup> México ha buscado fortalecer la cooperación internacional como parte de su estrategia en materia de seguridad y en defensa de la soberanía.

Desde hace tres años, la administración de Felipe Calderón Hinojosa ha intentado mejorar la imagen que sus vecinos latinoamericanos tienen de México. En el Informe de Labores de 2007, la SRE señaló su compromiso por mantener una relación respetuosa con todos los países de la región, a la vez que consideró la existencia de un debate regional en temas como los efectos de la globalización, la perspectiva de lo que es la democracia y las caminos existentes hacia el desarrollo.<sup>9</sup> En cuanto a líneas básicas de la relación, se percibe el regreso de una postura más tradicional en el discurso, en el que se resalta la hermandad existente con la región debido a los lazos culturales e históricos, y se subraya la necesidad de recuperar los espacios de interlocución y cooperación con los principales actores regionales, así como la profundización de las alianzas estratégicas.

Como inicio de su estrategia, el primer viaje de Calderón al extranjero fue Nicaragua para la toma de posesión de Daniel Ortega en su segundo mandato. Además de este gesto simbólico, se ha tendido a crear puentes: se firmó un Acuerdo de Asociación Estratégica con Argentina y Chile, se ha intentado un acercamiento con Brasil y se ha utilizado la excelente relación con Colombia para impulsar la presencia

---

<sup>8</sup> Secretaría de Gobernación, Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, <http://pnd.presidencia.gob.mx/>, consultada el 24 de marzo de 2009.

<sup>9</sup> SRE, op. cit., p. 82

de México en Sudamérica. También se ha mantenido la participación del país en los foros regionales como la Organización de Estados Americanos (OEA) y el Sistema de Integración Centroamericano (SICA). Incluso el presidente de Bolivia, Evo Morales, invitó a Calderón a participar en la II Cumbre de la Comunidad Sudamericana de Naciones, celebrada en Cochabamba a finales de 2006.

Dentro de los organismos *ad hoc*, México participó en la XVII Cumbre Iberoamericana de 2007 en Santiago de Chile, cuyo tema central fue Cohesión social y políticas sociales para alcanzar sociedades más inclusivas en Iberoamérica; y en la XIX Reunión del Grupo de Río, en Georgetown, Guyana, donde se estableció que a partir de 2008, y durante los dos años siguientes, México ocuparía la secretaria *pro tempore* del organismo. Su labor al frente del Grupo será la de “promover el fortalecimiento y sistematización del diálogo y de la cooperación política”,<sup>10</sup> uno de los objetivos básicos del Grupo desde su formación.

Para la XX Reunión de dicho organismo, llevada a cabo en Santo Domingo, República Dominicana en marzo de 2008, la incursión del ejército colombiano dentro del territorio de Ecuador fue el tema en torno al que giraron la mayor parte de las conversaciones.<sup>11</sup> En su calidad de secretario *pro tempore* del organismo, Calderón

---

<sup>10</sup> Grupo de Río, <http://portal2.sre.gob.mx/gruporio>, consultada el 8 de junio de 2009.

<sup>11</sup> El ejército colombiano entró en territorio ecuatoriano supuestamente en persecución de un contingente de las FARC, en el ataque murió el segundo al mando de las Fuerzas, Raúl Reyes. No sólo fue un incidente de corte internacional por la violación de la frontera entre los dos países, sino que Venezuela advirtió a Colombia que no toleraría un acto de la misma naturaleza en su territorio. *La Jornada*, 1º de marzo de 2008, <http://www.jornada.unam.mx/2008/03/02/index.php?section=mundo&article=027n1mun>, consultada el 15 de marzo de 2009.

buscó fungir como facilitador en el primer diálogo entre los países involucrados. Este hecho fue muy criticado por la prensa y por algunos sectores de la opinión pública mexicana, ya que la SRE no emitió ninguna nota diplomática ni pidió ningún tipo de aclaraciones al gobierno de Colombia sobre el incidente, en donde cuatro estudiantes mexicanos resultaron muertos y una más fue gravemente herida.<sup>12</sup> La respuesta del gobierno mexicano, considerada como tibia por la prensa mexicana y por el presidente de Ecuador, Rafael Correa, sólo se entiende si se considera que uno de sus planteamientos era el acercamiento con Latinoamérica en general y no se deseaba tener ningún tipo de fricciones con un aliado regional como lo fue, y sigue siendo, Colombia.

Así, ante la que hubiera podido ser la primera crisis de su gobierno, Calderón actuó con cautela a diferencia de la política exterior foxista. Entre las reacciones exacerbadas del gobierno de Fox y las de inacción de Calderón se encuentran varias opciones como los buenos oficios. No es necesario llegar a la ruptura de relaciones, como tampoco no pedir ninguna explicación, con lo que queda demostrando que a los panistas todavía les falta la experiencia en materia diplomática que tenían los priistas luego de tantos años en el poder, esa delicadeza y suspicacia para saber cuando presionar y cuando ceder, para poder retomar el papel que le corresponde a México en el entorno latinoamericano como potencia regional con voluntad de serlo.

Ésta y otras tareas deberá enfrentar el actual gobierno. Los cambios en el escenario internacional todavía hacen muy difícil conocer o predecir cuál será el rumbo que

---

<sup>12</sup> La Jornada, 9 de marzo de 2008, <http://www.jornada.unam.mx/2008/03/09/index.php?section=politica&article=008n1pol>, consultada el 15 de marzo de 2009

tomará la política exterior de México. Si ésta intentará volver a arrojarse en los principios de política exterior o si los nuevos temas -como son derechos humanos, democracia y seguridad- seguirán siendo centrales.

Lo más importante es que México no renuncie a ser parte de Latinoamérica, porque quedaría englobado en América del Norte. Entonces, el concepto mismo de América Latina se desvanecería sustituido por uno de Sudamérica, como ha hecho Brasil al conformar la Comunidad Sudamericana de Naciones. Además, tanto Centroamérica como el Caribe serían abandonados a su suerte, quedando directamente bajo la influencia estadounidense, un influjo al que difícilmente pueden escapar.

México no debe ser puente entre Norte y Sur ni entre el Pacífico y el Atlántico, sino más bien un país que reconozca su historia de coincidencias con la región, al tiempo que construya una nueva en un futuro cercano. El análisis requiere considerar los cambios que han sufrido tanto la región como el panorama internacional y tratar de conjugarlos con las modificaciones que continúan dándose en la transición prolongada que vive el país, para así poder dar una respuesta adecuada a través de la política exterior enfocada a acercarse a América Latina de una manera efectiva. Por tanto, no es posible considerar que lo que ha sucedido con la política exterior mexicana hacia América Latina es resultado únicamente del cambio interno, sino también del influjo que viene desde fuera, tanto del mundo en general como de la dinámica regional en particular. Es mejor analizar la política exterior de México como un fenómeno completamente *intermestic* al cual se enfrenta el país y al que se debe dar una respuesta más adecuada partiendo de este principio, ya sea por parte del panismo o de algún otro partido en el poder.

## BIBLIOGRAFÍA

### a) Textos impresos:

Amorím N., Octavio, Las condicionantes internos de política exterior de Brasil y México, México, CIDE, 2004.

Anuario social y político de América Latina y el Caribe, Caracas, FLACSO, 1997.

Ardila, Martha, ¿Cambio de norte? Momentos críticos de la política exterior colombiana, Bogotá, Tercer Mundo, 1991.

Arellano, Leandro, “El ingreso a la OCDE”, Revista Mexicana de Política Exterior, núm.44, otoño de 1994, pp.190-198.

Arriola, Salvador, “México y América Latina”, Foreign Affairs en Español, vol. 4, núm. 4, 2007, pp.104-116.

Blanco, Herminio y Jaime Zabudovsky, “ALCA, un largo y tortuoso camino”, Foreign Affairs en Español, vol. 3, núm. 4, 2003, pp. 115- 126.

Bethell, Leslie, Latin America: Politics and Society since 1930, Cambridge, Cambridge University Press, 1997.

Cadena Montenegro, José Luis, “El Plan Puebla-Panamá: ¡La recolonización de América Latina!” , Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad, vol. 1, núm. 2, julio-diciembre de 2006, pp.121-155.

Calvani, Arístides, Las bases de la nueva política exterior de Venezuela, Caracas, Centro de Información, Documentación y Análisis Latinoamericano, s.f.

Castañeda, Jorge, “Apuntes de política exterior para el gobierno de Vicente Fox” en Carlos Elizondo y Luis Maira, Chile-México: dos transiciones frente a frente, México, CIDE, 2000.

-----, “Los ejes de la política exterior de México”, Nexos, diciembre 2001.

-----, “El nuevo activismo internacional mexicano”, Revista Mexicana de Política Exterior, núm. 64, octubre de 2001, pp. 43-53.

Cardona, Diego, “¿Tiene futuro la comunidad sudamericana de naciones?”, Foreign Affairs en Español, vol. 5, núm. 2, 2005, pp.84-92.

Castro Martínez, Pedro, “Una estrategia contra la ley Helms-Burton”, Foro Internacional, vol. 37, núm. 2, abril-junio de 1997, pp. 274-292.

Castro Ruz, Fidel, “Fidel Castro responde”, Unomásuno, 29 de septiembre de 1988.

CEN del Partido Revolucionario Institucional, “El PRI contra el bloqueo a Cuba”, Proceso, núm. 968, p. 82.

CEPAL, La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe. Informe 1995, Santiago de Chile, ONU, 1995.

Chabat, Jorge y Luz María Villasana, “La política mexicana hacia Cuba durante el sexenio de Salinas de Gortari: Más allá de la ideología”, Foro Internacional, vol.34, núm.4, octubre-diciembre de 1994, pp. 683-699.

Chanona, Alejandro, “III Cumbre América Latina y el Caribe-Unión Europea”, Foreign Affairs en Español, vol. 4, núm. 3, 2004, pp. 20-27.

Chevalier, François, América Latina de la independencia a nuestros días, Barcelona, Nueva Clío, 1983.



Consani, Norberto, Alberto Sepúlveda Almarza y Zidane Zeraoui (comp.), Transitando los inicios del siglo XXI: las relaciones internacionales de Argentina, Chile y México, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 2007.

Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, México y el mundo 2006, 2006.

-----, México y el mundo 2004, visiones globales, 2004.

Cossío Villegas, Daniel, “Vida azarosa de la Doctrina Estrada” en Problemas de América, México, Clío-El Colegio Nacional, 1997.

Covarrubias, Ana, “La política mexicana hacia Cuba durante el gobierno de Salinas de Gortari”, Foro Internacional, vol.34, núm.4, octubre-diciembre, 1994, pp. 652-681.

-----, “México: crisis y política exterior”, Foro Internacional, vol.36, núm. 3, julio-septiembre de 1996, pp. 465-497.

-----, “El problema de los derechos humanos y los cambios en la política exterior”, Foro Internacional, vol.39, núm. 4, octubre-diciembre 1999, pp. 429-452.

-----, “La cláusula democrática” Revista Mexicana de Política Exterior, núm. 62-63, junio 2001, pp. 63-77.

-----, “La política mexicana hacia Cuba a principios de siglo: de la no intervención a la protección de los derechos humanos” , Foro Internacional, vol.43, núm.3, julio-septiembre 2003, pp. 627-644.

-----, Mexican Foreign Policy at the Turn of the Century, Londres, Institute for the Study of the Americas, University of London, 2005.

----- (comp.), México en un mundo unipolar y diverso, México, El Colegio de México, 2007.

-----, “La política exterior ‘activa’... una vez más”, Foro Internacional, vol. 68, núm. 191-192, enero-junio 2008, pp. 13-34.

----- (coord.), Temas de política exterior, México, El Colegio de México, 2008.

-----, La política exterior de México hacia América Latina, 1960-2000. (mimeo).

Dahl, Robert A., Polyarchy: Participation and Opposition, New Haven, Yale University Press, 1971.

Danese, Sérgio, ¿Liderazgo brasileño?, Foreign Affairs en Español, vol.1, núm. 3, 2001, pp. 137- 180.

“Discurso pronunciado por el presidente Carlos Salinas de Gortari ante el Congreso de los Estados Unidos de América”, Examen, núm. 6, 15 de noviembre de 1989, pp. 15-18.

Espinosa Cantellano, Patricia, “Dos mecanismos de consulta y concertación: El Grupo de Río y la Conferencia Iberoamericana”, Revista Mexicana de Política Exterior, , núm. 61, octubre 2000, pp. 89- 113.

Fernández de Castro, Rafael (coord.), Cambio y continuidad en la política exterior de México, México, Ariel, 2002.

-----, y Jorge I. Domínguez, ¿Socios o adversarios? México –Estados Unidos hoy, México, Océano, 2001.

Fox, Vicente, “La política exterior de México en el siglo XXI”, Revista Mexicana de Política Exterior, núm. 66, junio de 2002, pp.11-13.

Garza Elizondo, Humberto, “La política exterior de México: entre la dependencia y la diversificación”, Foro Internacional, vol.36, núm. 4, octubre-diciembre de 1996, pp. 641-665.

-----, “Crisis de la política exterior mexicana”, Foro Internacional, vol. 38, núm. 2-3, abril-septiembre de 1998, pp. 177-201.

----- (ed.), Entre la globalización y la dependencia : la política exterior de México, 1994-2000, México, El Colegio de México-ITESM, 2002.

Gobierno del Cambio, La política exterior mexicana en la transición, México, SRE, 2005.

González González, Guadalupe, Democratización y política exterior: ¿el fin del predominio presidencial?, CIDE-División de Estudios Internacionales, núm. 161, noviembre 2007.

----- y Jorge Chabat, “Mexico’s Hemispheric Options in the Post-Cold War Era” en Mace, Gordon y Jean- Philippe Therien, (eds.), Foreign Policy and Regionalism in the Americas, Boulder, Lynne Rienner, 1992.

-----, “Las estrategias de política exterior de México en la era de la globalización”, Foro Internacional, vol.41, núm.4, octubre-diciembre de 2001, pp. 619-668.

-----, “México en América Latina”, Foreign Affairs en Español, vol. 7, núm. 4, 2007, pp. 31-37.

Gómez Bruera, Hernán, “Los pasos del caudillo. Chávez o la ira de los pobres”, Nexos, marzo de 2006.

Gortari Rangel, Mario de, “Pragmatismo y bilateralización de la política exterior: la transición entre Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari”, tesis de licenciatura en relaciones internacionales, México, El Colegio de México, 1990.

Granguillhome, Rogelio, “Las relaciones económicas de México con América Latina y el Caribe: 1988-1994”, Revista Mexicana de Política Exterior, núm.44, octubre de 1994, pp. 166-176.

Green, Rosario, Visiones desde el sur de América, México, Miguel Ángel Porrúa, 2006.

-----, “México en las Américas”, Foreign Affairs en Español, vol.3, 2004, pp. 28-41.

Guajardo, Guillermo, “Viejos puentes y nuevos acervos. La relación de México con América Latina y el Caribe durante el sexenio de Vicente Fox”, Foro Internacional, vol. 68, núm. 191-192, enero-junio de 2008, pp.268- 296.

Hakim, Miguel, “Importancia del MERCOSUR para México”, Memoria del seminario informativo sobre MERCOSUR, México, Senado de la República, 2005.

Hernández Juárez, Melba Georgina, “De Tuxtla a Panamá : una revisión de la cooperación regional de México hacia Centroamérica en el marco del mecanismo de diálogo y concertación de Tuxtla Gutiérrez 1991-2001”, tesis de maestría en cooperación internacional Unión Europea-América Latina, México, Instituto de Investigaciones Dr. José Maria Luis Mora-Universidad Rey Juan Carlos, 2002.

Hernández, Rogelio, “Ernesto Zedillo, la presidencia contenida”, Foro Internacional, vol. 43, núm.1, enero-marzo de 2003, p. 39-70.

Herrera-Lasso, Luis (coord.), México ante el mundo: tiempo de definiciones, México, FCE, 2006.

Icaza, Carlos A. De, “La identidad latinoamericana de la política exterior de México”, Revista Mexicana de Política Exterior, núm. 61, octubre de 2000, pp. 67-88.

Instituto Matías Romero, Organismos hemisféricos y mecanismos de concertación en América Latina, México, Instituto Matías Romero-SRE, 1997.

Iruegas, Gustavo, “Las relaciones de México con América Latina y el Caribe”, Revista Mexicana de Política Exterior, no.67-68, febrero de 2003, pp.

Lajous, Alejandra, Vicente Fox, el presidente que no supo gobernar, México, Océano, 2007.

Lajous, Roberta y Blanca Torres, México y el mundo: historia de sus relaciones exteriores, México, Senado de la República-El Colegio de México, 2000.

Mabire, Bernardo, “El fantasma de la antigua ideología y su resistencia al cambio de la política exterior en el sexenio de Salinas de Gortari”, Foro Internacional, vol. 34, núm. 4, octubre-diciembre de 1994, pp. 545-571.

Macouzet N., Ricardo, “Política económica externa y diplomacia multilateral en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari”, Foro Internacional, vol. 34, no.4, octubre-diciembre de 1994, pp. 784-818.

-----, La política y el comercio de México hacia América Latina 1994-2000, Foro internacional, vol. 41, no.4, octubre-diciembre de 2001, p. 784-818.

Madrid, Miguel de la, “América Latina y el mundo rumbo al año 2000”, Foro Internacional, vol. 32, no. 1, julio-septiembre de 1991, pp. 141-152.

Medina Peña, Luis, Salida: los años de Zedillo, México, CIDE, 2007.

Méndez R., Salvador, Bajo el manto del libertador, relaciones de México con Colombia, Panamá y Venezuela, 1821-2001, México, SRE, 2004.

O'Donnell, Guillermo, “La irrenunciabilidad del Estado de derecho”, Instituciones y Desarrollo, Barcelona, Instituto Internacional de Gobernabilidad, 2001, pp. 43-82.

Ojeda, Mario, Alcances y límites de la política exterior de México, México, El Colegio de México, 2001.

-----, El surgimiento de una política exterior activa, México, SEP, 1986.

-----, “América Latina ante una nueva agenda internacional”, Foro Internacional, vol. 32, núm. 1, julio-septiembre de 1991, pp. 7-16.

-----, Retrospectiva de Contadora: los esfuerzos de México para la paz Centroamericana (1983-1985), México, El Colegio de México, 2007.

-----, “Vicente Fox: El rompimiento *de facto* con Cuba”, Foro Internacional, vol. 67, núm.4, octubre-diciembre de 2007, pp.

-----, México y Cuba revolucionaria, 50 años de relación, México, El Colegio de México, 2008.

Ortiz Mena, Antonio, Octavio Amorím y Rafael Fernández de Castro (eds.), Brasil y México, encuentros y desencuentros, México, SRE, 2005.

Palacios, Guillermo Intimidades, conflictos y reconciliación: Brasil-México, 1822-1993, México, SRE, 2001.

Pascoe P., Ricardo, En el filo, historia de una crisis diplomática: Cuba, 2001-2002, México, Ediciones Sin Nombre, 2004.

-----, Entrevista con la autora, 21 de mayo de 2009.

Pastor, Robert A., “Post Revolutionary Mexico: The Salinas Opening”, Journal of Interamerican Studies and World Affairs, vol. 32, núm. 3, 1990, pp. 1-22.

Pedraja, Daniel de la, “Seis Años de política exterior en los foros multilaterales”, Revista Mexicana de Política Exterior, núm.44, otoño de 1994, pp.177-189.

Pellicer, Olga, México y el mundo: cambios y continuidades, México, Miguel Ángel Porrúa, 2006.

Rocha Valencia, Alberto, “Geopolítica y geoeconomía de México en Centroamérica: ¿una hegemonía regional?” en Heriberto Cairo Cairou, La construcción de una región. México y la geopolítica del Plan Puebla-Panamá, Madrid, IUDC-La Catarata, 2007, pp.115-146.

Romero, Carlos, Reforma y política exterior en Venezuela, Caracas, Nueva Sociedad, 1992.

-----, La descentralización política en Venezuela y la política exterior, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1997.

-----, Reforma y política exterior en Venezuela, Caracas, Nueva sociedad, 1992.

Romero, Enrique, “Cuando el amor se acaba, el fin del entendimiento político entre México y Cuba”, tesis de licenciatura en relaciones internacionales, México, El Colegio de México, 2005.

Rozental, Andrés, La política exterior de México en la era de la modernidad, México, FCE, 1993.

-----, “La agenda de política exterior de Fox: prioridades globales y regionales” en Luis Rubio y Susan Kaufman, México, democracia ineficaz, México, CIDAC- Miguel Ángel Porrúa, 2006, pp. 129-168.

Ruiz Sandoval, Erika, “La política exterior de México”, Foro Internacional, vol. 48, núm. 68, enero-junio de 2008, pp. 66-80.

Salinas Figueredo, Darío (coord.), Democratización y tensiones de gobernabilidad en América Latina, México, Ediciones Gernika, 2006.

Salgado Ruíz, Henry, El Plan Colombia, una política de (in)seguridad humana para las poblaciones del Putumayo, Bogotá, CINEP-ICANH, 2005.

Santos, Marcelo, “O México como aliado dos EUA no prometo de integração das Américas”, Revista Brasileira de Política Internacional, vol. 50, núm. 2, 2007, pp.146-160.

Schiavon, Jorge A., Daniela Spencer y Mario Vázquez Olivera (eds.), En busca de una nación soberana. Relaciones internacionales de México, siglos XIX y XX, México, SRE-CIDE, 2006.

Schmitter, Philippe y Ernst B. Haas, Mexico and Latin American Economic Integration, Berkeley, Institute of International Studies University of California, 1964.

Secretaría de Gobernación, Plan Nacional de Desarrollo 1994-2000, México, 1994.

-----, Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, México, 2001.

-----, Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012, México, 2006.

Secretaría de Relaciones Exteriores, Informe de labores 1990-91, México, 1º de septiembre de 1991.

-----, Informe de labores 1991-1992, México, 1º de septiembre de 1992.

-----, Informe de labores 1992-1993, México, 1º de septiembre de 1993.

-----, Informe de labores 1993-1994, México, 1º de septiembre de 1994.

-----, Informe de labores 1994- 1995, México, 1º de septiembre de 1995.

-----, Informe de labores 1995-1996, México, 1º de septiembre de 1996.



- , Informe de labores 1996-1997, México, 1º de septiembre de 1997.
- , Informe de labores 1997-1998, México, 1º de septiembre de 1998.
- , Informe de labores 1998-1999, México, 1º de septiembre de 1999.
- , Informe de labores 1990-2000, México, 1º de septiembre de 2000.
- , Informe de labores 2000-2001, México, 1º de septiembre de 2001.
- , Informe de labores 2001-2002, México, 1º de septiembre de 2002.
- , Informe de labores 2003-2004, México, 1º de septiembre de 2004.
- , Informe de labores 2004-2005, México, 1º de septiembre de 2005.
- , Informe de labores 2005-2006, México, 1º de septiembre de 2006.
- , Informe de labores 2006-2007, México, 1º de septiembre de 2007.
- , Informe de labores 2007-2008, México, 1º de septiembre de 2008.
- , Comunicado de la Secretaria de Relaciones Exteriores sobre la situación en Panamá, Revista Mexicana de Política Exterior, núm. 24, mayo de 1989, pp. 67-68.
- , Comunicado conjunto de las Cancillerías de México y Argentina, 9 de noviembre de 2005.
- Sepúlveda, César, La política internacional de México en el decenio de los ochentas, México, FCE, 1994.

Sennes, Ricardo y Carla Tomazini, “Agenda sudamericana de Brasil, ¿proyecto diplomático, sectorial o estratégico?”, Foreign Affairs en Español, vol. 6, núm. 1, 2006, pp. 43-60.

Schumpeter, Joseph A., Capitalismo, socialismo y democracia, Madrid, Aguilar, 1961.

Solana, Fernando, Cinco años de política exterior, México, Porrúa, 1994.

Suárez, Hugo José, Bolivia, país rebelde (2000-2006), El Colegio de Michoacán, México, 2007.

Tello, Carlos, El fin de una amistad, México, Planeta, 2005.

Tokatilán, Juan Gabriel, “El Plan Colombia, ¿de la guerra interna a la intervención internacional?”, Anuario Social y Político de América Latina y el Caribe, no.4, 2001, pp. 77-85.

Uscanga, Carlos (coord.), Los nuevos desafíos de la política exterior de México en los escenarios regionales, México, Institución Paradigma de Actividades Científico Culturales, 2000.

Velasco, Jesús, Foro Internacional, vol. 48, no. 1-2, enero-junio de 2008, pp.

Velázquez Flores, Rafael, Una primera evaluación de la política exterior de la administración de Vicente Fox: alcances y límites, CIDE-División de Estudios Internacionales, núm. 145, marzo de 2007.

----- (coord.), La política exterior de México bajo un régimen democrático. ¿Cambio o continuidad?, México, Plaza y Valdés Editores, 2002.

Vega Cánovas, Gustavo (coord.), Bernardo Sepúlveda, juez de la Corte Internacional de Justicia, México, El Colegio de México, 2007.

**b) Prensa:**

El Correo del Sur, 22 de enero de 2003, [http://www.correodelsur.net/2004/0122/w\\_nacional6.shtml](http://www.correodelsur.net/2004/0122/w_nacional6.shtml).

El Diario, 30 de enero de 2003.

El Financiero, 8 de octubre de 1995.

El Nacional, domingo 28 de febrero de 1999.

El Siglo de Torreón, 12 de enero de 2006, <http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/191345.rechaza-evo-morales-declaraciones-de-vicente.html>.

El Universal, 11 abril de 2002, [http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id\\_nota=59940&tabla=notas](http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=59940&tabla=notas).

El Universal, 13 de abril de 2002, [http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id\\_nota=12242&tabla=primera](http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=12242&tabla=primera).

El Universal, 9 de enero de 2003, [http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id\\_nota=13762&tabla=primera](http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=13762&tabla=primera).

El Universal, 12 de agosto de 2004, [http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id\\_nota=32560&tabla=internacional](http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=32560&tabla=internacional).

El Universal, 14 de agosto de 2004, [http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id\\_nota=32577&tabla=internacional](http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=32577&tabla=internacional).

El Universal, 28 de abril de 2004.

El Universal, 7 de mayo de 2004, [http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id\\_nota=110595&tabla=nacion](http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=110595&tabla=nacion).

El Universal, 19 de junio de 2006, <http://www.el-universal.com.mx/notas/356435.html>.

El Universal, 6 de febrero de 2006.

El Universal, 10 de noviembre de 2005, <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/131862.html>.

El Universal, 10 de noviembre de 2005, <http://www.eluniversal.com.mx/primera/25280.html>.

El Universal, 14 de noviembre de 2005, <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/132018.html>.

El Universal, 10 de enero de 2006, <http://www.eluniversal.com.mx/notas/324633.html>.

El Universal, 28 de mayo de 2008, [http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id\\_nota=31737&tabla=internacional](http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=31737&tabla=internacional).

El Universal, 11 de mayo de 2009, <http://www.el-universal.com.mx/notas/597342.html>.

La Jornada, 27 de febrero de 2001, <http://www.jornada.unam.mx/2002/02/28/022n1pol.php?origen=index.html>.

La Jornada, 18 de abril de 2001 <http://www.jornada.unam.mx/2001/04/19/029n1mun.html>.

La Jornada, 20 de abril de 2001, <http://www.jornada.unam.mx/2001/04/21/cumbre.html>.

La Jornada, 11 de abril de 2002, <http://www.jornada.unam.mx/2002/04/12/039n1mun.php?origen=mundo.html>.

La Jornada, 2 de octubre de 2002, <http://www.jornada.unam.mx/2002/10/02/008n1pol.php?origen=politica.html>.

La Jornada, 8 de enero de 2003, <http://www.jornada.unam.mx/2003/01/09/008n3pol.php?origen=index.html>.

La Jornada, 15 de agosto de 2004, <http://www.jornada.unam.mx/2004/08/15/024n2mun.php?origen=index.html&fly=1>

La Jornada, 2 de mayo de 2004, <http://www.jornada.unam.mx/2004/05/02/003n3pol.php?origen=index.html&fly=1>

La Jornada, 13 de noviembre de 2005, <http://www.jornada.unam.mx/2005/11/14/003n2pol.php>

La Jornada, 14 de noviembre de 2005, <http://www.jornada.unam.mx/2005/11/14/003n1pol.php>.

La Jornada, 12 de enero de 2009, <http://www.jornada.unam.mx/2006/01/12/index.php?section=mundo&article=027n2mun>

Reforma, 19 de enero de 2003.

Reforma, 15 de febrero de 2005.

### **c) Recursos electrónicos:**

CEPAL, Base de Datos Estadísticos de Comercio Exterior, <http://websie.eclac.cl/badecel>.

Declaración Grupo de Río 2003, “Respaldo al Acuerdo suscrito entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y la Coordinadora Democrática”, [http://portal2.sre.gob.mx/gruporio/index.php?option=com\\_content&task=view&id=36&Itemid=13#2003](http://portal2.sre.gob.mx/gruporio/index.php?option=com_content&task=view&id=36&Itemid=13#2003)

Declaración de Lima, <http://www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php?p=73>

Declaración de San José , SELA, [http://www.sela.org/DB/ricsela/EDOCS/SRed/2006/10/T023600002284-0-Declaración\\_de\\_San\\_José\\_XVI\\_Cumbre\\_G-Río,\\_11-12\\_abr.\\_2002.pdf](http://www.sela.org/DB/ricsela/EDOCS/SRed/2006/10/T023600002284-0-Declaración_de_San_José_XVI_Cumbre_G-Río,_11-12_abr._2002.pdf)

Felipe Pérez Roque, Intervención para la mesa redonda informativa acerca de la repercusión de la presencia y discurso de Fidel en la Conferencia sobre el Financiamiento para el Desarrollo, México, el 22 de marzo de 2002, <http://america.cubaminrex.cu/DiscursosIntervenciones/Articulos/Felipe/2002/2002-03-22.html>

Grupo de Río, <http://portal2.sre.gob.mx/gruporio>.

Presidencia de la República, <http://fox.presidencia.gob.mx/actividades/visitadeestado/>.

Pacto de Bogotá, OEA, <http://www.oas.org/juridico/spanish/Tratados/a-42.html>.

Plan Puebla-Panamá, <http://www.planpuebla-panama.org/main-pages/concepto.htm>.

Rafael I. Bardají, “Irak, Naciones Unidas y el uso de la fuerza”, Real Instituto Elcano, [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/Elcano\\_es/Zonas\\_es/Organismos+Internacionales/ARI+5-2003](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/Elcano_es/Zonas_es/Organismos+Internacionales/ARI+5-2003).

CEPAL, La inversión extranjera en América Latina y el Caribe 2000, [http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/6538/lcg2125e\\_1.pdf](http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/6538/lcg2125e_1.pdf).

CEPAL, Inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2008, [http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/36091/LCG2406e\\_capI.pdf](http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/36091/LCG2406e_capI.pdf).

**d) Obras consultadas:**

Atkins, Pope, Latin America and the Caribbean in the International System, Boulder, Westview, 1999.

Bazdresch, Carlos *et al.*, México: auge, crisis y ajuste, México, FCE, 1992.

Chabat, Jorge, “Mexican Foreign Policy in the 1990s: Learning to Live with Interdependence” en Heraldo Muñoz y Joseph S. Tulchin, Latin American Nations in World Politics, Boulder, Westview, 1996.

Comisión de Asuntos Internacionales del Partido Revolucionario Institucional, México y América Latina, México, PRI, 1993.

Davis, Diane E. y Viviane Brachet-Marquez, “Rethinking Democracy: Mexico in Historical Perspective”, Comparative Studies in Society and History, vol. 39, núm. 1, 1997, pp. 86-119.

Foreign Policy, Foreign policy in Latin America: 1970-1980, Boulder, Westview, 1983.

Insulza, José Miguel, “La nueva OEA”, Nexos, noviembre de 2006.

McChesney, Robert Micheal, “Internacional Law and Mexican Foreign Policy”, tesis de doctorado en filosofía, Charlottesville, University of Virginia, 1969.

Montaño, Jorge, “Una visión mexicana de Centroamérica”, Foreign Affairs en Español, vol. 1, núm. 2, 2001, pp. 11-14.

Rabasa, Emilio, Los siete principios básicos de la política exterior de México, México, UNAM, 2005.

Ruano, Lorena, La cumbre de Viena y la desintegración regional de América Latina, México, CIDE-División de Estudios Internacionales, núm. 146, noviembre de 2006.

Skidmore, Thomas E. y Peter H. Smith, Historia contemporánea de América Latina: América Latina en el siglo XX, Barcelona, Crítica, 1996.

-----, Modern Latin America, Nueva York, Oxford University Press, 2005.

Throup, Cathryn, Central America: the Challenge to United States and Mexican Foreign Policy, Washington, Overseas Development Council, 1982.

Tyler, Serry Edwin, “The Cardenas Doctrine and Tewntieth-Century Mexican Foreign policy”, tesis de doctorado en filosofía, Louisiana, Louisiana State University, 1975.